



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
LICENCIATURA EN URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

**ANÁLISIS PARA LA MEJORA DE LA IMAGEN URBANA EN LA
PLAZA FRAY JUAN DE ALAMEDA DE HUEJOTZINGO, PUEBLA**

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
URBANISMO Y DISEÑADOR AMBIENTAL
PRESENTA:

JUAN JOSÉ ORTEGA CERÓN MATRICULA: 201528590

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. MARÍA BLANCA ROSA TÉLLEZ MORALES ID: 100058588, CVU:120473

CODIRECTORA DE TESIS:

DRA. NORMA LETICIA RAMÍREZ ROSETE ID: 100443088, CVU:147236

ASESOR DE TESIS:

MTRO. ROGELIO MONARCA TEMALATZI ID: 100443066, CVU:508091

LGAC: GESTIÓN PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Ciudad Universitaria, Puebla, Pue. México, marzo 2023

Dedicatoria

A DIOS. In memoriam de una gran persona, mi papá Vicente Ortega Saloma por creer en mi desde el inicio de este proyecto y siempre estar cuando lo he necesitado; recibe con amor hasta el cielo este éxito como un pequeño regalo por todos tus sacrificios que jamás olvidare, siempre estarás en mis pensamientos. A mi familia, en especial a mi mamá Teresa Cerón, por ver en mi un ejemplo de superación y perseverancia, también por brindarme su comprensión en todo momento.

Agradecimiento

Por supuesto agradezco a la Dra. en Sociología Urbana María Blanca Rosa Téllez Morales y a la Dra. en Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio; Norma Leticia Ramírez Rosete, por sus enseñanzas, capacitaciones y tiempo dedicado para la realización de este trabajo, sin duda la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, dispone de excelentes profesores.

Índice

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. CONCEPTOS BÁSICOS DE IMAGEN URBANA	9
1.1 La imagen urbana como elemento de apreciación	10
1.2 La imagen de la ciudad a través de la imagen urbana	12
1.3 Una identidad urbana legible	15
1.4 La plaza como elemento de identidad	16
1.5 El patrimonio histórico en la imagen urbana	18
1.6 La plaza como espacio exterior público patrimonial	19
1.7 La tipología arquitectónica y trama urbana elementos de conservación urbana	21
1.8 El mobiliario urbano como elemento de apropiación en los espacios públicos	21
1.9 Conclusión del Capítulo 1	24
CAPÍTULO 2. LA PLAZA FRAY JUAN DE ALAMEDA Y SU IMPORTANCIA	25
2.1 Antecedentes de la plaza Fray Juan de Alameda	27
2.2 La importancia de mejorar la imagen urbana de la plaza de acuerdo con los habitantes de Huejotzingo	30
2.3 Manifestaciones culturales en Huejotzingo	32
2.4 Barrios y equipamiento urbano de Huejotzingo	38
2.5 Una economía en crecimiento	47
2.6 Nodos de la plaza Fray Juan de Alameda	48
2.6.1. La plaza Fray Juan de Alameda como nodo principal	49
2.6.2. Explanada de la plaza Fray Juan de Alameda	50
2.6.3. Quiosco de Huejotzingo	51
2.7 El paisaje natural de los volcanes	52
2.8 Conclusión del Capítulo 2	54
CAPÍTULO 3. ESTADO ACTUAL Y DIAGNÓSTICO DE LA IMAGEN URBANA DE LA PLAZA FRAY JUAN DE ALAMEDA	55

3.1	Caracterización física del entorno de la plaza	56
3.2	Estructura vial	56
3.3	Secuencias visuales de calles	62
3.4	Caracterización de la tipología y trama urbana	70
3.5	Diagnóstico del estado actual de la plaza Fray Juan de Alameda	97
3.6	Diagnóstico y evaluación del mobiliario urbano	120
3.7	Deterioro de la imagen urbana en la plaza Fray Juan de Alameda	121
3.8	Conclusión del Capítulo 3	124
CAPÍTULO 4. NORMATIVA LEGAL, CRITERIOS Y VALORACIÓN DIAGNOSTICA EN IMAGEN URBANA		125
4.1	Un marco legal local débil en imagen urbana	126
4.1.1.	Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	127
4.1.2.	Reglas de Operación Programa Rescate de Espacios Públicos	128
4.1.3.	Una ley estatal de ordenamiento territorial para considerar en el ámbito municipal	129
4.1.4.	Una norma técnica como referente para el análisis de imagen urbana	131
4.2	Síntesis del análisis de los instrumentos legales en materia de Imagen Urbana	132
4.3	Imagen urbana en plazas públicas desde la perspectiva local, nacional e internacional.	135
4.4	Conclusión del Capítulo 4	143
CAPÍTULO 5. RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA PLAZA FRAY JUAN DE ALAMEDA		145
5.1	Recomendaciones a considerar para calles	146
5.2	Recomendaciones a considerar para inmuebles históricos	149
5.3	Recomendaciones para la plaza	153
CONCLUSIÓN DE TESIS		169
BIBLIOGRAFÍA		171
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES		175
ÍNDICE DE MAPAS		176

ÍNDICE DE TABLAS	177
ÍNDICE DE GRAFICAS	177
ANEXOS	178

INTRODUCCIÓN

El municipio de Huejotzingo es un asentamiento de origen chichimeca fundado como un poblado hispano colonial en 1524 con la llegada y conquista de los españoles al altiplano central del México actual. La cabecera municipal de Huejotzingo, con 19,318 habitantes, representa el eje central del municipio para sus 73,771 habitantes (INEGI, 2015), con funciones de primer orden, donde se concentra el mayor número de servicios, edificios, funciones y espacios urbanos de mayor importancia.

En cuanto a sus elementos urbanísticos es preciso señalar que destaca la traza urbana con plano regular en forma de damero, típica de los poblados fundados durante la conquista española, con calles anchas y rectas, en cuya trama urbana resalta la plaza Fray Juan de Alameda como un lugar de centralidad urbana de Huejotzingo, la cual data del siglo XVI, y que al estar rodeada por los principales edificios religiosos, de gobierno y comercios, es un referente distintivo del lugar para sus habitantes y visitantes.

La plaza central ha sido desde la fundación de Huejotzingo un parteaguas para la morfología urbana de la localidad, posibilitando desde sus inicios a sus pobladores unificarse y posteriormente desarrollarse hasta alcanzar una identidad propia que ha llegado hasta nuestros días como parte importante de su centro histórico en la región centro oeste del estado de Puebla (México).

Sin embargo, en las últimas décadas su imagen urbana se ha ido deteriorando a la vez que las administraciones han realizado diversos proyectos y acciones de mejoramiento urbano que enfrentan desafíos para resaltar y reafirmar la identidad histórico patrimonial de la plaza.

Planteamiento del problema

Destaca la plaza principal Fray Juan de Alameda por ser un sitio estructurador del centro urbano, sin embargo diferentes factores requieren de un estudio particular y para generar mejoras urbanísticas debido al deterioro de la imagen urbana que se refleja en las modificaciones a fachadas y niveles de construcción de las edificaciones circundantes a la plaza; el mobiliario urbano insuficiente, dañado, diverso y sin armonía con su contexto urbano de origen histórico colonial; sus áreas verdes

carecen de un apropiado mantenimiento; los anuncios publicitarios de comercios frente a la plaza generan contaminación visual.

Lo anterior estaría reflejando la falta de atención pertinente del principal espacio público conforme a su carácter histórico patrimonial en las competencias de las autoridades como de los habitantes del lugar, así como las insuficiencias de los instrumentos normativos para regular las intervenciones que se realizan en la plaza en materia de imagen urbana.

Hipótesis

Las propuestas de intervenciones para mejorar la imagen urbana en la plaza Fray Juan de Alameda considerando su historia y presente, permitirán resaltar sus atributos históricos, así como atender a las necesidades de los usuarios de este espacio público en el marco del centro histórico de Huejotzingo.

Objetivo general

- Presentar el análisis de los elementos urbanos orientados a proponer recomendaciones de mejoramiento a la imagen urbana de la plaza Fray Juan de Alameda, con el fin de determinar los elementos para reforzar la identidad, sentido y legibilidad de este espacio urbano para su comunidad y visitantes.

Objetivos particulares

- Consultar los conceptos relevantes de la imagen urbana de áreas antiguas para comprender el problema de investigación y plantear una alternativa de mejora urbana.
- Analizar las condiciones sociales y urbanas de la plaza para identificar los principales problemas que generan la degradación de la imagen urbana.
- Plantear sugerencias y recomendaciones para la mejora urbana de la plaza utilizando la normatividad correspondiente.

Metodología

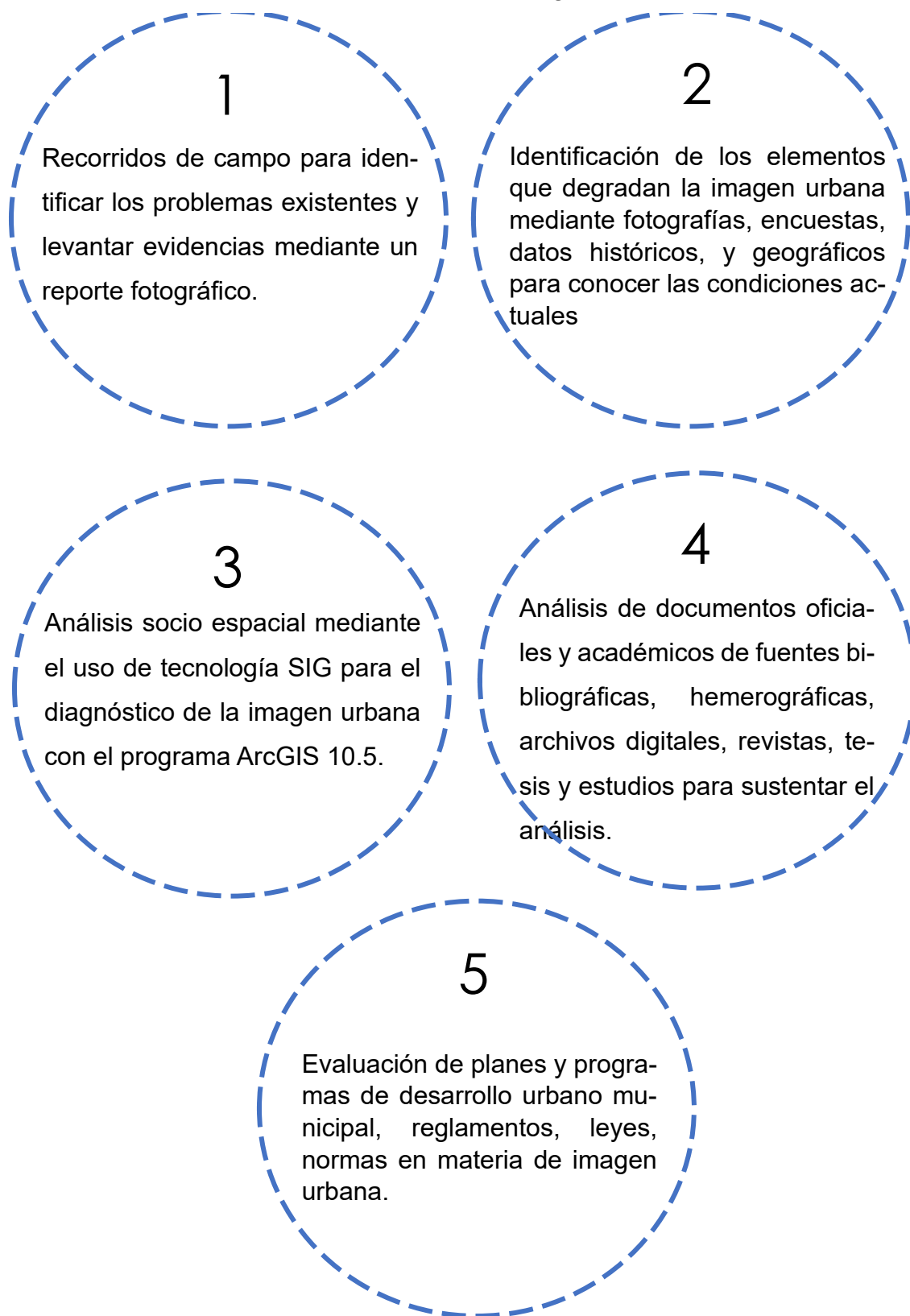
Esta investigación se apoyó en la obtención de información en dos tipos de fuentes principales: de gabinete y de campo. La información de gabinete consistió en la búsqueda y obtención de materiales bibliográficos y documentales de interés para el estudio, de forma digital debido a las condiciones restrictivas de la contingencia

sanitaria mundial, así como el procesamiento digital de la información obtenida en campo. La información de campo consistió en algunas observaciones en sitio, fotografías y la aplicación de la encuesta de forma electrónica.

En el aspecto analístico, se realizó la identificación de unidades de trabajo urbanístico a escala de la plaza, finalizando con una propuesta para el mejoramiento de la imagen urbana en la plaza Fray Juan de Alameda. A continuación, se indican las principales actividades realizadas (ver **Figura 1**).

- Recorridos de campo para identificar los problemas existentes y levantar evidencias mediante reporte fotográfico.
- Identificación de los elementos que degradan la imagen urbana mediante fotografías, encuestas, datos históricos y geográficos para conocer las condiciones actuales.
- Elaboración de un análisis socio espacial mediante el uso de tecnología SIG para el diagnóstico de la imagen urbana con el programa ArcGIS 10.5.
- Exploración de documentos oficiales y académicos de fuentes bibliográficas, hemerográficas, archivos digitales, revistas, tesis y estudios para sustentar el análisis.
- Evaluación de planes y programas de desarrollo urbano municipal, reglamentos, leyes, normas en materia de imagen urbana.

Figura 1
Proceso Metodológico



Como parte del trabajo de campo se diseñó y aplicó una encuesta que permitió obtener la percepción de los habitantes y usuarios de la plaza respecto a las actividades, uso, estado y necesidades. El diagnóstico del estudio incluyó la observación en sitio para identificar los elementos y componentes del análisis, así como las referencias a casos análogos en ciertos contextos urbanos que ofrecieron alternativas de interés para este estudio.

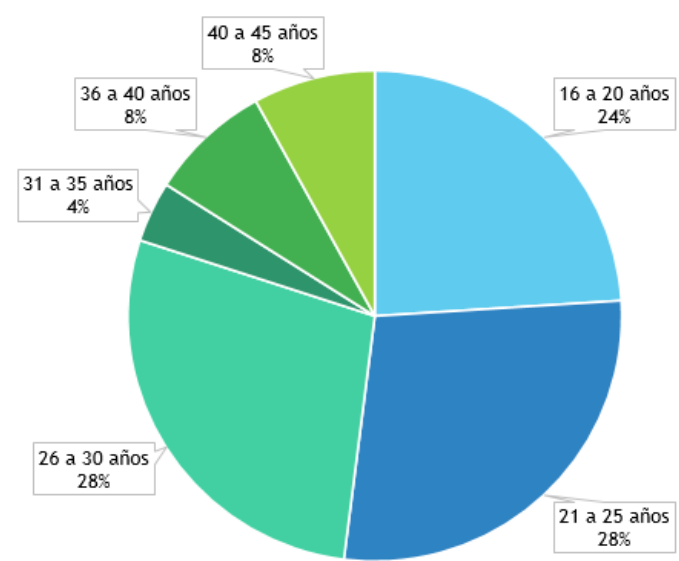
Encuesta aplicada a usuarios de la plaza Fray Juan de Alameda

Durante el estudio de la imagen urbana se diseñó y aplicó una encuesta digital que fue contestada por 27 habitantes de Huejotzingo a quienes se pudo contactar por la vía digital, dadas las restricciones de la contingencia. Se consideraron dos tipos de usuarios: habitante – visitante, de diferente ocupación y edad, con la finalidad de conocer su percepción respecto al uso, valor, estado y mantenimiento de la plaza Fray Juan de Alameda, con fines de investigación académica. A continuación, se muestran los principales perfiles de los encuestados y el contenido específico en el desarrollo capitular correspondiente.

Como se puede observar en la gráfica 1, de los 27 encuestados, 6 de ellos señalaron tener de 16 a 20 años, 7 más de 21 a 25 años, de la misma forma 7 señalaron de 26 a 30 años, uno más señaló tener 35 años, 2 señalaron tener entre 36 a 40 años, finalmente 2 más de entre 40 a 45 años. Lo que refleja el interés de jóvenes por mejorar los espacios públicos (ver **Gráfica 1**).

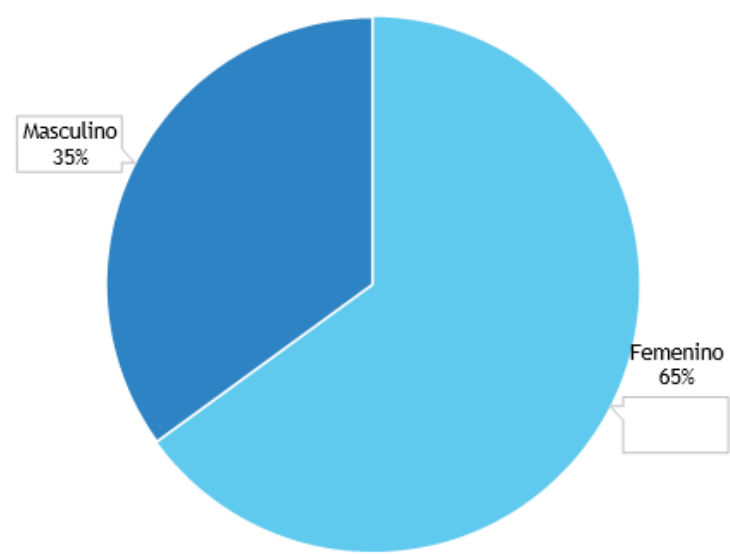
De acuerdo con los resultados que arrojó la encuesta, el 65% de los encuestados fueron mujeres y el 35% restante hombres (ver **Gráfica 2**).

Gráfica 1. *Edad de los encuestados.*



Fuente: Elaboración con datos de la encuesta aplicada.

Gráfica 2. *Sexo de los encuestados.*



Fuente: Elaboración con datos de la encuesta aplicada.

Estructura de la tesis

El interés por realizar una investigación para analizar y evaluar la calidad de la imagen urbana en la plaza Fray Juan Alameda se debió preferentemente a los cambios efectuados a través de las transformaciones urbano-arquitectónicas durante las últimas dos décadas.

En el **capítulo uno** se presenta la base conceptual para el desarrollo de esta investigación, constituyendo el fundamento correspondiente en la comprensión del estudio y criterios para el mejoramiento de la imagen urbana aplicable a la plaza Fray Juan de Alameda en Huejotzingo, Puebla.

En el **capítulo dos** se describen los antecedentes de la plaza y su conformación con el espacio geográfico, se analizan las características urbanas y arquitectónicas propias del área de estudio en materia de imagen urbana, se representan las principales actividades sociales y culturales que se realizan en el lugar, mostrando la identidad del lugar y la importancia que tiene la plaza Fray Juan de Alameda para los habitantes de Huejotzingo.

El **capítulo tres** aborda el diagnóstico de los elementos que componen la imagen urbana de la plaza Fray Juan de Alameda desde una perspectiva urbanística. Este análisis tiene el objetivo de conocer la situación actual, obteniendo un panorama general de los elementos urbanos que la conforman, para así proceder a definir criterios que coadyuven al mejoramiento y conservación de su imagen urbana.

El **capítulo cuatro** presenta el marco normativo aplicable estudio, consistente en los instrumentos, normas, criterios y lineamientos para implementar las intervenciones en materia de imagen urbana considerando el carácter histórico de la plaza y los usos y necesidades actuales. Dichos elementos se analizan a detalle basándose en la distinción de artículos de gestión y planificación en instrumentos de carácter federal, estatal y/o municipal.

El estudio de esta investigación concluye con el **capítulo cinco** donde se puntualizan las principales recomendaciones y sugerencias, con el fin de salvaguardar y mejorar la imagen urbana de la plaza, promoviendo su conservación, uso y

afecto de la población, con el propósito de mejorar las condiciones actuales para atender el deterioro ocasionado por intervenciones inadecuadas.

CAPÍTULO 1. CONCEPTOS BÁSICOS DE IMAGEN URBANA

1.1 La imagen urbana como elemento de apreciación

A continuación, se presentan y puntualizan conceptos relacionados con el tema de estudio, organizando el fundamento teórico que será la base para el desarrollo de esta investigación, necesarios para la comprensión del estudio y criterio para el análisis de la imagen urbana.

La imagen como medio de expresión y de comunicación se instaure como documento o monumento para ser examinado por el investigador, interpretando los mensajes que se transmiten. En palabras de (Arcos, 2021) apunta que la imagen, en primera instancia, debe ser considerada en su contexto de producción y recepción, en donde, como toda emisión comunicativa, tiene su intencionalidad y significado.

Posteriormente se indaga como elemento de un proceso de transferencia de conocimiento que proporciona información acerca de la comunidad, las personas, acciones, eventos, objetos y otras manifestaciones de lo representado.

Finalmente se considera a la imagen como un sistema semiótico o conjunto de códigos o signos que remiten a un significado que trasciende lo visual y está relacionado con los sistemas ideológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos, ecológicos, religiosos y otros que se representen dentro de cada cultura y proceso histórico.

Las transformaciones urbanas de las últimas décadas se han caracterizado por las aceleradas intervenciones en espacios públicos, sin considerar los diversos cambios que engloban el crecimiento poblacional, crecimiento económico y el desarrollo de la extensión urbana. Mientras existen áreas de centralidad completamente consolidadas, espacial, estructural y funcionalmente, también prevalecen cambios en distintas temporalidades, algunos centros históricos han experimentado o tienen a experimentar procesos de desarticulación, abandono y subutilización.

Estas transformaciones y procesos pueden generar obstáculos en las áreas centrales de los asentamientos humanos, en especial de los centros históricos, para ser utilizados en su totalidad y servir como polos de desarrollo urbano, simultáneamente surgen cuestiones socio-económicas, urbano-arquitectónicas y ambientales que afectan evidentemente la imagen urbana del lugar.

Para comprender la importancia de la imagen urbana es indispensable considerar los desafíos que implica desarrollar espacios públicos eficaces, perdurables y funcionales para los habitantes de cada uno de los centros de población a quien están dirigidos.

Se entiende por imagen urbana al conjunto de elementos naturales y construidos que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como plazas, colinas, ríos, bosques, edificios, calles, parques, anuncios, etc. (Turismo, 1993).

Así mismo la relación y agrupación de estos elementos definen el carácter de la imagen urbana, determinada por las características del lugar, como la topografía, el clima, el suelo, la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, así como por el tipo de actividades que se desarrollan en la ciudad.

El cuidado y atención de la imagen requiere entonces mucho más que el arreglo de fachadas o el cambio de pavimentos, como equivocadamente se entiende en ocasiones, lo que sería sólo "cosmética" o escenografía urbana. Se requiere el cuidado integral de la ciudad para el mejoramiento de la imagen, así como mejorar la calidad de los servicios, de las edificaciones y sus viviendas, así como la protección del patrimonio cultural y edificado, se reflejarán en la calidad de la imagen urbana.

Cuando el deterioro o descuido de la imagen urbana crea una fisonomía desordenada o un caos visual y ambiental se rompe la identificación del hombre con su medio ambiente, se pierde el arraigo y el afecto de la población por su localidad. Cuando desaparece este afecto, se pierde el interés de propios y extraños por el lugar, por su pueblo, por su ciudad. La pérdida es muy grande (Turismo, 1993).

De acuerdo con el manual de la imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico (Turismo, 1993) el manejo adecuado, la composición de aspectos como forma, textura, color, volúmenes de la edificación, así como la relación sensitiva y lógica de lo artificial (las edificaciones, las calles, las plazas) con el medio natural se logrará a través de un conjunto visual agradable y armonioso.

Esto constituye el ámbito propicio para el desarrollo de la vida de la comunidad, porque despierta el afecto de sus habitantes por el pueblo o ciudad. Para intervenir

en la imagen urbana, en la fisonomía de pueblos y ciudades, es importante la historia de la población y la presencia viva de los hechos y los sucesos de la localidad en el tiempo (Turismo, 1993).

Eventualmente en la operación y comprensión de la imagen se involucra un proceso intelectual y afectivo, mediante el cual, al focalizar una imagen se pueden mediar elementos lingüísticos o verbales. De esta manera, la imagen es portadora de elementos verbales, otros de mayor valor figurativo o visual y otros totalmente visuales que responden a necesidades estéticas de forma, belleza, aceptación o rechazo (Silva, 1989) citado en (Arcos, 2021) menciona las formas en las que en una imagen se pueden ejercer tres acciones comunicativas: nombrarla, indicarla y mostrarla.

La imagen se nombra. *Nombrar una imagen es darle una identidad. Lo nombrado implica situar el objeto en un contexto que permite diferenciarlo de otros (dentro del signo lingüístico, esto constituiría ubicar y nombrar al significante). El nombrar es llevar a que las cosas comiencen a existir para nosotros dentro de la diversidad de objetos del universo.*

La imagen se indica. *Indicar la imagen es señalarla, o sea, ir más allá de nombrarla. En esta acción, la palabra va acompañada de un gesto, y, en ese ejercicio, se sugiere algo más de lo que se dice.*

La imagen se muestra. *Si bien la imagen ya se ha nombrado e indicado (aunque estas acciones no se constituyen en previas y condicionantes para que se dé la tercera), ahora se trata de recrearla, es la imagen que cada persona ha creado en sí (dentro del signo lingüístico esto sería el significado).*

1.2 La imagen de la ciudad a través de la imagen urbana

Para definir la imagen urbana usaremos el enfoque de Lynch, para quien *“la imagen es la percepción de los elementos de la naturaleza y de los elementos creados y contruidos por el hombre, percibidos principalmente, aunque no exclusivamente por el ojo humano e interpretados por la mente de acuerdo a un sistema de valores y experiencias previas”* (Lynch, 1960). Asimismo explica que aunque existan los

mismos elementos en determinado territorio, la construcción de ellos a través de los estilos de vida involucra distintas formas de actuar en el espacio según el tipo de cultura; los contenidos de las imágenes de la ciudad son identificadas como elementos físicos contruidos, los cuales son clasificados en cinco tipos de variables que el usuario difiere o relaciona según el rol que tenga en la ciudad, posteriormente la conforma de manera personal como parte de su identidad, estas son sendas, bordes, barrios, nodos y mojonos (Lynch, 1960):

1. **Sendas.** *Las sendas son los conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente. Pueden estar representadas por calles, senderos, líneas de tránsito, canales. La gente observa la ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas sendas se organizan y conectan los demás elementos urbanos.*
2. **Bordes.** *Los bordes son los elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Son los límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad, cruces de carreteras, muros. Estos bordes pueden ser vallas, que separan una región de otra o bien pueden ser suturas. Estos elementos fronterizos, si bien posiblemente no son tan dominantes como las sendas, constituyen para muchas personas importantes rasgos organizadores, en especial en la función de mantener juntas zonas generalizadas, como ocurre en el caso del contorno de una ciudad trazado por el agua o por una muralla.*
3. **Barrios.** *Los barrios son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes. La mayoría de las personas estructura su ciudad hasta cierto punto en esta forma, quedando margen para las diferencias individuales en cuanto a si las sendas o los barrios son los elementos sobresalientes. Esto parece depender no solo del individuo sino también de la ciudad de que se trata.*
4. **Nodos.** *Los nodos son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser ante todo confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra. O bien los nodos pueden ser sencillamente,*

concentraciones cuya importancia se debe a que son la condensación de determinado uso de carácter físico. Se les puede dar el nombre de núcleos. El concepto de nodo está vinculado con el concepto de senda, ya que las influencias son típicamente la convergencia de sendas, acontecimientos en el recorrido. Del mismo modo está vinculado con el concepto de barrio, puesto que los núcleos son típicamente los focos intensivos de barrios. De cualquier modo, en casi toda imagen pueden hallarse algunos puntos nodales y en ciertos casos pueden constituir el rasgo dominante.

5. **Hitos.** *Los hitos son otro tipo de punto de referencia, pero en este caso el observador no entra en ellos, sino que son exteriores. Por común se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez, por ejemplo, un edificio, una señal, una iglesia. Su uso implica la selección de un elemento entre una multitud de posibilidades. Algunos mojones están distantes y es característico que se los vea desde muchos ángulos y distancias.*

La imagen urbana se define como una percepción del entorno, de esta manera cada habitante percibe la imagen de acuerdo con las experiencias que ha tenido en el lugar y crea un esquema mental de la ciudad, dependiendo de la condición en la que se integra, apropia y usa el espacio de la misma, así cada ciudadano tiene una imagen urbana diferente entre sí, pero con la misma realidad exterior.

Tanda y Marrero hacen referencia en su estudio sobre la concepción de la imagen urbana como elemento esencial del marketing de ciudades, de los elementos que componen la imagen urbana, que han sido descritos por (Riebel, 1993):

- a) **El componente cognitivo:** es como se percibe una ciudad. Son los pensamientos, creencias e ideas que tenemos sobre ella.
- b) **El componente emocional:** son los sentimientos que provoca una ciudad al ser percibida. Pueden ser emociones de simpatía, odio, rechazo, etc.
- c) **El componente conductual:** es la predisposición a actuar de una manera determinada ante una ciudad.

1.3 Una identidad urbana legible

Son diversas las ideas para referirse a la palabra identidad en el contexto social, político y cultural, así que hemos identificado los conceptos más próximos para referirnos a la identidad y a su relación con la ciudad.

Con respecto a la identidad de una ciudad (De Elizagarate, 2003), considera que está configurada por su historia, sus valores y por aquellos aspectos que definen lo que es para sus ciudadanos, por lo que tiene que ver con su personalidad. Pero se refiere también a lo que ésta representa como aspiración, es decir, “lo que será y hará en el futuro”.

La identidad con un sector barrial “no es una esencia” con la que uno nace y con la que inevitablemente va a morir sino un proceso de identificación que puede continuar o perderse (Sanchez, 2000).

Desde una óptica cultural, para Bartolucci el concepto de identidad comprende varias dimensiones (Bartolucci, 2011):

- El sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, costumbres y creencias.
- Se encuentra fuertemente ligado a un territorio, por lo que trasciende las fronteras, como en el caso de los migrantes.
- Se recrea individual y colectivamente y se alimenta de la influencia exterior.
- Está fuertemente ligada a la identidad territorial, que es el reconocimiento colectivo de una trama de significados y sentidos propios de un sentido social específico y vinculado directamente con un espacio.

De acuerdo con (Enriquez, 2019) la identidad cultural guarda un sentido de pertenencia a un grupo social, espacial, religioso u otro, que comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias, no es un concepto fijo, se crea individual y colectivamente alimentándose de influencia exterior, implicando que las personas o grupos de personas se reconozcan históricamente en su propio entorno físico y social. Este constante reconocimiento da el carácter activo a la identidad. La identidad cultural tampoco existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el

pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro.

1.4 La plaza como elemento de identidad

La plaza como espacio simbólico y de concentración humana puede encontrarse en las culturas más antiguas, de origen agrícola, como la egipcia, la babilónica, la hindú, la china, y las precolombinas, así como la griega y la romana, que son las más representativas de los poblados que diversificaron el uso de este espacio público, justamente con ese carácter, para la atención de actividades políticas y comerciales, de acuerdo con los edificios que lo delimitaban (Guzmán, 2017).

A continuación, se presenta brevemente una serie de ejemplos de plazas a lo largo de la historia.

En Roma, la plaza la constituía el foro; ni más ni menos que el centro de la ciudad, la plaza en donde se encontraban los edificios públicos, donde se concluían los tratos, teniendo lugar las reuniones y protestas. En el renacimiento, la plaza se estableció como espacio urbano, destacando la plaza de San Pedro y el Campidoglio, en Roma.

En Francia, durante el reinado de Enrique IV (1589-1610) se efectuaron varias plazas en la ciudad de París, como La Place Dauphine y La Plaza des Vosges.

En Inglaterra destacan la Plaza St. James Square, la Convent Garden, Manchester y Grosvenor. En esta época aparecieron en Europa distintas ideas acerca de las proporciones, los componentes, la estipulación respecto al trazado urbanístico y las formas geométricas; criterios aplicados en gran parte por los diseñadores más destacados de aquella época: Fontana, Rosseti y Jacques Androuet du Cerceu.

En México se ubican diferentes antecedentes de gran importancia de diferentes culturas prehispánicas como la teotihuacana, la azteca, la maya y la zapoteca: La llamada Ciudadela, el Recinto Sagrado de Tenochtitlán, el Cuadrángulo de las Monjas, entre otros.

Asimismo, existen múltiples ejemplos de plazas en la época colonial, tan solo en la antigua Ciudad de México se crearon 90 plazas y plazoletas durante el periodo

gobernado por el segundo Conde de Revillagigedo, don Juan Vicente Güemes Pacheco Padilla Horcasitas y Aguayo (Guzmán, 2017).

El aspecto social de las plazas juega un papel predominante desde la más remota antigüedad, desempeñándose en ellas diferentes funciones. La representación de la plaza mexicana es la fusión con la plaza colonial, ésta es descrita como un espacio cuadrado rodeado de portales con arcadas. Su implantación representa la derrota de la plaza prehispánica en México Tenochtitlán, alrededor del año 1525. La característica principal de la plaza colonial radica en la conjugación de las influencias prehispánicas y europeas; que con la interrelación de culturas tuvo como resultado que la principal función de la plaza fuera su uso social y para el comercio o mercado (Cortés, 2011).

Por ello la traza urbana definirá el contorno específico de la forma de la plaza; es de tipo ortogonal en aquellos sitios de origen agrícola en donde la topografía es plana; de tipo circular en las localidades cuyas actividades productivas fueron destinadas al pastoreo, los dimensionamientos son producto de las curvas de nivel y las consecuencias que consigo generan.

La plaza como centro es el modelo morfológico insertado por los conquistadores, en donde la plaza es el elemento estructural, es el centro geométrico, simbólico y vital de la ciudad colonial. La inserción de ella en el trazado urbano es inherente ya que es su elemento generador, partiendo del resultado de dejar una manzana libre, en resumen sin construir, añadiendo así un área alojada para el espacio público, formado por el perímetro de las calles (Terán, 1989) citado en (Correal, 2017).

En la actualidad muchas plazas en nuestro medio van modificando su uso ante la presencia de mercados, escuelas, estacionamientos, locales, centros de salud y en general nuevas construcciones. En todo caso no debe olvidarse que la principal función de la plaza es la de reunión (García, 1990). Con el paso del tiempo el uso de la plaza va cambiando dependiendo el número de pobladores de la localidad y las nuevas transformaciones que impliquen la adaptación a los nuevos usos de la misma.

Teniendo en cuenta a Irigoyen (2002) afirma que las nuevas épocas están dando vida a las ciudades contemporáneas, hecho que no solo atañe al territorio urbanizado, sino también a la forma y la identidad misma de las ciudades tradicionales. La plaza es el resultado de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre, o del ensanchamiento de una sección o parte de una calle; generalmente se dan entre edificios importantes por su arquitectura o por las actividades que ahí se llevan a cabo.

Las plazas de la ciudad participan conjuntamente en la evolución sistemática de la red urbana, con la mentalidad, propósitos e intereses de sus nuevos usuarios, viendo a la ciudad de manera global, en donde el presente apunta al futuro con nuevas ideas apoyadas en el pasado. El concepto y la imagen de la plaza deben ser una adecuación permanente al ritmo de crecimiento de la urbe en su conjunto (Irigoyen, 2002).

1.5 El patrimonio histórico en la imagen urbana

Como plantea (Ramírez, 2014) el concepto de patrimonio histórico como todo concepto es polisémico, es decir, contiene un conjunto de connotaciones que aluden y hacen referencia a una variedad de significados diferentes. Este concepto de patrimonio histórico trata de las prácticas socioculturales objetivas y subjetivas que son valiosas para cada grupo o sociedad determinada.

Entre dichos significados se encuentra el patrimonio urbano; siendo el conjunto de bienes inmuebles públicos o privados que forman parte o integran una ciudad; siendo estos espacios abiertos tales como plazas, jardines históricos o incluso sitios o lugares caracterizados por estar vinculados a algún acontecimiento, tradiciones o símbolos destacados y relevantes para la comunidad.

Así mismo el patrimonio histórico refleja numerosos símbolos; como significados sociales, culturales, económicos y políticos. Teniendo la capacidad de otorgarles sentido a las sociedades modernas, puesto que al valorar el patrimonio como una necesidad compleja perduran en el presente y el pasado. De tal manera el patrimonio histórico, sin lugar a dudas representa el eje rector de la organización interna de la ciudad y de su posicionamiento (Ramírez, 2014).

Sykes refiere que la regeneración urbana consiste en una “visión y acción comprensiva e integral que se dirige hacia la resolución de problemas urbanos y que busca dar un mejoramiento permanente en las condiciones económicas, físicas, sociales, y medio ambientales de un área que ha sido objeto de cambio” (Sykes, 2000).

En la misma idea, en el Foro Edificación Sostenible de la Comunitat Valenciana, en la mesa de ordenación en la edificación, se mencionó *que* “la regeneración urbana supone devolver la vitalidad a un organismo que entró en declive implicando por tanto una acción política, sustentada en el debate sobre el estado de la ciudad y la disposición de medios para su modificación, donde la técnica urbanística es un instrumento destinado a facilitar la toma de decisiones” (Mateo, 2015).

De esta manera, regenerar algún punto de la ciudad comprende intervenir áreas bien definidas, como pueden ser una calle o un cruce peatonal, o hacerlo sobre entornos mayores como plazas o parques, por medio de operaciones integrales o técnicas de reactivación estratégica.

En tanto que el centro histórico es entendido como aquel lugar donde los habitantes han establecido de manera tangible e intangible gran parte de su pasado y presente en los ámbitos culturales, políticos y sociales. Además, este posee un valor simbólico, de identidad o urbanística para la urbe y su población cuando es percibido y reconocido como un recurso en aspectos como el patrimonial, el histórico, el cultural, el social o el económico. Por lo tanto, toda la población tiene el derecho y el deber de defenderlo, preservarlo y transmitirlo, en tanto que los habitantes de determinada sociedad se reconocen allí mediante los valores que en él están contenidos, como señala (Ramírez, 2006) citado por (Villalba, 2019).

1.6 La plaza como espacio exterior público patrimonial

Entendemos como espacio exterior toda área construida en forma tridimensional, transitable publica o privadamente. Asimismo, el espacio se concibe como un elemento inductivo mediante una ubicación-tiempo, donde el usuario en lo individual o en lo colectivo puede efectuar diferentes actividades entre las que destaca las de comunicar, agrupar, intercambiar y estar.

De acuerdo con Guzmán (2017) los tipos de espacios exteriores más representativos por la frecuencia en la que se pueden encontrar por excelencia en el medio urbano son la plaza, la plazoleta, el portal, la calle, el atrio, el estacionamiento, el parque. Su importancia recae en la manera en la que están diseñados y mediante su concepto de uso, ubicación, señalización, dimensionalidad, elementos delimitantes, materiales, etc.

El espacio urbano se compone en: espacio público y espacio privado. El espacio público es para uso de la población en general, se conforma de calles, plazas, parques, jardines, etc. El espacio privado es el que pertenece a los particulares, está situado dentro de sus propiedades y no puede ser de uso público.

La plaza resulta de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre, dicha disposición permite que los residentes de las edificaciones colindantes tengan acceso directo al espacio exterior y que este aun permanezca accesible para el resto de la población; la plaza abre perspectiva para que la arquitectura de sus edificios pueda ser apreciada (Bazant, 1984).

La calle es el resultado del crecimiento en superficie de una localidad después de haber rodeado densamente la plaza central con edificaciones; la calle organiza la distribución de terrenos y comunica cada una de las parcelas, y dada su estructura crea por si sola un ambiente de tránsito y rapidez (Bazant, 1984).

La ciudad cambia por las acciones que en ella se desarrollan y por la articulación material y simbólica de su tiempo y espacio. Los habitantes vivencian algunos espacios urbanos de modo diferente. Hay territorios más cargados de afectividad, recuerdo y memoria. Partes de la ciudad más ligadas con su uso cotidiano y con recuerdos del pasado: el barrio, las calles que se recorren todos los días, o bien otras zonas de la ciudad, menos inmediatas y más indiferentes. La ciudad expresa la cultura compartida por quienes la habitan. No es sólo objetos: edificios, calles, arquitectura; más allá de que éstos van dando cuenta de las características culturales de quienes los habitan, es también el movimiento, los lenguajes, los comportamientos, las vivencias y modos de vivir de sus habitantes (Borja, 2006).

1.7 La tipología arquitectónica y trama urbana como elementos de conservación urbana

Las edificaciones y sus características son un elemento importante de la imagen urbana al impregnar una identidad y personalidad al lugar. Existen edificios con peculiares características y de gran significado para sus habitantes.

El modelo urbano implantado por los españoles en el territorio americano consistió en ubicar la plaza como eje central de la trama urbana pero también en la ubicación de ciertas funciones alrededor o cercana a ella. La ubicación de la iglesia matriz, la presidencia municipal, constituyeron una referencia precisa en la trama urbana de la localidad. Siendo esta una de las variantes del urbanismo americano y el europeo, ya que las ciudades fundadas definen las funciones cívicas y religiosas en un mismo ámbito urbano que hace parte del carácter político-económico y evangelizador de la conquista Gutierrez (2006) citado en Correal (2017).

La tipología arquitectónica es el conjunto de características que le dan a un edificio al respecto de una tendencia constructiva concreta, respondiendo a tiempos y espacios definidos. Esto permite determinar los elementos predominantes y permanentes como patios, corredores, portales, techumbres, etc., aquellos elementos que se repiten y son constantes en la edificación de esa zona, que la singularizan y le confieren valor y calidad formal (Turismo, 1993).

El concepto de tipología ha adquirido importancia a partir de la crisis ideológica del movimiento moderno. La recuperación de las ciudades antiguas hizo replantear el modo de preservar el patrimonio arquitectónico, ya no como elementos individuales sino en un contexto al que igualmente habría que preservar (Percy, 2005).

1.8 El mobiliario urbano como elemento de apropiación en los espacios públicos

La definición de mobiliario urbano en el diseño urbano es amplia. De acuerdo con Bazant es necesario proporcionar identidad a los usuarios de vías y espacios públicos, buscando hacer agradable su permanencia o recorrido, utilizando un mobiliario adecuado a la función y al espacio. El mobiliario debe buscar una relación armónica

con el espacio urbano y reforzar visualmente su sentido espacial y su carácter (Bazant, 1984).

De acuerdo con Antoni Remesar se define como mobiliario urbano a *“Todos los objetos o equipamientos de pequeña escala, instalados en el espacio público que permiten un uso, prestación de un servicio o que apoyan una actividad vinculada. Comentando que existen dos categorías inherentes al mobiliario urbano, una designada como mobiliario urbano y otra designada como equipamiento”* (Remesar, 2005).

Para Carmona (1985) las características que debe poseer todo elemento de mobiliario urbano vendrían resumidas por los siguientes conceptos:

- Funcionalidad e idoneidad de instalación
- Solidez y duración
- Facilidad de reparación
- Mantenimiento y estética.

La forma de clasificación puede ser medida en relación a la funcionalidad, surgiendo así elementos como luminarias, bancas, botes de basura, maceteros, entre otros.

Serra (1996) propone clasificar los elementos de mobiliario urbano de acuerdo con su capacidad de realizar o complementar una función determinada realizando una clasificación articulada. Otra manera de estructurar la clasificación de los elementos de mobiliario urbano que podemos encontrar lo menciona Remesar (2005) (ver **Tabla 1** y **Tabla 2**).

Tabla 1

Elementos de mobiliario urbano

Elementos de cierre, de limitación, de control, de estacionamiento y circulación

Valdos de vehículo y de peatones, pasos peatonales, limites fijos o desmontables, barreras fijas, desmontables, articuladas y/o mecanizadas, vallas fijas o desmontables, barandillas.

Elementos de reposo

Bancos, banquetas, butacas, taburetes, sillas, apoyos, bancas.

Elementos de iluminación

Balizas, barreras, apliques, claves, proyectores, farolas de pared, luminarias suspendidas: Farolas de pie, columnas, báculos.

Elementos de jardinería y de agua

Rejas lineales de desagüe y sumidero, alcorques, protectores de árboles, límites para espacios verdes, jardineras y macetas, fuentes ornamentales, fuentes de agua potable, puntos de riego.

Elementos de comunicación

Semáforos, carteles de orientación, hitos de información, placas de calles, placas de monumentos, soportes de publicidad e información municipal y cultural.

Elementos de servicio

Tapas de registro, armarios de servicios, puesto de periódico, cabinas de teléfono, sanitarios públicos, marquesinas de transporte público, aparcamiento de bicicletas, sombrillas, parquímetros y validadores, buzones.

Elementos comerciales

Quiscos de restauración (bebidas, helados, refrescos, golosinas) quiscos de prensa, Puestos de venta (artesanías, comida, juguetes).

Elementos de limpieza

Papeleras, ceniceros, contenedores móviles, contenedores selectivos (papel, vidrio, cartón, plástico, pilas) Contenedores enterrados, rejas protectoras.

Nota: Adaptado de Josep Serra citado en (Giraldo, 2012)

Tabla 2 *Elementos de estructuración de la calle*

Elementos de estructuración de la calle

Pavimentos, bordillos.

Elementos de redes y sistemas urbanos

Tapas de registros, postes de señalización de transporte colectivo, marquesinas de transporte, accesos a parques de estacionamientos, señalización, (control de accesos), señalización normalizada, aparcamientos de bicicletas.

Elementos de confort urbano

Bancos, bebederos, quiscos, papeleras, protectores de árboles, toldos para explanadas.

Elementos de información y publicidad

Columnas, Mupis.

Nota: Adaptado de Antoni Remesar, citado en Giraldo, 2012.

1.9 Conclusión del Capítulo 1

En este capítulo se identificaron los principales conceptos que comprenden el estudio de la imagen urbana a través de diversas perspectivas de autores y expertos en la materia, además estos conceptos contribuyeron a ordenar y orientar esta investigación, desarrollándose con fundamento teórico.

De este modo se estableció y llevo a cabo la identificación de conceptos y teorías de acuerdo a los elementos urbanos en materia de imagen urbana identificables en la plaza Fray Juan de Alameda, reafirmando el compromiso para salvaguardar su conservación, protección y mejoramiento que desde luego influyen al momento de ejecutar acciones.

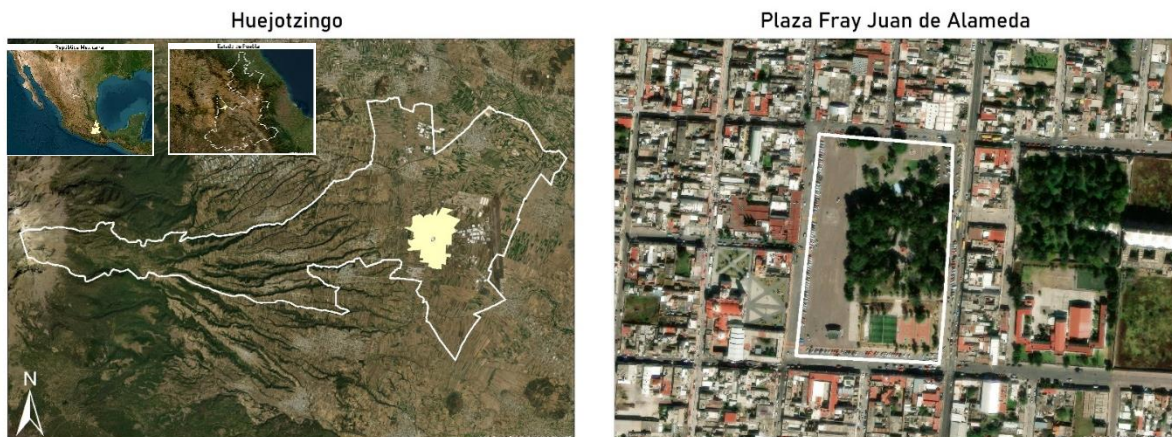
CAPÍTULO 2. LA PLAZA FRAY JUAN DE ALAMEDA Y SU IMPORTANCIA

2.1 Antecedentes de la plaza Fray Juan de Alameda

Huejotzingo se localiza en el centro poniente del estado de Puebla, y es el principal asentamiento y cabecera del municipio del mismo nombre, ubicado a 28 km de la ciudad de Puebla (ver **Mapa 1**).

Mapa 1

Ubicación y delimitación de Huejotzingo y del área de estudio



Fuente: Mapa elaborado en ArcGIS 10.8.con datos del Marco Geoestadístico, INEGI 2020.

La ciudad de Huejotzingo fue una zona de amplia influencia indígena con enormes templos y recintos ceremoniales establecidos en las faldas del volcán Iztaccíhuatl, notablemente ocupada por pueblos de la cultura Chichimeca hasta el periodo postclásico. Por tanto, no fue casualidad que Huejotzingo haya sido elegido como uno de los primeros lugares para iniciar la evangelización.

Dicho lo anterior, aquí se inició la construcción de uno de los primeros cuatro conventos fundados en la Nueva España, tras la llegada de los franciscanos en 1524, pero según en las crónicas de Bentarcourt (1870) debido a la topografía irregular del terreno fue necesario trasladar a la población a otro lugar, sitio en el que actualmente está establecido a unos kilómetros del volcán Iztaccíhuatl.

En 1529, los españoles fundaron el pueblo de Huejotzingo, distinguiéndose por estar planificado sobre ejes cartesianos con una morfología urbana regular, en la actualidad el hito principal es la plaza Fray Juan de Alameda ubicada al centro de la localidad, ocupa una forma rectangular con una longitud de 185 m de ancho por 265 m de largo y un área

aproximada de 48,760 m², considerada la segunda plaza más grande de Latinoamérica (ver **Mapa 2**).

Mapa 2

Imagen satelital de la plaza Fray Juan de Alameda



Fuente: Mapa elaborado en ArcGIS 10.8. con datos de Google Earth, 2020.

Sera preciso mencionar que Fray Juan de Alameda realizo una importante obra evangelizadora. De acuerdo a Martínez del Sobral y Campa (1990) señala a Fray Juan de Alameda como “Chef d’école de la Escuela Poblana” y considera que fue un proyectista dedicado al trazo de conventos.

Varios autores afirman, basados en crónicas de la época, que fue el arquitecto Franciscano Fray Juan de Alameda quién organizó la primera congregación, también sostienen que este fraile se ocupó de terminar las obras del convento. De este modo a finales del siglo XX se optó por nombrar a la plaza de Huejotzingo oficialmente como Plaza Fray Juan de Alameda en honor a este fraile.

De acuerdo con Kurble (1984) las experiencias de urbanización en América siguieron las formas europeas.

- Casas distribuidas en un plano en forma de damero, con ejes principales cortados en ángulo recto.

- En la intersección de dichos ejes se encuentra la plaza principal con los edificios monumentales.
- Al oriente de la plaza una iglesia con aspecto de fortaleza.
- No había murallas.
- Los pueblos eran subdivididos en distritos o barrios, cada uno con su templo.

La organización territorial en América por parte de los españoles tuvo un desarrollo urbano a través de tres proyectos; uno de ellos se da en 1573 cuando Felipe II promulga las Leyes de orden colonial por el consejo de Indias 1542-1573, en ellas se hacen claras precisiones sobre la forma de la ciudad el trazado de las calles y de la plaza, la localización de la iglesia y los edificios de gobierno y sobre el diseño de las casas, como menciona Salcedo (1996) citado por Correal (2017).

Según Guillermo Tovar de Teresa, en criterios urbanísticos dispuestos por el virrey Antonio de Mendoza que acataban las reglas dictadas por el arquitecto italiano León Battista Alberti en su Tratado de arquitectura. Entre dichos lineamientos se encontraban la traza de la ciudad con plano regular, una plaza y calles anchas y rectas. En lo relativo a las iglesias, las construcciones religiosas, elaboradas todas con mano de obra indígena, deberían de construirse siguiendo una traza moderada, la cual fue concertada entre el virrey y los frailes franciscanos y agustinos (Tovar de Teresa, 1987).

El aspecto social en las plazas juega un papel preponderante. Desde la más remota antigüedad, las plazas cumplen distintas funciones: de reunión, de convivencia, , como centro de congregación para las pequeñas y grandes peregrinaciones, de protesta popular, de celebraciones y fiestas religiosas, actividades políticas, conmemoraciones cívicas, venta y mercado de todo tipo de mercancías, de exposiciones, de danzas, bailes folclóricos y populares y otro gran número de actividades en las que los pobladores de las comunidades urbanas y los ciudadanos expresan, conviven y participan como núcleos sociales de un tiempo y de una época (Braudel, 1982).

Históricamente, dentro de sus funciones, se ha constituido en un lugar aglutinante, es decir, el lugar de encuentro, de conmemoración, lúdico y multifuncional. Ha mantenido desde una función económica hasta una función militar y/o simbólica, generando gran representatividad en sus habitantes, quienes han celebrado y siguen celebrando allí los

acontecimientos más relevantes de la localidad, levantando en ellas monumentos conmemorativos de la memoria histórica de la ciudad.

Adicionalmente ha cumplido una función social importante, como equilibrador de desigualdades, donde todos se encuentran y tienen acceso. Sin duda alguna la plaza es uno de los principales elementos públicos que configuran el paisaje urbano dentro de una perspectiva cultural, mediante el uso de la población hace de esta.

2.2 La importancia de mejorar la imagen urbana de la plaza de acuerdo con los habitantes de Huejotzingo

La plaza posee un valor físico por ser un lugar central y de encuentro, así también por aportar un equilibrio con la naturaleza al albergar vegetación y espacios de recreación con juegos infantiles y canchas deportivas al aire libre. Del mismo modo contiene un valor simbólico para los habitantes de Huejotzingo ya que es casi impensable no recordar experiencias que en ella han transcurrido a través del tiempo.

Por ello se consideró conocer la importancia que tiene la plaza para cada uno de los encuestados por medio de la siguiente pregunta: ¿Qué importancia tiene para usted la plaza? posteriormente se ordenaron las respuestas obtenidas en una tabla teniendo en cuenta cuatro factores claves (ver **Tabla 3**).

Tabla 3

La importancia que tiene la plaza según los encuestados

Simbolismo	Área y espacios	Histórico e identidad	Ninguna
Es un espacio simbólico, referente cultural del estado de Puebla	La plaza de armas es un lugar muy representativo del municipio, pues tiene un valor muy importante ya que es la más grande de América Latina	Es un lugar histórico Su historia	Ninguna Ninguna
Es de gran importancia, representa nuestra identidad como huexotzincas	Lugar de esparcimiento Para una mejor vista	Mucha, pues es un lugar representativo de Huejo, más para aquellos que transitan por la carretera federal y da una imagen de lo que es Huejotzingo	Ninguna
Es un lugar tranquilo para esparcimiento, con valor sentimental por las actividades sociales que ahí se han generado	Tiene gran importancia ya que es una zona muy tranquila	Mucha ya qué es la imagen que damos para los que nos visitan	
Mucha importancia ya que es un lugar histórico y es punto de reunión de los pobladores	Es un lugar de paso, no lo utilizo como espacio de estar Mucha, ya que uno puede convivir y tomar aire fresco después del trabajo	Patrimonio del municipio La plaza es considerada como el principal centro de atracción del municipio en época de turismo como carnaval u otros eventos.	
Es el corazón de nuestro municipio	Importante ya que es como el punto de reunión y cuando hay eventos asiste la mayoría de la población		
Es importante	Es una zona de gran importancia		
Bastante	Es muy importante ya que es principal punto de reunión de muchas juntas auxiliares		
Mucha			

Fuente: elaboración propia con información obtenida de encuesta.

Nota: De acuerdo a esta pregunta recabamos información puntual referente a la importancia que tiene la plaza para cada uno de los encuestados.

Para el 40% de los encuestados la plaza tiene un valor simbólico, refiriéndose a las actividades que allí se efectúan y se han efectuado a través del tiempo al convertirse en un punto de reunión para los habitantes. El 36% indicó los distintos motivos de importancia que para ellos tiene la plaza. Por último, para el 12% de los encuestados la plaza no tiene algún motivo de importancia en general.

Conclusión. De las 25 respuestas obtenidas, el 92% indicó una respuesta positiva acerca de la importancia de la plaza, mientras que el 8% refirió que la plaza no tiene ninguna importancia en lo personal.

Es a la vez la síntesis de los grandes acontecimientos históricos y la estructura determinante de las relaciones sociales, siendo la plaza el testimonio de las más notorias decisiones públicas. En definitiva, se puede decir que la plaza de Huejotzingo es para la mayoría de los encuestados el gran escenario donde se desarrolla la vida de la comunidad.

2.3 Manifestaciones culturales en Huejotzingo

Los espacios públicos son todos aquellos de la traza urbana de una población definidos por los paramentos de edificaciones o límites de predios. En ellos la población circula, se congrega, descansa y esparce. Forman parte integral de la escena urbana y su importancia además de lo anterior, es que en ellos se desarrollan múltiples actividades y manifestaciones culturales de la población como: ferias, fiestas, mercados, reuniones políticas, etc. Determinan en la animación de áreas y barrios de la localidad (Turismo, 1993).

Si bien los espacios públicos suelen diseñarse para cumplir cierto tipo de funciones, son los usuarios quienes a través del uso rutinario van otorgando su verdadera función y construyendo un significado propio. Es de interés, desde esta perspectiva, dirigir la atención hacia el valor de los usos y significados del espacio público, para mostrar su relatividad y la importancia que tiene que las personas usen dichos espacios y se apropien de ellos (Páramo, 2007).

El acercamiento al estudio del espacio público, bajo el argumento de que es más importante detenerse en el uso que las personas le dan, se puede llevar a cabo mediante la mirada de su dimensión social, por cuanto esta contribuye a proporcionar un carácter de paisaje urbano a la ciudad desde la apropiación que las personas hacen de este. Desde

esta perspectiva, hacer una aproximación al estudio de las prácticas sociales que se sitúan en el espacio público permitirá ver el papel que cumplen los elementos espaciales que facilitan las relaciones transactivas con los distintos elementos arquitectónicos y con otras personas que allí se encuentran, a fin de sentirse parte de una comunidad urbana al entrar en contacto con otros y asociarse para buscar el reconocimiento, disfrutar del paisaje y de las distintas expresiones culturales que suelen situarse en estos espacios (Páramo, P., Milano A., 2014).

La plaza Fray Juan de Alameda funge como lugar de encuentro, por consecuencia se ha logrado mantener la apropiación del espacio a partir de su uso cotidiano y por las actividades que ahí se efectúan al transitar, trabajar y ser un espacio recreativo, así de este modo se ha ido generando un sentido de particularidad y originalidad al paisaje urbano; especialmente las tradiciones crean un ambiente de pertenencia en el espacio habitado, repercutiendo en la imagen urbana al ser distinguible por regiones.

Las manifestaciones de este patrimonio como ya se dijo, identifican a la población con su localidad, les generan arraigo y constituyen un atractivo de gran importancia para la población visitante. En seguida se presentan tres manifestaciones culturales efectuadas en la plaza, de carácter social, religioso y cultural de gran relevancia para los habitantes de Huejotzingo.

El Carnaval de Huejotzingo

Sin duda alguna el carnaval de Huejotzingo es una de las tradiciones más importantes para los habitantes del municipio, perdurando desde el año 1868 de generación en generación hasta el día de hoy. Así, de esta manera, los danzantes del carnaval reflejan parte de su identidad al portar algún traje representativo como: Zapador, Zacapoaxtla, Indio serrano, Turco, Suavo, y formar parte de alguno de los batallones o comparsas que integran esta fiesta, que es organizada por los habitantes de los cuatro barrios y/o colonias de la localidad (ver **Ilustración 1**).

Es una fiesta particular y significativa que representa los diferentes batallones de la célebre Batalla de Puebla, donde tropas mexicanas enfrentaron al ejército invasor francés en el año 1862, también se escenifica el primer casamiento católico indígena y el rapto de la hija del corregidor de Huejotzingo o leyenda de Agustín Lorenzo.

Ilustración 1 *Carnaval de Huejotzingo*



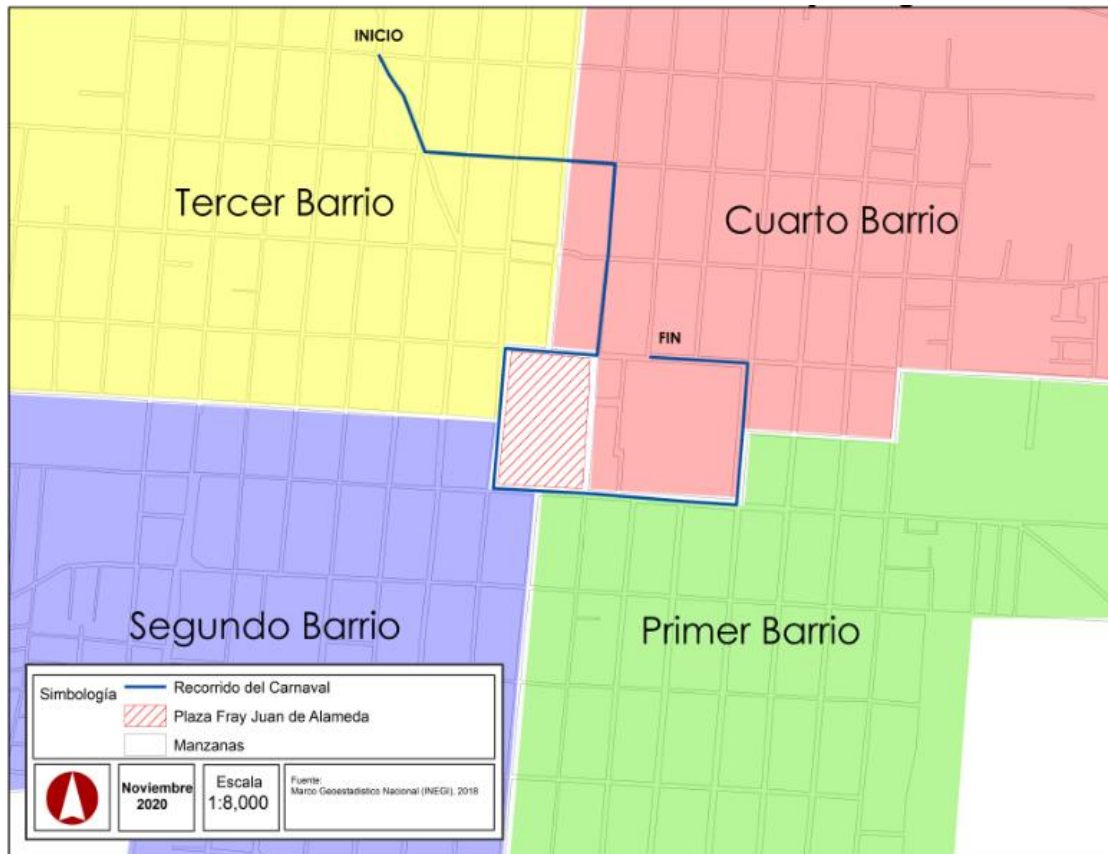
Batallón de Indio Serrano. Fuente: El Sol de Puebla, 2017.

Dichas representaciones se realizan y se observan mediante un recorrido (desfile) que inicia en el tercer barrio, posteriormente se transcurre por el cuarto y segundo barrio para llegar al primer barrio, alrededor de la plaza en donde los danzantes bailan y disparan sus mosquetones cargados de pólvora, el desfile concluye a un costado del Convento Franciscano (ver **Mapa 3**).

De este modo para que se lleve a cabo dichas representaciones es necesario contar con un espacio y evidentemente un tiempo, contribuyendo la plaza Fray Juan de Alameda y sus calles colindantes como el escenario principal, las cuales adquieren una configuración propia sobre el territorio durante los cuatro días de fiesta, destacando el uso y apropiación de las calles para trasladar las comparsas o batallones y poder realizar dicho desfile, con la finalidad de que todos participen, ya sea como espectadores o como danzantes.

Mapa 3

Trayecto del desfile en el carnaval de Huejotzingo, 2020



Nota: Ruta de inicio y final en el recorrido del carnaval de Huejotzingo, 2020. Fuente: Elaboración en ArcGIS 10.8. con datos del Marco Geoestadístico, INEGI 2020.

Festividades de Semana Santa

Las festividades de cuaresma y altares monumentales de Huejotzingo se celebran seis fines de semana, comenzando el viernes posterior al miércoles de ceniza; las imágenes religiosas más importantes de la comunidad salen de sus pertenecientes iglesias hacia distintas casas, los vecinos decoran sus fachadas y calles. Así se sigue conservando una de las tradiciones más importantes de los cuatro barrios. Las actividades de cuaresma terminan con la colocación de 2 altares monumentales en la explanada de la plaza Fray Juan de Alameda (ver **Ilustración 2**).

Ilustración 2 *Viacrucis en Huejotzingo*



Semana Santa en Huejotzingo, imagen del Señor de las tres Caídas. Fuente: Desde Puebla.com, 2019.

Feria de la sidra y fiesta patronal en Huejotzingo

La Fiesta Patronal de Huejotzingo se celebra el día 29 de septiembre en honor a San Miguel Arcángel, también denominada como la Feria de la Sidra por ser un importante productor de esta bebida. Iniciando los festejos el día 17 de septiembre y culminando el día 1 de octubre, en la plaza se efectúan diferentes actividades religiosas y culturales como las tradicionales mañanitas, serenatas, procesiones, pirotecnia, juegos mecánicos, teatro del pueblo, venta de artesanías, comida y productos típicos de la localidad (ver **Ilustración 3**).

Ilustración 3

Puestos de sidras y conservas en el corredor turístico en la plaza

Fray Juan de Alameda



Fuente: IMR, Oro Noticias, 2021.

El cuidado y conservación del espacio urbano que ocupan fiestas y tradiciones, contribuye a mantenerlas vivas, conservando la identidad de la población y ser un atractivo para el visitante. La tabla siguiente muestra una cédula del registro de los eventos mencionados (ver

Tabla 4).

Las actividades culturales y tradiciones que se llevan a cabo en los barrios de Huejotzingo, tienen la cualidad de repercutir en la plaza Fray Juan de Alameda, teniendo gran valor histórico ya que reflejan parte de la identidad del lugar y de sus habitantes, quienes

se organizan en grupos o comisiones para realizar dichas actividades, caracterizando no solo a la población sino también al territorio ocupado.

Festividad	Fecha y duración	Lugar, zona o barrio donde se realiza	Se conserva	
			Si	No
Carnaval de Huejotzingo	4 días (Fin de semana anterior al miércoles de Ceniza)	Inicia en la iglesia de la Villa en el tercer barrio, transcurre alrededor de la Plaza Fray Juan de Alameda y culmina a un costado del Convento Franciscano.	✓	
Semana Santa	7 días	Las principales actividades se realizan en la Parroquia de San Miguel Arcángel y en la Explanada de la Plaza Fray Juan de Alameda no obstante en la realización del viacrucis y procesiones se converge en las principales calles de los cuatro barrios.	✓	
Fiesta Patronal de Huejotzingo	15 días (17 de septiembre al 1 de octubre)	Las actividades inician el 17 de septiembre con la primera serenata en honor a San Miguel, sin embargo, el 29 de septiembre el día festivo donde los habitantes realizan el típico mole poblano en sus casas, invitando a familiares y amigos. Las actividades terminan el 1° de octubre.	✓	

Tabla 4 Manifestaciones culturales en la plaza Fray Juan de Alameda

De he aquí, se establecerán distintas formas de pertenencia que a través de un proceso histórico se convertirán en elementos simbólicos con un fuerte valor ideológico arraigado.

2.4 Barrios y equipamiento urbano de Huejotzingo

Actualmente la estructura urbana de Huejotzingo está configurada por los siguientes barrios: Primer barrio, Segundo barrio, Tercer barrio y Cuarto barrio y en la época de los años 60 y 70 cada barrio se conocía de distinta manera, hoy en día esta caracterización ha desaparecido, a pesar de ello cada uno de los barrios ha logrado conservar algunas de estas cualidades. En seguida, se presentan con brevedad estas cualidades y sus denominaciones.

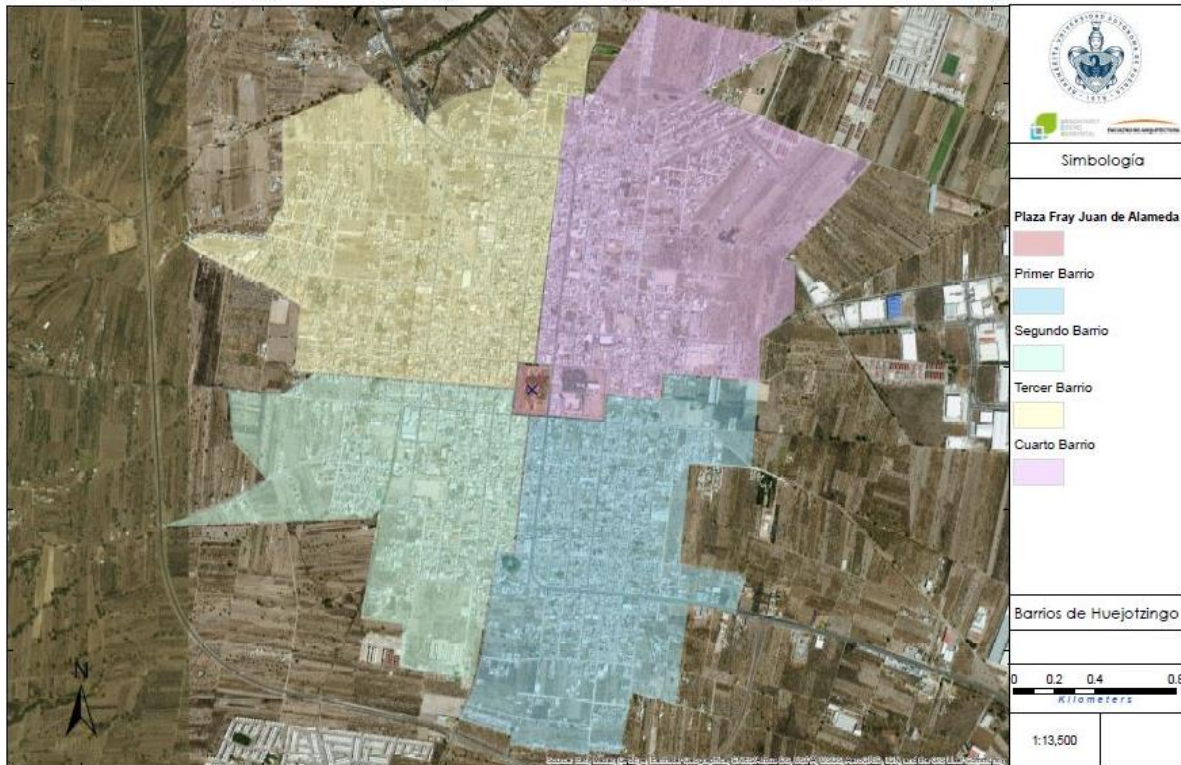
Iniciemos por el primer barrio apodado como el barrio de los “Chipileños” ubicado al Sur-Este de la localidad, en este barrio se sitúa la iglesia de la Virgen del Carmen fundada en el año 1936. El segundo barrio apodado como el barrio de las “Calaveras” ubicado al Sur-Oeste, en este se encuentra la iglesia de la Virgen de la Soledad que data desde el año 1910, posteriormente al tercer barrio se le apodaba como el barrio de los “Cristalitos” ubicado al Nor-Oeste, su apodo se debe a que en el pasado fue el lugar ideal para la gente adinerada de Huejotzingo, a comparación de los pobladores de los otros barrios, el gentilicio para los habitantes de este barrio, hasta hoy en día es “Ajaleños” su denominación se adjudica a su cercanía con el “Ajal”, corriente de agua que transporta agua, principalmente del deshielo de los volcanes, en aquella época eran rivales de los Chipileños, aquí se ubica la Parroquia de San Miguel Arcángel fundada en el año 1609, y la Capilla de la Villita fundada en 1870 esta última, pieza clave como ubicación geográfica para la realización del carnaval y en la reunión de los batallones de dicho carnaval.

Finalmente, el cuarto barrio conocido como las “Guajolotas” denominación no muy agradable para sus habitantes, cabe destacar la relación amistosa que existe hasta hoy en día con el tercer barrio. También se ubica el templo de San Diego de Alcalá fundado en el año 1600. En este barrio se localiza el Convento Franciscano, iniciando su construcción en el año 1524 y finalizando en el año 1571.

Los habitantes de cada uno de estos barrios han impregnado un legado de identidad propio y como comunidad en cada uno de los usos efectuados en dicho espacio, logrando reconocer la importancia que tiene la plaza Fray Juan de Alameda, así de este modo se continuará subrayando los elementos urbanos similares que existen entre estos.

La traza original de los barrios de Huejotzingo fue realizada a partir de la centralidad de plaza Fray Juan de Alameda, con el paso del tiempo los límites de la localidad han ido sufriendo cambios por los nuevos asentamientos establecidos, rompiendo con la traza original y transformándola en plato roto (ver **Mapa 4**).

Mapa 4 Delimitación espacial de los cuatro barrios de Huejotzingo y la plaza



Fuente: Elaboración en ArcGIS 10.8. con datos del Marco Geoestadístico, INEGI 2020

Primer Barrio

El primer barrio también conocido como barrio del Carmen, su nombre se adjudica a la iglesia de la Virgen del Carmen. Este barrio está ubicado al sur oriente de la plaza Fray Juan de Alameda, limita con el segundo barrio al poniente y con el cuarto barrio al norte, posee un área total de aprox. 1.670 km². El hito principal es la iglesia del Carmen, edificada en el siglo XX, empleando una arquitectura de estilo neogótico con influencias regionales, ubicado entre avenida Cuauhtémoc esquina Manuel Acuña, es para los habitantes de la localidad uno de los recintos más importantes, la festividad se lleva a cabo el día 16 de Julio, también suele ser un punto de referencia para algunos turistas o visitantes ya que se ubica a 200 m. de la carretera federal México –Puebla (ver **Ilustración 4**).

Ilustración 4 *Iglesia Virgen del Carmen*



Fuente: Ayto, Huejotzingo, 2022.

Jagüey de Huejotzingo

A mediados del siglo XVI se construyó un Jagüey, quedando parte del agua para servicio de los frailes y el resto para la población de Huejotzingo, mediante su derivación en fuentes localizadas en la plaza.

Ilustración 5 *Jaguey de Huejotzingo*



Fuente: Periódico Enfoque, 2020.

Hoy en día la función del Jagüey ha cambiado, sus inmediaciones han dejado

albergar agua, gobiernos anteriores han intervenido con proyectos de recuperación modificando el uso y a la vez su imagen, al implementar una pista de atletismo, un área de juegos infantiles y un área de comensales. Aumentando el flujo de familias principalmente los fines de semana (ver **Ilustración 5**).

Acueducto del Convento franciscano

El inmueble arquitectónico del acueducto data desde el siglo XVI, fue diseñado para trasladar agua desde el Jagüey que llegaba de los escurrimientos de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl fue diseñado cuando se iniciaron las obras para la construcción del Convento franciscano donde se repartía en fuentes. Hoy en día preexisten muros y paredes de lo que fue el acueducto siendo una de las primeras obras de arquitectura hidráulica del estado de Puebla (ver **Ilustración 6**).

Ilustración 6 *Acueducto del Convento Franciscano*



Fuente: Ortega, 2022.

Segundo Barrio

El segundo barrio conocido popularmente por los habitantes de la localidad como barrio de La Soledad. Este barrio está ubicado al sur poniente de la plaza Fray Juan de Alameda, cuenta con un área total de aprox. 1.378 km². Su hito principal es la iglesia de La Soledad data desde el siglo XIX cuenta con un estilo barroco, se encuentra ubicada en Av. Soledad y calle Pereyra, su festividad se lleva a cabo el día 3 de mayo (ver **Ilustración 7**).

Ilustración 7 *Iglesia Virgen de la Soledad*



Fuente: Google Stree View 2020.

Tercer Barrio

El tercer barrio de Huejotzingo está ubicado al sur poniente de la plaza Fray Juan de Alameda, limita con el cuarto barrio al oriente y al sur con el segundo barrio, cuenta con un área total de aprox. 1.220 km².

La Parroquia de San Miguel Arcángel de tipo colonial se construyó en el siglo XVI sin duda una de las iglesias más importantes de la localidad, es también sede de varios eventos de suma importancia para la comunidad, como cuaresma y la fiesta patronal del municipio el 29 de septiembre. Con una antigüedad de más de 400 años, la parroquia de San Miguel Arcángel (ver **Ilustración 8**).

Ilustración 8 *Parroquia de San Miguel Arcángel*



Nota: Días previos a la fiesta patronal. Fuente: Mosquito Films, 2020.

Es preciso mencionar que la escogencia de los solares perimetrales a la plaza estuvo relacionada con fines de evangelización, usándolos para la iglesia mayor o en este caso para la parroquia. Siguiendo, el orden de la norma instaurada por la corona en donde se aclaraba que la localización de las iglesias no debía ser dentro de la plaza sino cerca de ella, ya que cada una disponía de su propia plaza para efectos de adoctrinamiento, según Pérgolis (2004), citado por Correal (2017).

Cuarto Barrio

El cuarto barrio está ubicado al nor oriente de la plaza Fray Juan de Alameda, limita con el primer barrio al sur y al poniente con el tercer barrio, cuenta con un área total de aprox. 1.400 km².

Sin duda alguna uno de los hitos arquitectónico más significativos para la población de Huejotzingo es el Convento Franciscano localizado desde su fundación en los límites de del cuarto barrio. De acuerdo con Gonzáles (2019) la cuestión tanto arquitectónica como urbana, a partir del siglo XVI, es relevante para el desarrollo urbano de la localidad, que, para tal caso en Huejotzingo, donde la plaza se establece como el generador de la traza urbana, logrando adaptarse de manera modular para la integración del convento. El convento prestaba cierta cantidad de servicios a la comunidad, desde las imprescindibles pilas de agua y fuentes, confluyendo en torno a sus actividades.

En palabras de Fernando de Terán (1989) la plaza mayor es el elemento estructural fundamental, es el centro geométrico, simbólico y vital de la ciudad colonial. La inserción de ella en el trazado urbano es esencial ya que es su elemento generador, y parte del resultado de dejar una manzana “libre”, es decir sin construir, destinando un área para el espacio público, formado por el perímetro de las calles.

Dicho lo anterior, se puede deducir la importancia del Convento Franciscano como elemento fundamental en el desarrollo urbano de Huejotzingo.

Pero, ¿De qué manera influyo el convento con el trazo la ciudad de Huejotzingo? Retomando lo mencionado con anterioridad, es el primer virrey Antonio de Mendoza quien encarga a los frailes acatar las reglas del arquitecto italiano León Batista; entre dichos lineamientos esta la tarea de generar el trazado de las nuevas ciudades, Huejotzingo es un ejemplo de esto, ya que desde su planeación, conto con los siguientes elementos: la ciudad

se trazó a partir de dos ejes; el eje norte-sur dividiendo el área del conjunto conventual con el área de la plaza, mientras que el eje este-oeste atraviesa el conjunto conventual y la plaza; este último pasa por las capillas posas sureste y suroeste Cordova (1992) citado en Gonzáles (2019).

De esta manera, si el convento fue alineado con la plaza de este a oeste, las manzanas se trazaron en eje de norte a sur, lo que generó un crecimiento ordenado y modulado, esto quiere decir que tanto el convento como la plaza de Huejotzingo conformaron los espacios más importantes de generación de una traza urbana. Es preciso mencionar que técnicamente existía un sistema hidráulico que prevenía inundaciones generadas por la lluvia, se trataba de una zanja ubicada al poniente de la traza, que recogía el agua de las calles en pendiente este-oeste para ser redireccionada al río Xonapac (Cordova, 1992). El convento fue nombrado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1994 (ver **Ilustración 9**).

Ilustración 9 *Fotografía aérea del Convento Franciscano*



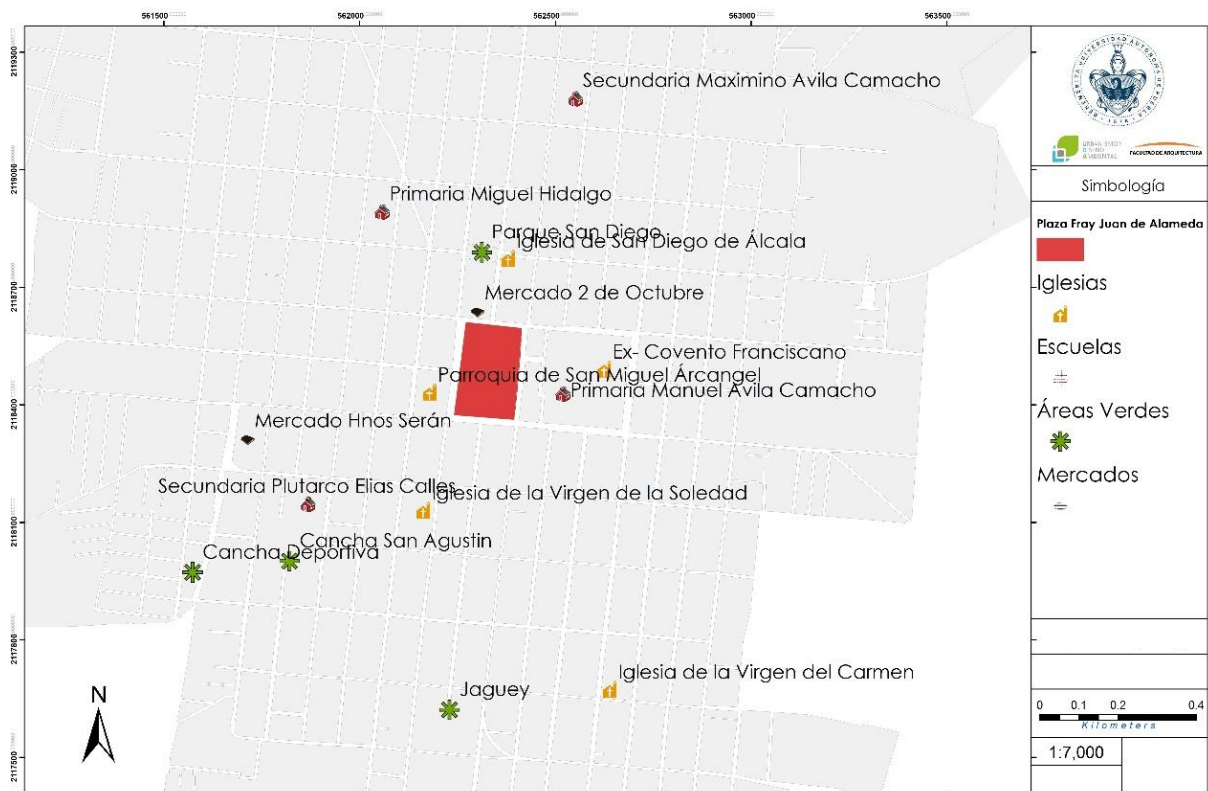
Fuente: Topadventure.com, 2020.

El equipamiento urbano asegura que los espacios abiertos brinden un mejor servicio a los habitantes y/o visitantes, con la finalidad de ubicar y orientar sin necesidad de desplazarse a otro lugar o recorrer grandes distancias, limita espacios facilitando el tránsito de peatones y define el contorno de la plaza con los perímetros vehiculares para facilitar la

visualización del entorno urbano. Se considera como una prioridad para los usuarios de una plaza el equipamiento, su ubicación y su relación con las demás actividades de la plaza (ver **Mapa 6**).

Actualmente existen sendas, primarias, secundarias y terciarias, utilizadas por los habitantes para trasladarse de un lugar a otro; estas están representadas por calles, vialidades o carreteras, dentro de los cuatro barrios se localiza como vialidad primaria la carretera federal México-Puebla, la cual conecta a los cuatro barrios mediante vialidades secundarias siendo estas las que parten de la carretera hacia los barrios, se consideran vialidades terciarias aquellas que cuentan con poco transitadas, estas se localizan en los límites de los barrios.

Mapa 6 *Equipamiento urbano de Huejotzingo*



Fuente: Elaborado en ArcGIS 10.8.con datos del Marco Geoestadístico, INEGI 2020.

La plaza juega un papel de suma importancia con el equipamiento urbano pues se construye a partir de la complejidad de población que se identifica con dicho espacio y al mismo tiempo por compartir una historia en común, por ello los barrios influyen en la percepción de sus habitantes arraigando identidad debido a su localización, historia,

características sociales y culturales que en la plaza se realizan.

2.5 Una economía en crecimiento

El análisis socio-económico se realizó con base en la relación plaza-barrio. Las actividades que los habitantes desenvuelven dentro y cerca de la plaza son de distinto carácter comercial, cultural y financiero lo cual favorece la economía de la localidad. En este sentido los habitantes han desarrollado actividades comerciales que se observan de manera notoria en la plaza impregnando un sentido común al espacio público.

Los cuatro barrios, representan el mayor centro económico territorial del municipio. La estructura económica, representa cambios muy importantes en tan sólo 30 años, en los años 80's, el 68.40% del empleo generado pertenecía al sector primario conformado por la agricultura y la ganadería, y sólo el 12.6% al sector secundario atendido por la industria, el 15% al sector terciario como comercio. En comparación al año 2010, donde el sector secundario representa el 38.90%, el sector primario el 30.6% y el comercio representa el 27.50% (INEGI, 2015).

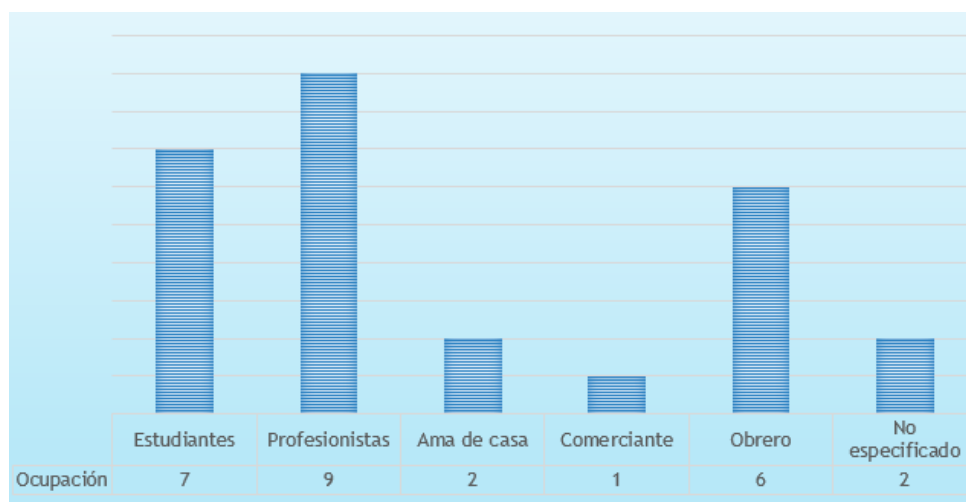
Existe otro sector representado por pequeños negocios, talleres y locales, proporcionando servicios como mecánica, herrería y carpintería; cabe resaltar a los artesanos de los distintos barrios que trabajan durante el año para la elaboración de los diferentes trajes y accesorios que portan los danzantes del Carnaval de Huejotzingo, y a los carpinteros quienes fabrican los mosquetones.

A finales de los 80's, el gobierno federal implementó una serie de políticas públicas con el objetivo de desconcentrar a la población que se encontraba en las principales urbes del país, Huejotzingo se hizo objeto de dichas políticas públicas resaltando la fuerte llegada de la industria manufacturera. La industria en Huejotzingo ha traído como consecuencia, entre otras cosas, el cambio en las actividades económicas de los pobladores ha provocado que los habitantes de la localidad cambien las actividades agrícolas por las industriales (Deolarte, Castro et al. 2018).

Por otra parte, al analizar el factor de ocupación en los resultados de la encuesta, el mayor es el de profesionistas con 9 personas, posteriormente el de estudiantes con 7, seguido de obreros con 6, 2 amas de casa, 1 comerciante, y por último 2 personas no especificaron su ocupación (ver **Gráfica 3**).

Gráfica 3

Ocupación de los encuestados



Nota: La mayoría de los encuestados ejercen alguna profesión, contrario al número menor que se identificó como comerciante. Elaboración con datos de la encuesta aplicada.

2.6 Nodos de la plaza Fray Juan de Alameda

Los nodos son parte elemental en la caracterización del aspecto físico, determinando la percepción que cada ciudadano puede tener acerca de su ciudad y en este caso de la plaza.

También son los puntos estratégicos de alguna ciudad, donde puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser ante todo confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra. O bien los nodos pueden ser sencillamente, concentraciones cuya importancia se debe a que son la condensación de determinado uso o carácter físico, como puede ser una plaza donde se reúne la gente o una esquina. Algunos de estos nodos de concentración constituyen el foco y epítome de un barrio, sobre el que irradian su influencia y del que se yerguen como símbolos (Conte, 2008).

De este modo, partiendo de la definición de Kevin Lynch, donde afirma que los nodos son elementos físicos que componen focos intensivos de los que parte o a los que se

encamina, percibidos como elementos urbanos podemos destacar algunos de ellos a continuación.

2.6.1. La plaza Fray Juan de Alameda como nodo principal

El principal punto de encuentro o reunión distinguido por ciudadanos del municipio de Huejotzingo, definitivamente es la plaza Fray Juan de Alameda, siendo percibida no solo por los habitantes sino también por visitantes y turistas como el nodo más apreciable y notorio, ubicada al centro de la localidad y de los cuatro barrios, es además un espacio con grandes dimensiones albergando áreas verdes, áreas infantiles, espacios deportivos, una ciclo pista, un quiosco, una explanada, fuentes, corredores viales y elementos de mobiliario urbano como bancas, cestos de basura y luminarias. Para la mayoría de los habitantes la plaza suele ser el espacio más asistido para poder realizar actividades de forma general (ver **Ilustración 10**).

Ilustración 10 *Plaza Fray Juan de Alameda Huejotzingo, Puebla.*



Fuente: Fotografía aérea de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de Huejotzingo, 2020.

2.6.2. Explanada de la plaza Fray Juan de Alameda

En la misma jerarquía que la plaza, y como segundo nodo fundamental podemos definir el espacio destinado como explanada dentro de la plaza FJA, ocupando casi la mitad de la misma, destinado mayormente para actividades de carácter cultural, político y religioso.

De este modo al igual que los romanos y griegos, en México las ceremonias públicas, sirvieron como motivo primordial al establecimiento de la plaza y particularmente la explanada. Siendo impulsada por los españoles, se ha adaptado a la percepción de la vida y del espacio, de cada asentamiento, indiscutiblemente la plaza mexicana colonial y moderna es producto del encuentro de dos culturas: la prehispánica y la europea. (Cortés, 2011).

De manera particular la explanada de la plaza FJA, es el principal espacio utilizado para realizar actividades públicas que incluyan la participación y reunión de pobladores, como lo es el carnaval de Huejotzingo, siendo utilizada inicialmente para instalar gradas y observar desde allí los cuatro días de fiesta, también para instalar puestos de alimentos y venta de accesorios utilizados en los trajes de los danzantes, otro uso de gran relevancia es la instalación de altares monumentales religiosos de las imágenes del Señor de las tres caídas y del Señor del Dulce Nombre el viernes Santo, un claro ejemplo de nodo al ser un punto de reunión, claramente identificable. Podemos asegurar que la explanada es un nodo familiarizado por los habitantes durante todo el año (ver **Ilustración 11**).

Ilustración 11 *Explanada de la plaza Fray Juan de Alameda*



Fuente: Víctor Díaz, 2016.

2.6.3. Quiosco de Huejotzingo

Como tercer nodo significativo para los habitantes de Huejotzingo podemos ubicar el Quiosco de Huejotzingo situado en el centro del jardín de la plaza FJA, determinando el espacio continuo a este como un nodo de reunión o espacio de “estar, evidente por su ubicación y disponer de 8 bancas características de cemento y cerámica, tiene la peculiaridad de ser un espacio tranquilo y saludable por la vegetación que hay a su alrededor, hoy en día el inmueble posee un uso totalmente opuesto, situando una cafetería privada en sus instalaciones, sin embargo esta condición no afecta a que sea identificado por los habitantes de la localidad y turistas. A finales del siglo XIX se diseñó el jardín, posteriormente en las primeras décadas del siglo XX se contruyó el Qiosco (ver **Ilustración 12**).

Ilustración 12 Quiosco de Huejotzingo en la plaza Fray Juan de Alameda



Fuente: Huejotzingo Cultural, 2020

En Hispanoamérica, las plazas principales contaron con casas de gobierno, la iglesia principal, puntos de reunión y esparcimiento, junto con algunos comercios. La plaza mayor de cada ciudad era el centro de toda actividad. El antropólogo Rafael Ruiz Torres, en su texto sobre los quioscos de música y las bandas de viento de México durante el Porfiriato, señaló que:

“aunque desde antes de la aparición de los quioscos ya se daban serenatas en las plazas principales con bandas y orquestas, ya sean militares o civiles, el kiosco vino a reafirmar esa costumbre, y a otorgar un espacio físico a los conjuntos de aliento-metal”.

2.7 El paisaje natural de los volcanes

La ubicación geográfica de Huejotzingo, ofrece la posibilidad de admirar las vistas espectaculares de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl, ubicados con dirección al poniente de la plaza. De esta manera el aprovechamiento del paisaje natural hace más agradable la estancia del visitante y ciudadano al momento de circular o estar en la plaza (ver **Ilustración 13** e **Ilustración 14**).

Ilustración 13 *Remate visual del volcán Popocatepetl*



Fuente: Huejotzingo Cultural, 2020

Ilustración 14 *Remate visual del volcán Iztaccíhuatl*



Fuente: Ortega, 2022.

2.8 Conclusión del Capítulo 2

En este segundo capítulo, se presentó el contexto y los antecedentes históricos que proporcionaron las bases para que el municipio de Huejotzingo se estableciera y planificara sobre ejes cartesianos con una morfología urbana regular, convirtiendo a la plaza como el elemento estructurador de los cuatro barrios adyacentes que conforman la localidad.

De he aquí se determinaron las tres manifestaciones más importantes para la población, es decir; El carnaval de Huejotzingo, las Festividades de Semana Santa y la Feria de la sidra y Fiesta Patronal, en dichas representaciones es necesario contar con un espacio y evidentemente un tiempo, contribuyendo la configuración de la plaza Fray Juan de Alameda y sus calles colindantes como el escenario principal para ser realizadas, de esta manera se resaltó la importancia que ha tenido la plaza Fray Juan de Alameda a través del tiempo y hasta la actualidad.

La historia y la preexistencia de la plaza, son aspectos que podemos conocer a través de sus usuarios y de la apropiación que hacen estos sobre el espacio urbano. La plaza Fray Juan de Alameda es un espacio de simbolismo y con un sentido de identidad para los habitantes de Huejotzingo, como representación geográfica y social que a través del tiempo se ha consolidado como el espacio imprescindible de identidad local.

Asimismo, se identificaron los elementos de poder que potencian a la plaza; como el nodo principal, alojando un quiosco y una explanada, transformándose en espacios públicos por excelencia y lugares de encuentro, de conmemoración, lúdicos y multifuncionales. Haciéndose notar como punto de encuentro o simplemente como lugar de vinculación entre las vialidades adyacentes, siendo utilizado este espacio por diferentes usuarios que se apropian del espacio público o que simplemente recorren sin que se genere importancia alguna.

CAPÍTULO 3. ESTADO ACTUAL Y DIAGNÓSTICO DE LA IMAGEN URBANA DE LA PLAZA FRAY JUAN DE ALAMEDA

3.1 Caracterización física del entorno de la plaza

A continuación, se registra de manera descriptiva, cada una de las partes físicas de la plaza. El análisis se realiza a partir de los elementos físicos arquitectónicos y ambientales necesarios para comprender la calidad de la imagen urbana. Hoy en día la plaza conserva su configuración básica desde la época colonial, no obstante, con el paso del tiempo han efectuado diferentes tipos de intervenciones.

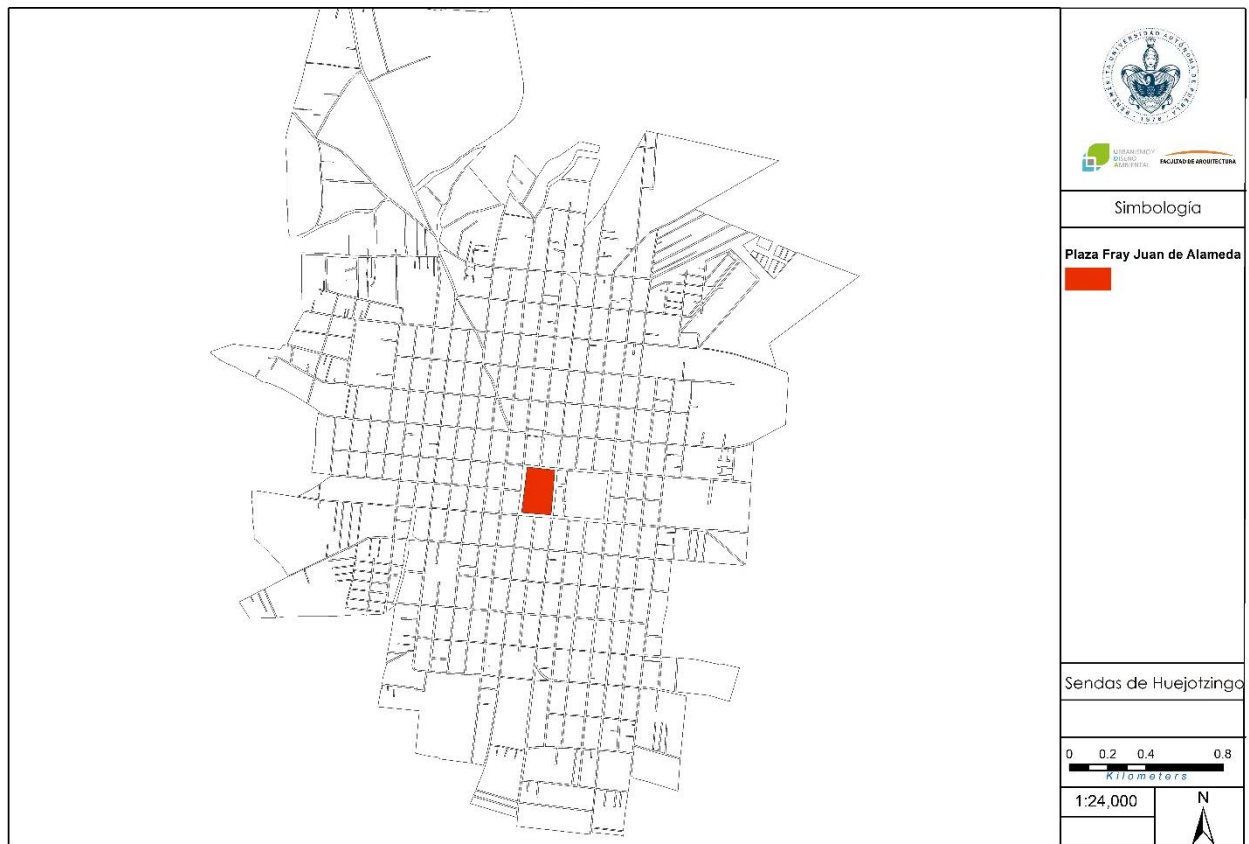
3.2 Estructura vial

El sistema de red vial es el principal soporte de los trayectos generados por las actividades urbanas y es también el principal estructurador de las ciudades, determinando la localización del equipamiento urbano y sus limitaciones de expansión en la traza urbana.

El sistema de red vial está orientado para contribuir a desarrollar las diferentes actividades de los ciudadanos, asimismo es parte fundamental en el desarrollo de las estructuras urbanas básicas, simultáneamente es un componente físico en el estudio de la imagen urbana.

De modo que constituye un recurso principal de organización en la utilización del espacio público como lo es la plaza. Actualmente en Huejotzingo existen sendas primarias, secundarias y terciarias, utilizadas por la población para trasladarse a la plaza, están representadas por calles y avenidas, dentro de los cuatro barrios se localiza como vialidad primaria la carretera federal México-Puebla, vinculándolos mediante vialidades secundarias siendo estas las que parten de la carretera hacia los barrios, se consideran vialidades terciarias aquellas que cuentan con poco tránsito (ver **Mapa 7**).

Mapa 7 Calles de la localidad de Huejotzingo



Fuente: Mapa elaborado en ArcGIS 10.8.con datos del Marco Geoestadístico, INEGI 2020.

A continuación, se representan cada una de ellas a través de ilustraciones, efectuando una comparación entre sí, mediante características propias de utilización, uso y relevancia. Dicho lo anterior en la plaza Fray Juan de Alameda, se retoma la utilización de las cuatro calles principales que de ella salen, otorgándoles un grado de importancia superior respecto a las demás vialidades de segundo y tercer orden (ver **Mapa 8**).

Mapa 8 Sendas principales adyacentes a la plaza Fray Juan de Alameda



Fuente: Mapa elaborado en ArcGIS 10.8.con datos del Marco Geoestadístico, INEGI 2020.

Movilidad y desplazamientos

El siguiente análisis de movilidad y desplazamientos de los usuarios de la plaza Fray Juan Alameda, se llevó a cabo el día sábado 29 de mayo, entre las 10 a.m. y 1 p.m., de acuerdo con los resultados de la encuesta y a través del análisis de campo se pudo determinar que el flujo de asistencia y movimiento de los usuarios es dinámico y multifuncional.

Referente a los flujos de movilidad, estos son bastantes dinámicos, tanto en las vialidades adjuntas empleadas para el tránsito de vehículos y usuarios en bicicleta, así como la propia plaza utilizada por peatones.

De tal forma se determinó que la movilidad de los usuarios al interior de la plaza es diversa, sin embargo, la zona B tiene la peculiaridad de persistir como un espacio de

mayor tránsito, ocupado de paso por los habitantes y usuarios al haciendo uso de sus andadores peatonales circundantes, diariamente para dirigirse a la parada de autobuses locales que está vinculada con esta zona y servirse del transporte público, ir de compras o al colegio, de tal forma el diseño del jardín, contribuye a la articulación con las demás zonas (ver **Mapa 9**).

Mapa 9 *Flujos de movilidad efectuados en la plaza Fray Juan de Alameda*



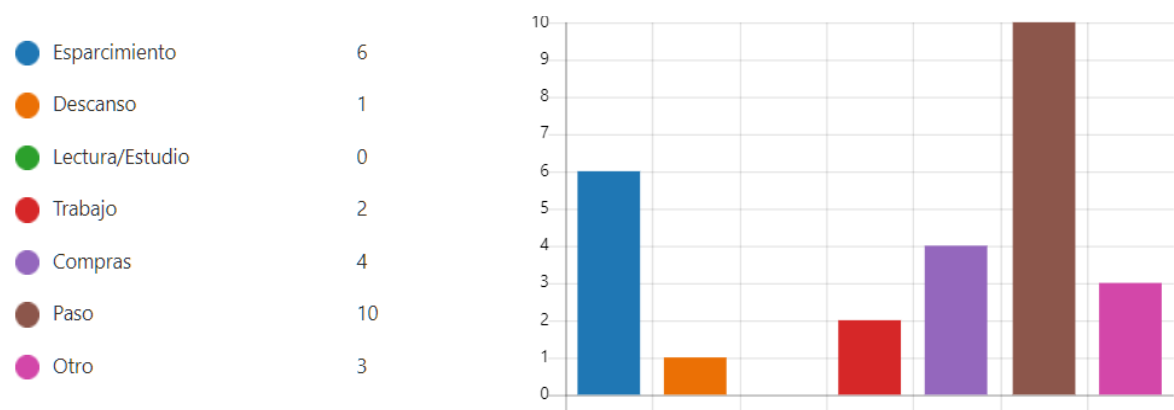
Fuente: Mapa elaborado en ArcGIS 10.8.con datos del Marco Geoestadístico, INEGI 2020.

Adicionalmente otros usuarios, caminan sobre la plancha de la explanada, como cruce para trasladarse de una calle a otra, dirigiéndose a su destino, haciendo solamente uso momentáneo del espacio y otros más lo utilizan de manera mecánica, sin darse el tiempo de pensar sobre donde van caminando, el trazo de estos flujos suele ser direccional; otros más realizan ejercicio en el área destinada a las canchas deportivas, este flujo responde a un cierto patrón de dirección y estancia, por lo que esta área se ve beneficiada por usuarios, en la mañana y posteriormente por la tarde.

De acuerdo con los datos de la encuesta se determinó que el principal motivo de asistencia a la plaza fue de **Paso**, el segundo grupo indica que el motivo de su asistencia es de **Esparcimiento**, posteriormente otros mencionan que ocupan la plaza para hacer

Compras, seguido de asistir por cuestiones de **Trabajo**, otros más mencionaron realizar actividades diferentes. Por último, ningún encuestado menciona realizar actividades de **Lectura/Estudio** (ver **Gráfica 4**).

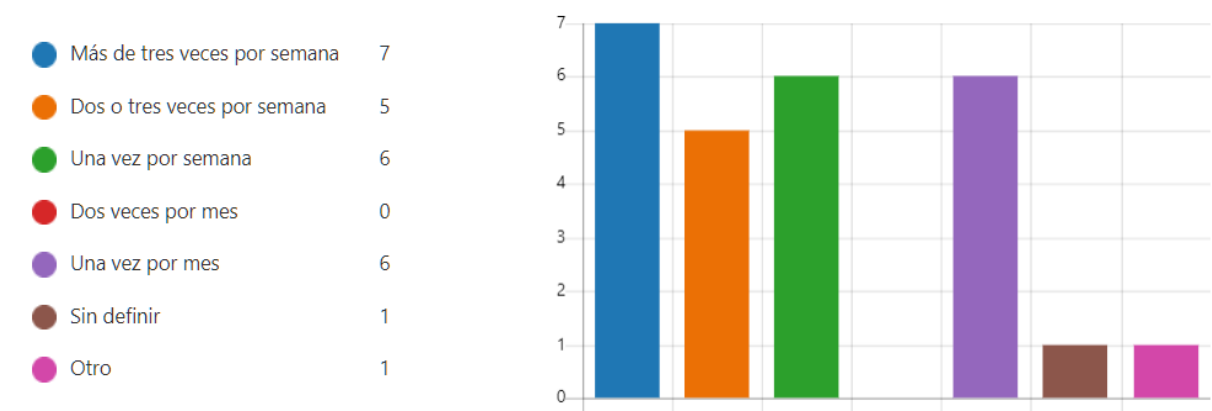
Gráfica 4 *Motivo de asistencia de los encuestados*



Nota: La mayoría de los encuestados utilizan de Paso la plaza. Fuente: Elaboración con datos de la encuesta aplicada.

Por otra parte, la mayoría de encuestados mencionó que su frecuencia de asistencia a la plaza no la prevén, otros asisten más de tres veces por semana, en comparación de algunos que asisten una vez por mes. Podemos concluir que la mayoría asiste a la plaza sin hacer planes (ver **Gráfica 5**).

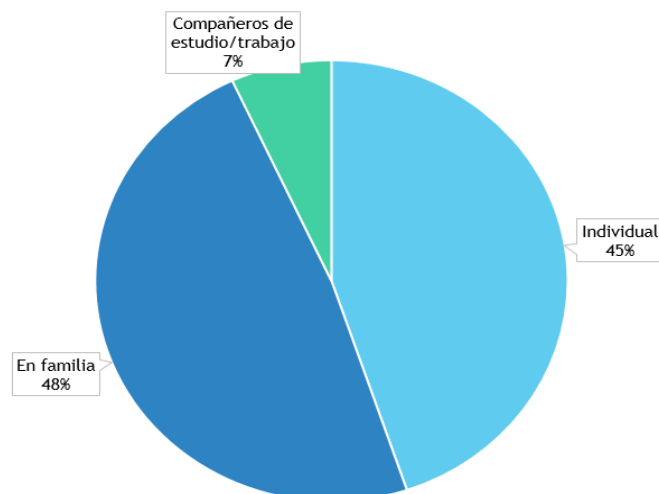
Gráfica 5 *Frecuencia de asistencia de los encuestados*



Fuente: Elaboración con datos de la encuesta aplicada.

También es de gran interés conocer el porcentaje respecto a la pregunta de ¿Con quién asisten? cuando acuden a la plaza. El 48% de los encuestados asiste en familia, seguido del 45% que lo hace individualmente y solo el 7% lo hace con compañeros de estudio/trabajo (ver **Gráfica 6**).

Gráfica 6 Porcentaje de resultados de la pregunta ¿Con quién asiste?



Fuente: Elaboración con datos de la encuesta aplicada.

Los días en los que más suele utilizarse la plaza son los fines de semana; el día sábado por motivo de compras, principalmente, al instalarse el mercado municipal y el día domingo por motivo de recreación y esparcimiento de las familias. De este modo, cientos de personas circulan cada día por la plaza, en dirección este, oeste, norte, sur y viceversa.

Finalmente, se encuentran los usuarios que hacen uso de las vialidades adyacentes a la plaza mediante el uso del transporte motorizado y no motorizado, siguiendo el orden de la nomenclatura informativa, dependiendo de la vialidad en la que se ubican (ver **Mapa 10**).

Mapa 10 Sentido vial de calles



Fuente: Mapa elaborado en ArcGIS 10.8.con datos del Marco Geoestadístico, INEGI 2020.

3.3 Secuencias visuales de calles

Para obtener un panorama amplio con respecto a elementos urbanos se realizó un levantamiento de ilustraciones mediante Google Maps a través de Google Street View, obteniendo un panorama detallado del estado actual de las principales vialidades. De las ilustraciones se analizaron aspectos como:

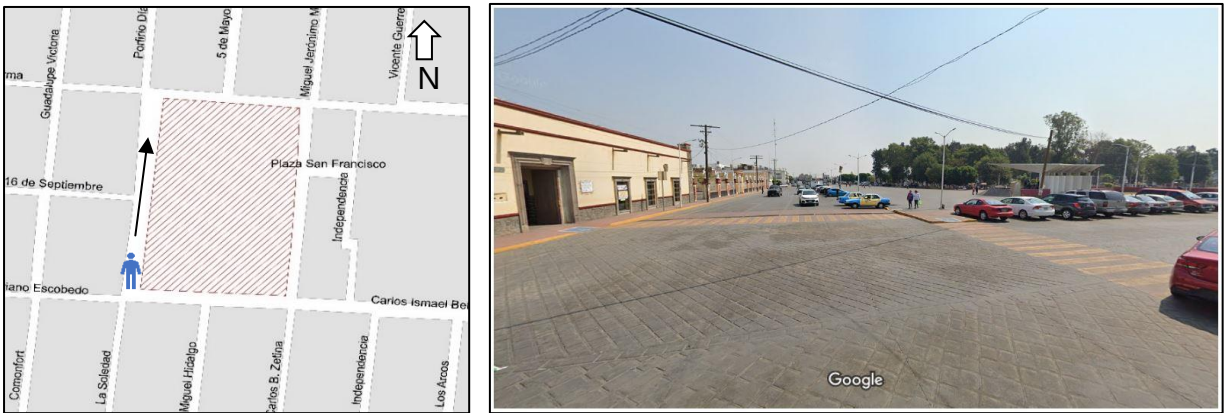
- Ancho de la senda
- Existencia de mobiliario urbano
- Estado actual del pavimento
- Obstaculización de banquetas
- Calidad de la imagen urbana: ordenada o desordenada

Vialidad Plaza Principal Lado Poniente

La vialidad nombrada Plaza Principal Lado Poniente conduce a dos inmuebles de gran valor, el primero de carácter socio-político como lo es la Presidencia Municipal y el

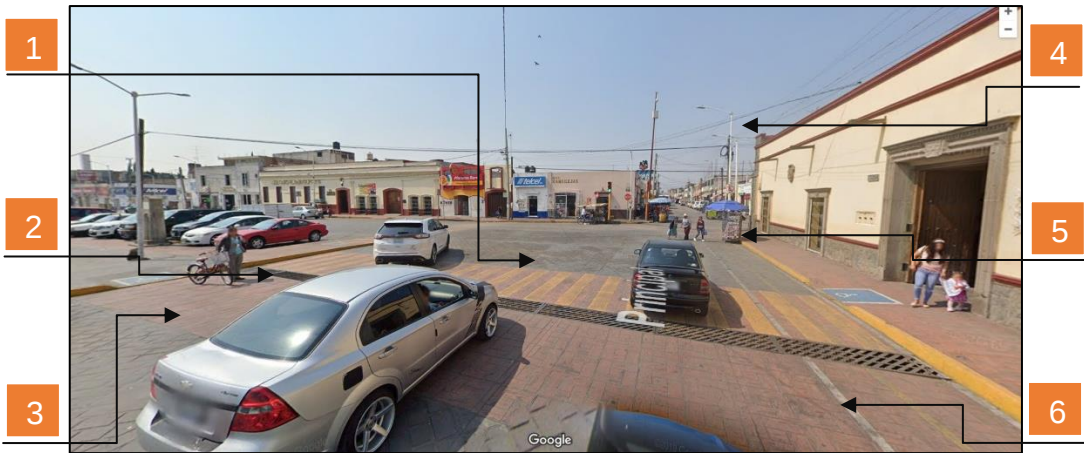
segundo de carácter religioso refiriéndonos a la Parroquia en honor a San Miguel Arcángel, sirviendo en la movilidad de transporte motorizado, no motorizado y peatonal. Fundamental para llevar a cabo distintas actividades por ejemplo el desfile del Carnaval o la procesión de Semana Santa por mencionar algunas (ver **Ilustración 15 y 16**).

Ilustración 15 Vialidad Plaza Principal Lado Poniente



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Ilustración 16 Características inconvenientes de la secuencia visual lado poniente



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Observaciones
- Existencia de 3 carriles para vehículos - Acumulación de basura en las alcantarillas del drenaje pluvial - Entorpecimiento del tránsito peatonal por implementación de mobiliario urbano en banqueta

-
4. Contaminación visual por cableado aéreo
 5. Puestos semifijos obstaculizando la ciclovía
 6. Falta de dovelas para limitar la ciclovía
-

Ilustración 17 Características convenientes de la secuencia visual lado poniente



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

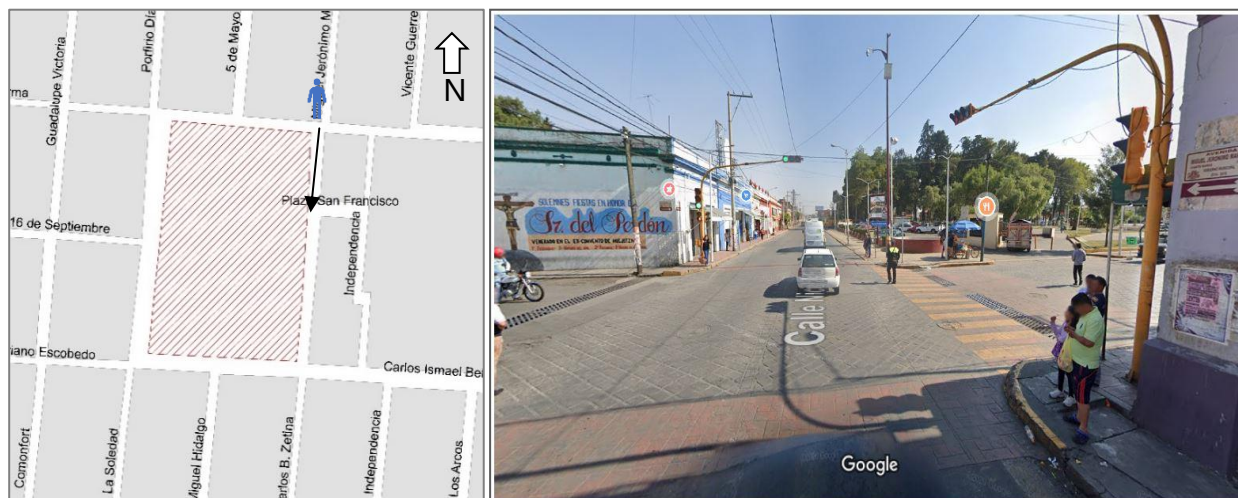
Observaciones

1. El ancho de la calle permite implementar vegetación en la banqueta de la plaza
 2. El ancho de la calle permite una movilidad fluida
 3. Prevalecen cajones de estacionamiento adyacentes al límite de la plaza
 4. Accesibilidad para personas con capacidades diferentes
 5. Señalización vertical y paso a nivel para peatones
 6. Implementación de ciclovía adyacente a la plaza
-

Vialidad Plaza Principal Lado Oriente

En segunda disposición se sitúa la vialidad Plaza Principal Lado Oriente al albergar la carretera Federal México- Puebla y ser eje fundamental para la movilidad de la localidad y destinos como la ciudad de Puebla o México. También hace posible la ubicación del Ex Convento Franciscano ubicado al lado oriente de la plaza (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Ilustración 20 Vialidad Plaza Principal Lado Poniente



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Ilustración 21 Características inconvenientes de la secuencia visual lado oriente

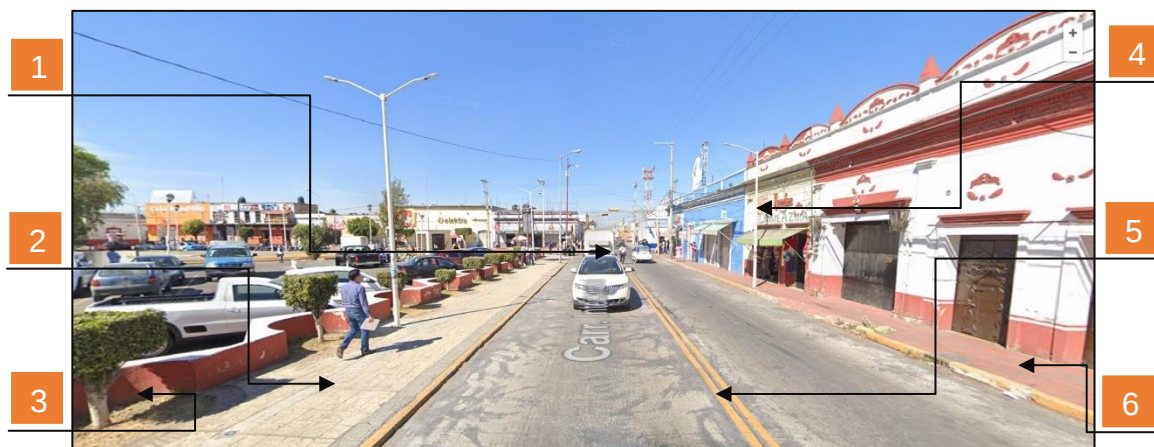


Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Observaciones

1. Entorpecimiento del tránsito peatonal por implementación de mobiliario urbano en banquetas
2. Contaminación visual por cableado aéreo
3. No existe un paso a nivel en la zona de seguridad peatonal
4. Las dimensiones de la ciclovía son incorrectas
5. El transporte público genera contaminación auditiva
6. La guarnición de la banqueta no establece los límites con la carretera

Ilustración 22 Características convenientes de la secuencia visual lado oriente



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Observaciones

1. Accesibilidad fluida a la plaza por medio de la carretera
 2. La banqueta colindante a la plaza tiene un ancho de 2.10 m
 3. Se implemento vegetación
 4. Las luminarias se encuentran en buen estado y en funcionamiento
 5. Señalización que indica conducir a una velocidad de 30 km/h
 6. Implementación de guía podo táctil y color en el pavimento de la banqueta
 7. Existe un cruce hacia el convento
 8. Pavimentos de banquetas y calles idéntica
-

Vialidad Plaza Principal Lado Norte

Posteriormente nos referimos a la vialidad Plaza Principal Lado Norte, por ser la principal vía de acceso en transporte motorizado, situándonos cerca de la plaza FJA e inmuebles circundantes a la misma, debido al sentido de acceso con el que esta reglamentada (ver **Ilustración 24**).

Ilustración 24 Vialidad Plaza Principal Lado Norte



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Ilustración 25 Características inconvenientes de la secuencia visual lado norte



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Ilustración 26 *Características convenientes de la secuencia visual lado norte*



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

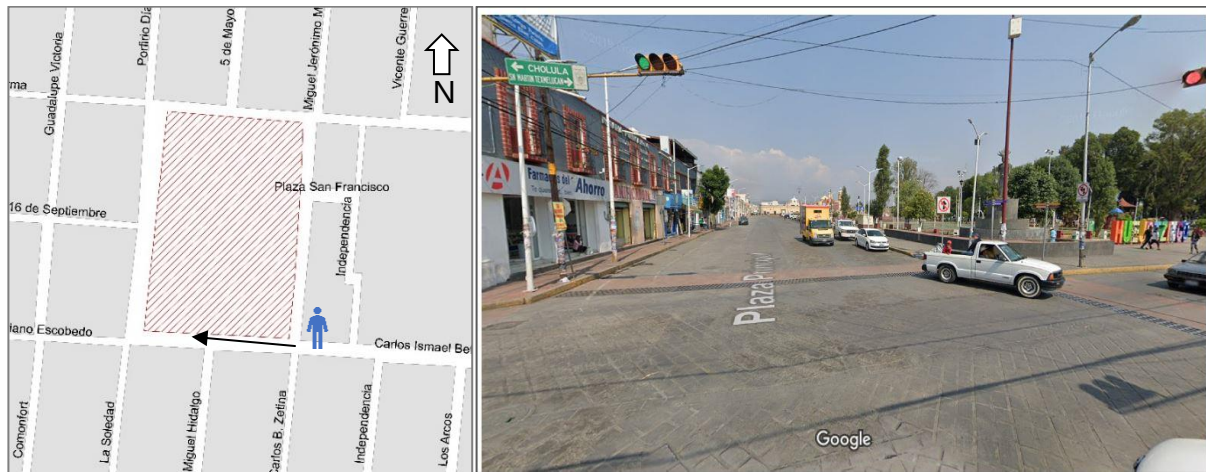
Observaciones

1. Existe franja de circulación peatonal
 2. El pavimento se encuentra en buenas condiciones
 3. Existe una franja mixta adyacente a la plaza que permite alojar vegetación
 4. El ancho de la calle permite una movilidad fluida
-

Vialidad Plaza Principal Lado Sur

Finalmente ubicamos la vialidad Plaza Principal Lado Sur, no por tener menor grado de importancia. Es también ocupada en eventos relevantes mencionados anteriormente al mismo tiempo agiliza el tránsito vial, beneficiando la movilidad. En conclusión, al considerarse en conjunto las vialidades son indispensables para llevar a cabo cualquier tipo de actividad social (ver **Ilustración 27**).

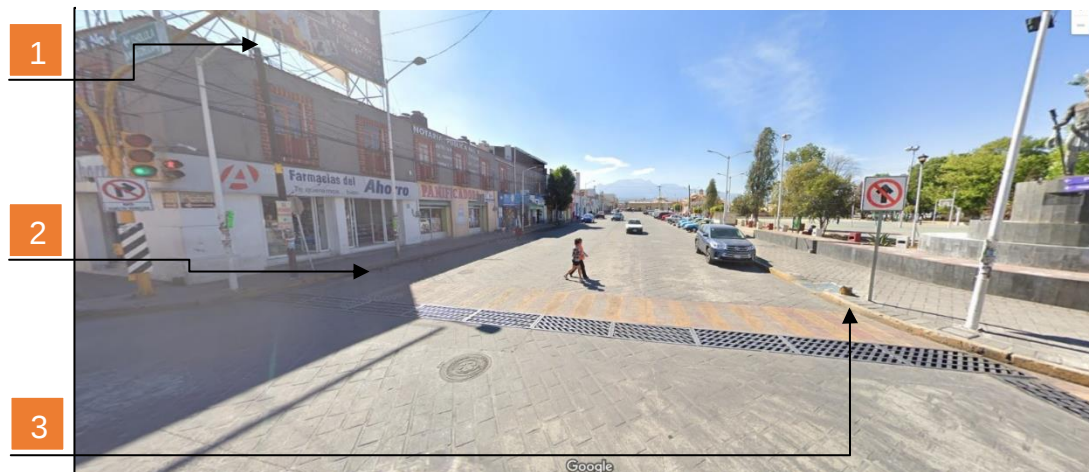
Ilustración 27 Vialidad Plaza Principal Lado Sur



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Ilustración 28

Características inconvenientes de la secuencia visual lado sur



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Observaciones

1. Contaminación visual por cableado aéreo
 2. Falta de señalización para el uso correcto de la ciclovía
 3. Entorpecimiento del tránsito peatonal por instalación inadecuada de mobiliario en banquetas
-

Ilustración 29

Características convenientes de la secuencia visual lado sur



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Observaciones

1. El ancho de la calle permite una movilidad fluida
 2. El pavimento se encuentra en buenas condiciones
 3. Prevalecen cajones de estacionamiento adyacentes al límite de la plaza
-

3.4 Caracterización de la tipología y trama urbana

Las características de los edificios y de las formas que delimitan el espacio urbano determinan la primera percepción integral del lugar, lo cual se analiza mediante los cortes y secciones de estos espacios (Bazant, 1984).

Los principales inmuebles que se encuentran circundantes a la plaza, van desde negocios, habitacionales, oficinas públicas y privadas e iglesias. Los cuales confieren legibilidad a la zona, vinculándola con los inmuebles, es una imagen difícil de “borrar” de la memoria colectiva y un referente de la ciudad.

La percepción del espacio, está condicionada en gran parte por la cultura de lo público y de lo privado. También los materiales que se utilizan en su construcción y las

formas propias de estos, modificaran en gran parte la percepción que tenemos del espacio (Acuña, 2005).

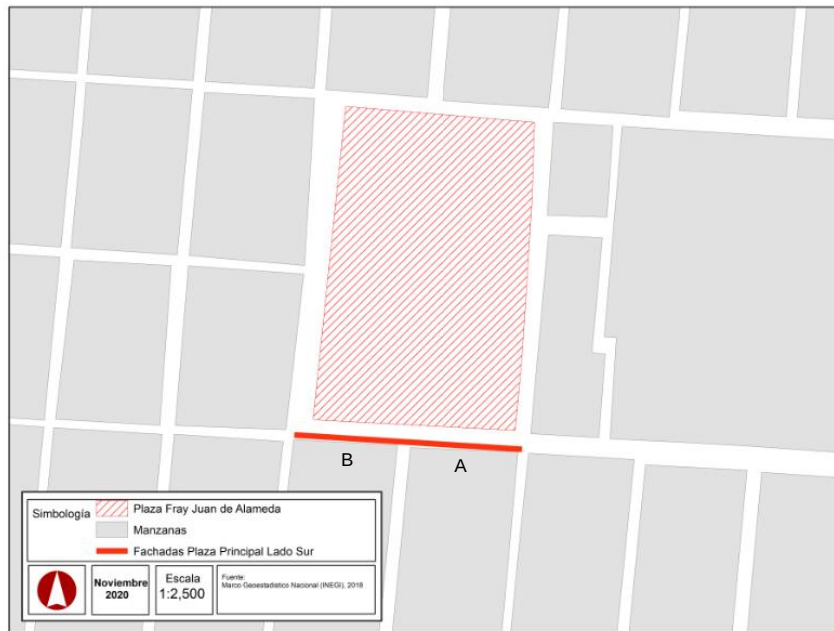
A continuación, se presentan los modelos de tipologías empleadas en las edificaciones adyacentes a la plaza Fray Juan de Alameda, que en su mayoría son de arquitectura colonial. Teniendo características similares en algunos casos como el uso destinado a comercios, servicios, oficinas y franquicias, coexisten además en ciertos inmuebles el entrepiso, el traspatio y el mirador siendo estas características de las viviendas de primera importancia.

Se realizó un análisis con ilustraciones en orden panorámica obteniendo un amplio horizonte visual de las tipologías arquitectónicas, a su vez se elaboró un mapa por cada lado de la plaza con el propósito de facilitar la orientación de cada una de las fachadas (ver **Mapa 11**), enseguida se resumieron las principales características por sección mediante una tabla, señalando aspectos como:

- Número de identificación del predio
- Número de niveles
- Época de construcción
- Uso actual del inmueble
- Tipo de uso: comercio o vivienda
- Uso original
- Intervenciones efectuadas por siglo
- Materiales predominantes de construcción
- Vegetación en banquetas

Mapa 11

Ubicación de fachadas Lado Sur sección A-B



Fuente: Mapa elaborado en ArcGIS 10.8 con datos del Marco Geoestadístico Nacional, INEGI 2020.

Posteriormente se analizaron las fachadas mediante una secuencia visual con ilustraciones, analizando características propias y estado actual con la finalidad de analizar el estado de la imagen urbana mediante aspectos como:

- Tipo de edificación y estado de la fachada
- Uso actual del inmueble
- Contaminación visual por cableado aéreo, anuncios publicitarios y/o desechos sólidos

Podemos observar en las fachadas del Lado Sur, una similitud propia entre ellas, al ser adaptadas al uso comercial que demandan por su ubicación cercana a la plaza (ver **Tabla 5** y **Tabla 6**).

Tabla 5

Características de fachadas lado sur sección A



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Número de identificación de predio	Número de niveles	Época de construcción	Uso actual del Inmueble	Tipo de uso: comercio / vivienda	Uso original	Intervenciones efectuadas por siglo	Materiales predominantes de construcción	Vegetación en banqueta
1	2	XIX	Mixto Habitacional/ Servicio	Farmacia/Panadería/Limpieza/Videojuegos	Arquitectura Doméstica Colonial	XX	Adobe y piedra	No
2	2	XIX	Mixto Habitacional/ Servicio	Zapatería	Arquitectura Doméstica Colonial	XX, XXI	Adobe	Si
3	1	XIX	Mixto Habitacional/ Servicio	Alimentos	Arquitectura Doméstica Colonial	XX, XXI	Adobe	No
4	1	XIX	Mixto Habitacional/ Servicio	Alimentos/ Servicios	Arquitectura Doméstica Colonial	XX, XXI	Adobe/Piedra/Ladrillo	No

Tabla 6 Características de fachadas lado sur sección B



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Número de identificación de predio	Número de niveles	Época de construcción	Uso Actual / Inmueble	Tipo de comercio/Vivienda	Uso original	Intervenciones efectuadas por siglo	Materiales predominantes de construcción	Vegetación en banqueta
5	1	XIX	Habitacional	Vivienda	Arquitectura Doméstica Colonial	XX	Adobe	No
6	2	XIX	Mixto Habitacional/ Servicio	Servicio/Farmacia	Arquitectura Doméstica Colonial	XX, XXI	Adobe/ladrillo	Si
7	1	XIX	Educación	Educación	Arquitectura Doméstica Colonial	XX, XXI	Adobe/Piedra	No
8	1	XIX	Mixto Habitacional/ Servicio	Miscelánea/Servicios	Arquitectura Doméstica Colonial	XX, XXI	Adobe	No

Ilustración 30

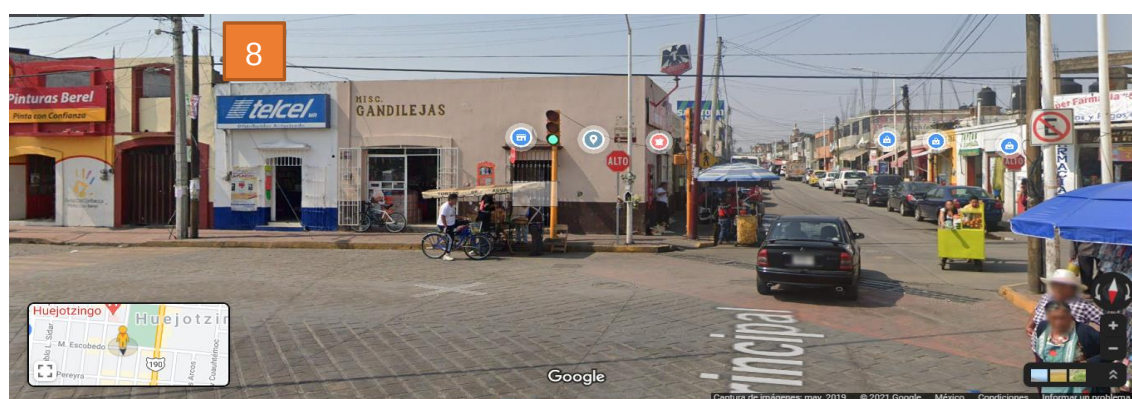
Fachadas de calles lado sur sección A



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Nota: En las ilustraciones anteriores se ordenan las fachadas de la sección A, de arriba hacia abajo se ubican los predios 1, 2, 3 y 4 en orden Sur-Este.

Ilustración 31 Fachadas de calles lado sur sección B



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Intervenciones en inmuebles históricos

La edificación de acuerdo a su monumentalidad, belleza, época o valores vernáculos, adquiere carácter de patrimonio cultural de toda la comunidad. Esta edificación patrimonial debe cuidarse y conservarse, además de sus características arquitectónicas, constituye un testigo vivo de la historia de cada localidad (Turismo, 1993).

Las intervenciones efectuadas han respetado la tipología, tamaño y relación con el espacio, sin recibir alteraciones en la estructura de niveles edificación del inmueble. Al mismo tiempo se han conservado los materiales originales, así como la forma, colores y materiales de construcción (ver **Ilustración 32**).

Ilustración 32

Intervención adecuada a fachada del inmueble; Colegio María Goretti.



Fuente: Google Street View, 2020.

En el ejemplo anterior se observa que la intervención efectuada no considera una **integración** favorable de los nuevos elementos arquitectónicos como son los detalles y formas acordes a sus características originales. También se observa el poco interés de aplicar una paleta de colores para tener armonía entre los colores, así también se han rebasado los niveles de construcción al momento de efectuar alguna modificación arquitectónica y la excesiva colocación de anuncios publicitarios (ver **Ilustración 33**).

Ilustración 33

Intervención inadecuada a fachada



Fuente: Google Street View, 2020.

Continuando en la caracterización de las fachadas, corresponde mostrar la sección A-B de Lado Poniente donde podemos distinguir en la esquina la fachada principal del curato parroquial, seguido de la entrada principal a la Parroquia de San Miguel Arcángel y la fachada de la Presidencia Municipal (ver **Mapa 12**).

Mapa 12

Ubicación de fachadas Lado Poniente Sección A-B



Fuente: Mapa elaborado en ArcGIS 10.8 con datos del Marco Geoestadístico Nacional, INEGI 2020.

Nota: Elaboración con Datos de la Coordinación de Monumentos Históricos del INAH y con imágenes obtenidas a través de Google Street View, 2020.

Tabla 7 Características de fachadas Lado Poniente Sección A



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Número de identificación de predio	Número de niveles	Época de construcción	Uso Actual / Inmueble	Tipo de comercio/Vivienda	Uso original	Intervenciones Siglo	Materiales predominantes de construcción	Vegetación en banqueta
9	1	XVI	Religioso	Curato Parroquial	Arquitectura Doméstica Colonial	XXI	Adobe/Piedra	No
10	1	XVI	Religioso	Iglesia	Arquitectura Doméstica Colonial	XX, XXI	Adobe/ladrillo	Si
11	1	XIX	Habitacional	Vivienda	Arquitectura Doméstica Colonial	XX, XXI	Adobe/Piedra	No
12	12	XIX	Servicio	Banco	Arquitectura Doméstica Colonial	XX, XXI	Adobe	Si

Nota: Coordinación General de Monumentos Históricos, INAH.

Tabla 8 Características de la fachada Lado Poniente Sección B



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Número de identificación de predio	Número de niveles	Época de construcción	Uso Actual / Inmueble	Tipo de comercio/Vivienda	Uso original	Intervenciones Siglo	Materiales predominantes de construcción	Vegetación en banqueta
13	2	XVI	Gubernamental	Político	Arquitectura Colonial	XIX, XX, XXI	Adobe/Piedra	No
14	3	XVIII	Mixto/Habitacional/Servicio	Educación/Salud/Alimentos	Arquitectura Doméstica Colonial/Moderna	XX, XXI	Adobe/ladrillo/Block	No
15	2	XVIII	Mixto/Habitacional/Servicio	Farmacia/Abarrotes	Arquitectura Doméstica Colonial/Moderna	XX, XXI	Adobe/Ladrillo	No
16	2	XVIII	Mixto/Habitacional/Servicio	Carnicería/Abarrotes	Arquitectura Colonial	XX, XXI	Adobe	No
17	1	XVIII	Mixto/Habitacional/Servicio	Ferretería/Ropa	Arquitectura Colonial	XX, XXI	Adobe	Si

Ilustración 34

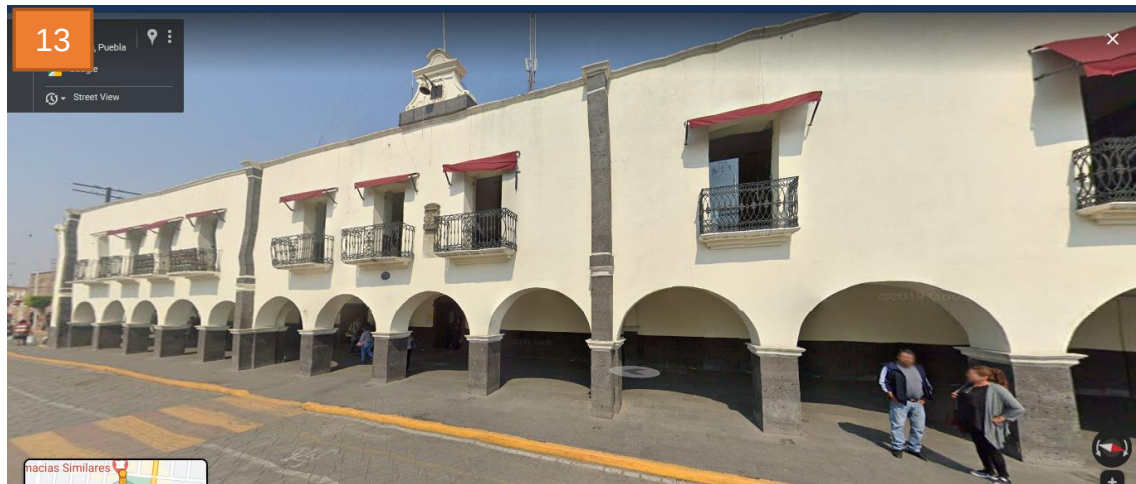
Fachadas de calles lado poniente sección A



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Ilustración 35

Fachadas de calles lado poniente sección B

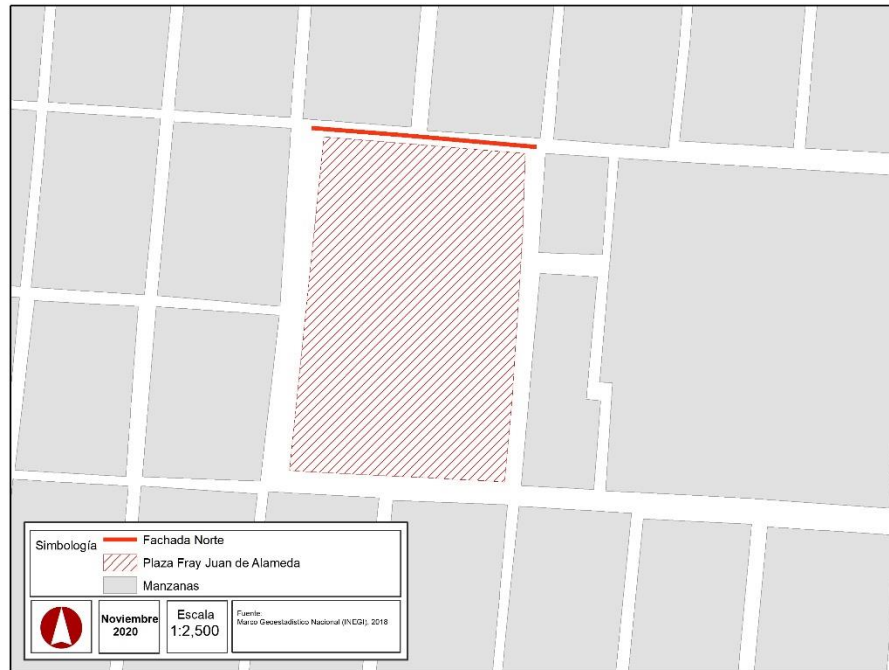


Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

A continuación, se presentan las fachadas de lado norte (ver **Mapa 13**).

Mapa 13

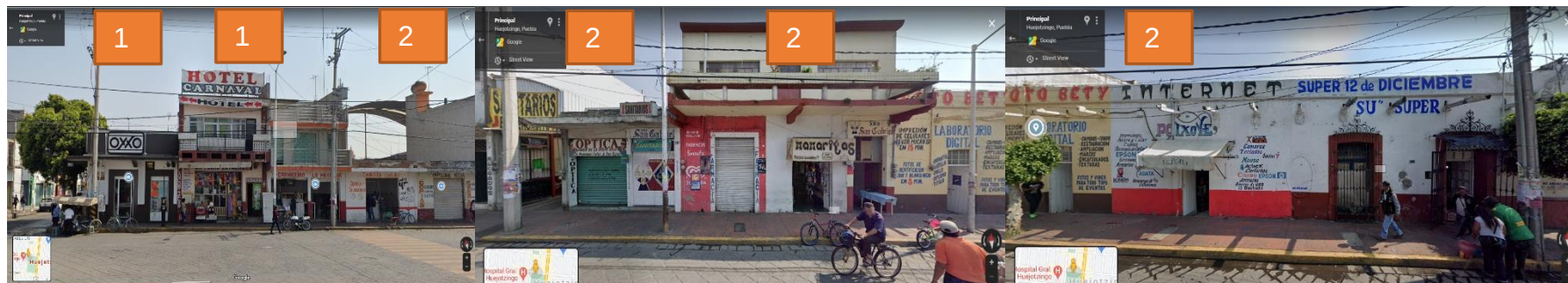
Ubicación de fachadas Lado Norte Sección A-B



Fuente: Mapa elaborado en ArcGIS 10.8 con datos del Marco Geoestadístico Nacional, INEGI 2020.

Tabla 9

Fachadas de calles Lado Norte Sección A



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Número de identificación de predio	Número de niveles	Época de construcción	Uso Actual / Inmueble	Tipo de comercio/Vivienda	Uso original	Intervenciones Siglo	Materiales predominantes de construcción	Vegetación en banqueta
18	1	XIX	Servicio	Autoservicio	Arquitectura Doméstica Moderna	XXI	Adobe/Piedra	Si
19	2	XIX	Mixto/Servicio/Habitacional	Telas/Alimentos	Arquitectura Doméstica Moderna	XX	Ladrillo	No
20	1	XIX	Mixto/Servicio/Habitacional	Alimentos	Arquitectura Doméstica Moderna	XX, XXI	Ladrillo	No
21	1	XIX	Servicio	Óptica	Arquitectura Doméstica Moderna	XX	Ladrillo	No

22	2	XIX	Mixto/Servicio/Habitacional	Abarrotes/Farmacia	Arquitectura Doméstica Colonial	XX	Adobe	No
23	1	XIX	Servicio	Fotografía/Computación/Abarrotes	Arquitectura Doméstica Colonial	XX	Adobe	Si

Tabla 10

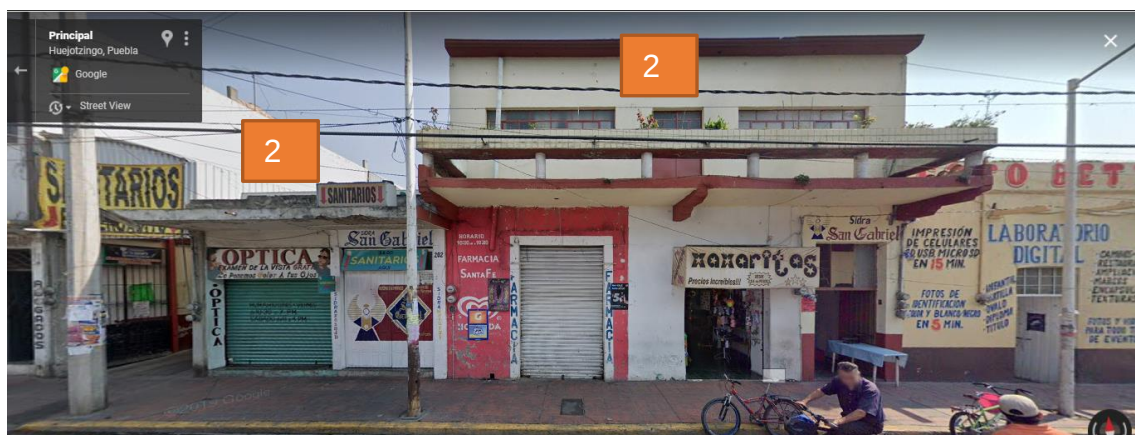
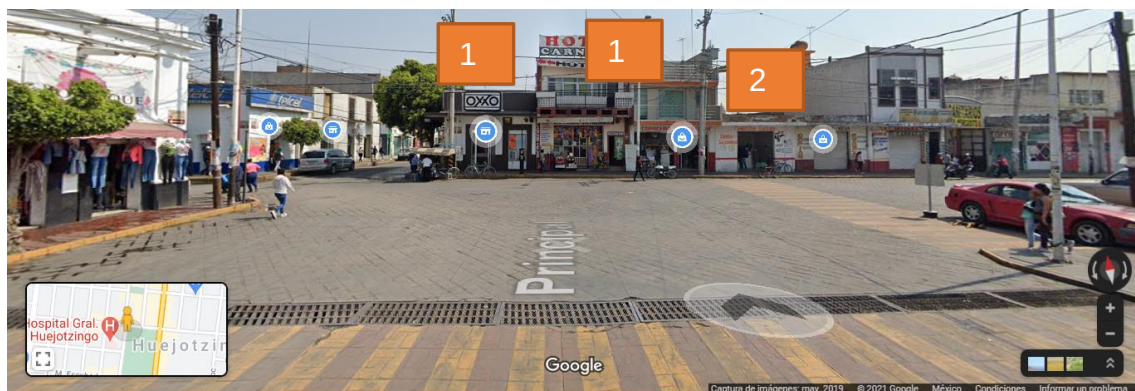
Fachadas de calles Lado Poniente Sección B



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Número de identificación de predio	Número de niveles	Época de construcción	Uso Actual / Inmueble	Tipo de comercio/Vivienda	Uso original	Intervenciones Siglo	Materiales predominantes de construcción	Vegetación en banqueta
24	2	XIX	Servicio	Alimentos/Ferretería	Arquitectura Doméstica Colonial	XXI	Adobe/Piedra	Si
25	1	XIX	Mixto/Servicio/Habitacional	Alimentos/Ropa	Arquitectura Doméstica Colonial	XX	Adobe/Ladrillo	Si
26	1	XIX	Mixto/Servicio/Habitacional	Servicio/Alimentos	Arquitectura Doméstica Colonial	XX, XXI	Adobe/Piedra	Si

Ilustración 36 Fachadas de calles lado norte sección A



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Ilustración 37 Fachadas de calles Lado Norte Sección B



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Finalmente, se realizó la representación de las fachadas sección A-B de Lado Oriente de la plaza (ver **Mapa 14**).

Mapa 14

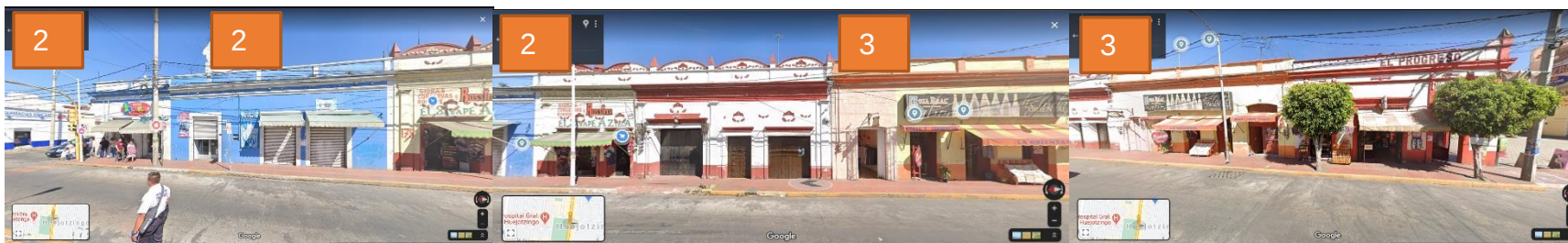
Ubicación de Fachadas Lado Oriente Sección A-B



Fuente: Mapa elaborado en ArcGIS 10.8 con datos del Marco Geoestadístico Nacional, INEGI 2020.

Tabla 11

Fachadas de calles Lado Oriente Sección A



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Número de identificación de predio	Número de niveles	Época de construcción	Uso Actual / Inmueble	Tipo de comercio/Vivienda	Uso original	Intervenciones Siglo	Materiales predominantes de construcción	Vegetación en banqueta
27	1	XVIII	Mixto/Servicio/Habitacional	Abarrotes	Arquitectura Doméstica	XX	Adobe/Piedra	No
28	1	XVIII	Mixto/Servicio/Habitacional	Alimentos/Gastronomía	Arquitectura Doméstica	XX	Adobe/Piedra	No
29	1	XVIII	Mixto/Servicio/Habitacional	Alimentos/Gastronomía	Arquitectura Doméstica	XX	Adobe/Piedra	No
30	1	XVIII	Mixto/Servicio/Habitacional	Alimentos/Gastronomía	Arquitectura Doméstica	XX	Adobe/Piedra	No
31	1	XVIII	Mixto/Servicio/Habitacional	Abarrotes	Arquitectura Doméstica	XX	Adobe/Piedra	Si

Tabla 12

Fachadas de calles Lado Oriente Sección B



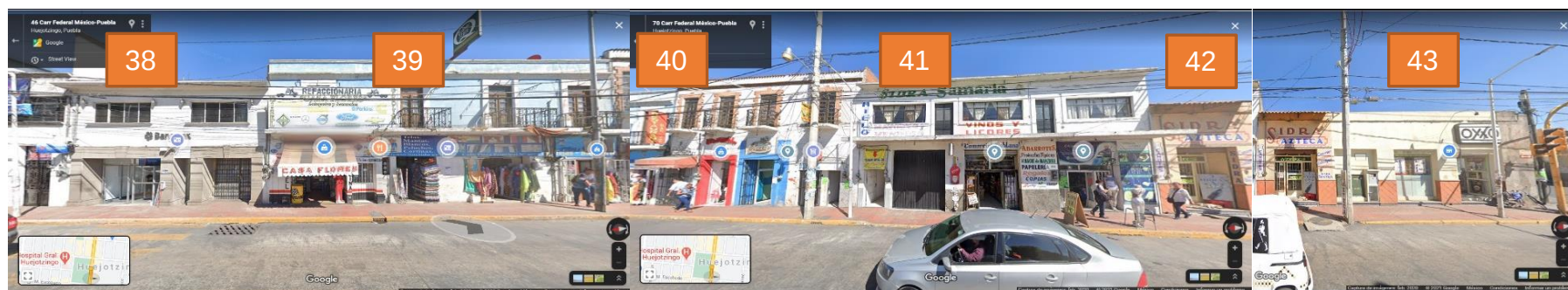
Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Número de identificación de predio	Número de niveles	Época de construcción	Uso Actual / Inmueble	Tipo de comercio/Vivienda	Uso original	Intervenciones Siglo	Materiales predominantes de construcción	Vegetación en banqueta
32	2	XX	Servicio	Farmacia	Arquitectura Doméstica Colonial	XXI	Adobe/Piedra	No
33	1	XX	Mixto/Servicio/Habitacional	Abarrotes	Arquitectura Doméstica Colonial	XX	Adobe/ladrillo	No
34	1	XX	Mixto/Servicio/Habitacional	Plazuela	Arquitectura Doméstica Colonial	XX, XXI	Adobe/Piedra	No
35	3	XX	Mixto/Servicio/Habitacional	Farmacia/Gastronomía	Arquitectura Doméstica Moderna	XXI	Ladrillo	No

36	1	XX	Ser- vicio	Ban- cario	Arquitectura Doméstica Colonial	XX	Adobe	No
37	1	XX	Ser- vicio	Em- peño	Arquitectura Doméstica Colonial	XX	Adobe	No

Tabla 13

Fachadas de calles Lado Oriente Sección B

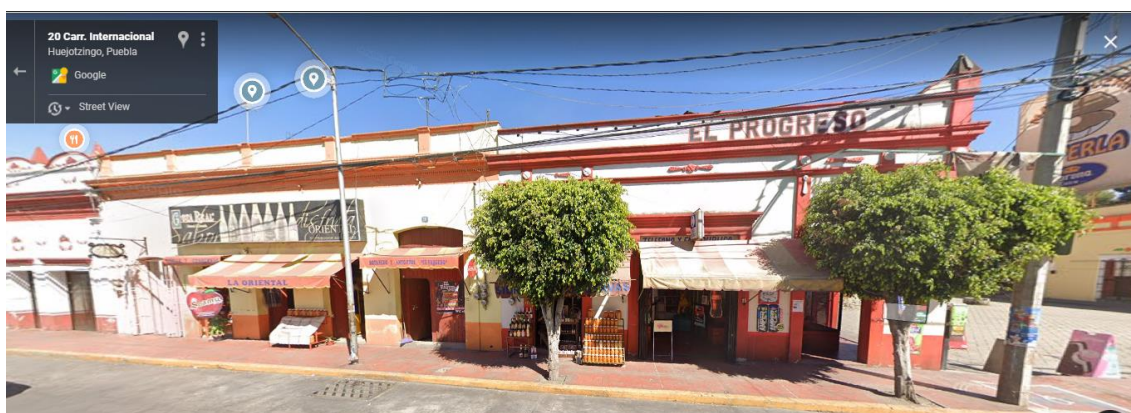
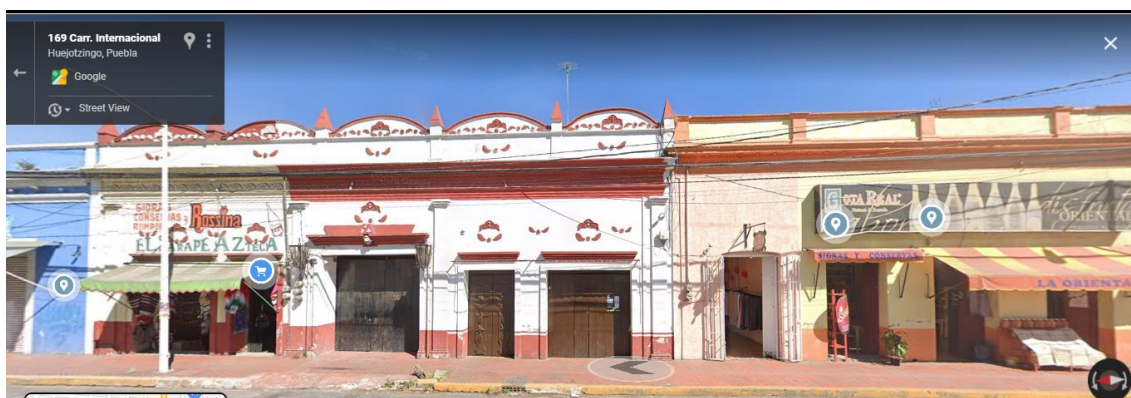


Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Número de identificación de predio	Número de niveles	Época de construcción	Uso Actual / Inmueble	Tipo de comercio/Vivienda	Uso original	Intervenciones Siglo	Materiales predominantes de construcción	Vegetación en banqueta
38	2	XX	Servicio	Bancario	Arquitectura Doméstica Colonial	XXI	Adobe/Piedra	No
39	2	XX	Mixto/Servicio/Habitacional	Refaccionaria/Telas	Arquitectura Doméstica Colonial	XX	Adobe/ladrillo	No
40	2	XX	Mixto/Servicio/Habitacional	Abarrotes	Arquitectura Doméstica Colonial	XX, XXI	Adobe/Piedra	No
41	2	XX	Mixto/Servicio/Habitacional	Abarrotes/Gastronomía	Arquitectura Doméstica Moderna	XXI	Ladrillo	No
42	1	XX	Servicio	Gastronomía	Arquitectura Doméstica Colonial	XX	Adobe	No
43	1	XX	Servicio	Oxxo	Arquitectura Doméstica Colonial	XX	Adobe	No

Ilustración 38

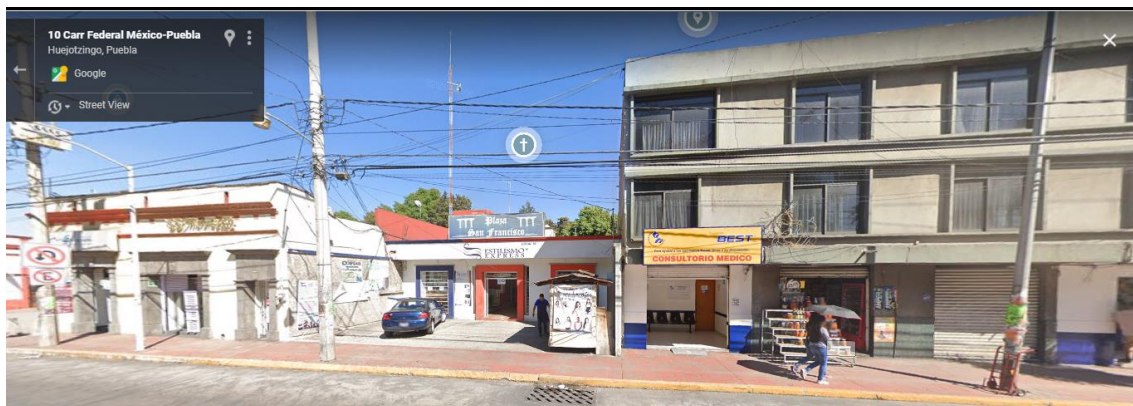
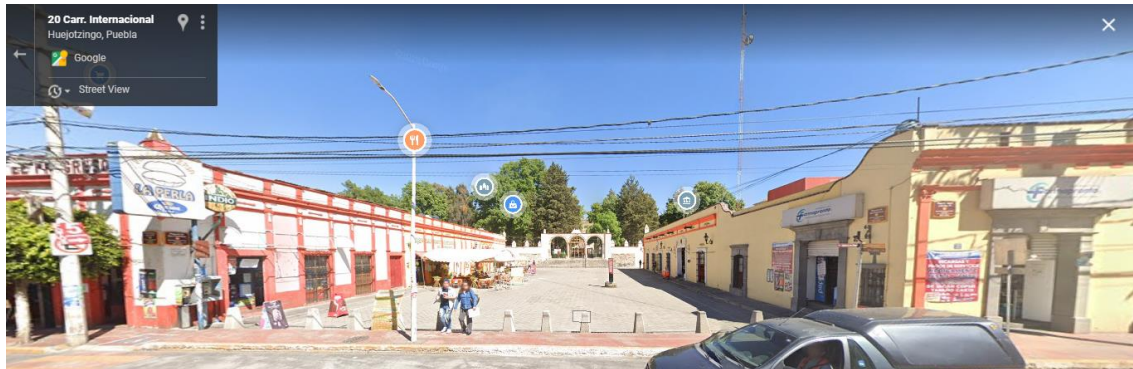
Fachadas de calles Lado Oriente Sección A



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Ilustración 39

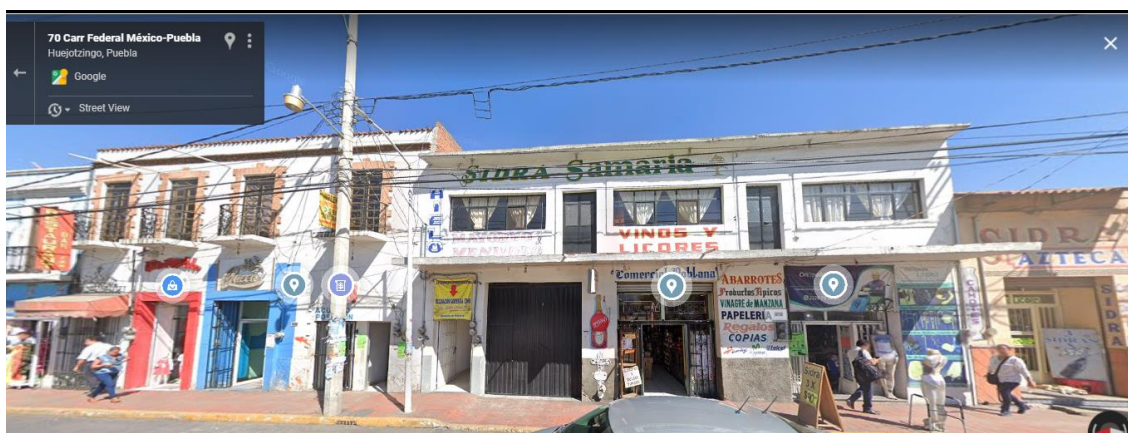
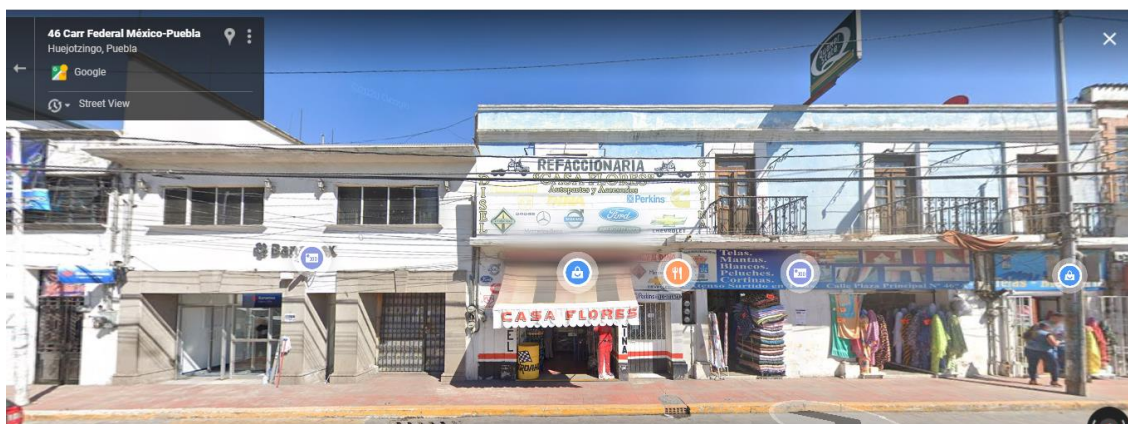
Fachadas de calles Lado Oriente Sección B



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Ilustración 40

Fachadas de calles Lado Oriente Sección B



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

3.5 Diagnóstico del estado actual de la plaza Fray Juan de Alameda

El diagnóstico inicial es el resultado del análisis de las características actuales de la plaza. Las intervenciones en la imagen urbana requieren inicialmente de una valoración urbanística, en este caso de la plaza y de sus zonas de interés, que nos permitan conocer los espacios que requieren atención.

Por ello se prosiguió a realizar una zonificación mediante zonas homogéneas, a través de una percepción personal. Las zonas homogéneas son aquellas áreas de un espacio que comparten características similares, como puede ser el uso común de actividades, el tipo de pavimentos, la vegetación y/o el mobiliario urbano, entre otras semejanzas, por ello se procederá a establecer una zonificación de acuerdo con la determinación de zonas homogéneas dentro del área de la plaza considerando la importancia, cualidades y usos que tiene cada zona (ver **Mapa 15**).

Mapa 15

Delimitación de zonas homogéneas de la plaza Fray Juan de Alameda



Fuente: Mapa elaborado en ArcGIS 10.8 con datos del Marco Geoestadístico Nacional, INEGI 2020.

Zona homogénea A

En primer lugar, identificamos la zona homogénea A, esta conserva su configuración básica inicial, a pesar de ello se han presentado cambios en su conformación arquitectónica. Sin embargo, aún preexisten distintos elementos arquitectónicos esenciales que conforman la mayoría de las plazas públicas (ver **Mapa 16**).

Mapa 16

Delimitación de la zona A



Fuente: Mapa elaborado en ArcGIS 10.8 con datos del Marco Geoestadístico Nacional, INEGI 2020.

Singularmente la zona A dispone de un área extensa destinada a albergar y efectuar las actividades principales del municipio, en ocasiones los habitantes se refieren a esta área de manera connota como **explanada**, en esta zona se desempeñan distintas actividades durante todo el año siendo utilizada en diferentes tiempos como un espacio ceremonial, cultural, artístico, religioso, político y comercial. Del lado poniente se ubican dos inmuebles importantes para los habitantes de Huejotzingo, la Parroquia de San Miguel Arcángel y la Presidencia Municipal.

Explanada de la Plaza Fray Juan de Alameda

Hoy en día perdura del lado sur el inmueble arquitectónico de la explanada construido en el siglo XIX cuenta con características similares a un terraplén por su forma. Los elementos principales de construcción empleados son mampostería en piedra en sus lados laterales y frente, asemejando a contramuros (espaldón). La cubierta esta elabora con el método constructivo de catalana, al tener un valor histórico y estético la iluminación empleada lo enfatiza respecto al entorno del lugar (ver **Ilustración 41**).

Ilustración 41 *Inmueble arquitectónico de la explanada en la plaza Fray Juan de Alameda*



Fuente: Ortega Cerón, 2021.

Los lados laterales comparten las mismas características de diseño y elementos constructivos ya antes mencionados, albergando una escalera de cemento con 6 escalones que permite situarnos en el terraplén del inmueble (ver **Ilustración 42**).

Ilustración 42 *Lado lateral oriente del inmueble de la explanada*



Fuente: Ortega Cerón, 2021.

El lado posterior está diseñado con un muro de ladrillo y 6 divisiones en medio punto, al mismo tiempo se pueden apreciar un mural representativo de las diferentes actividades y lugares relevantes del municipio del municipio (ver **Ilustración 43**).

Ilustración 43 *Mural representativo de Huejotzingo*



Fuente: Ortega Cerón, 2021.

Asta Bandera en la Plaza Fray Juan de Alameda

El Asta Bandera, ubicada aproximadamente en el punto central de la zona A y enfrente del Palacio Municipal, es un espacio emblemático e icono nacional que enaltece los valores y Símbolos Patrios, se ha convertido en un hito y punto de encuentro, funge en la realización de actividades ceremoniales como el 24 de febrero y el 13 de septiembre respectivamente (ver **Ilustración 44**).

Ilustración 44 *Asta bandera en la plaza Fray Juan de Alameda*



Fuente: Ines Xochipa, 2020.

Fuente artística de piso

En el mes de febrero del año 2018 se construyó una fuente artística de piso con iluminación ornamental y sincronizada con música de fondo, ubicándose a un costado de la asta bandera, con el propósito de impulsar las actividades recreativas en la plaza, sin embargo, hoy en día se encuentra deteriorada y fuera de funcionamiento (ver **Ilustración 45**).

Ilustración 45 *Fuente artística ubicada en la zona A*



Fuente: Ortega Cerón, 2018.

Monumento a los Niños Héroes en la Plaza Fray Juan de Alameda

Este monumento se encuentra ubicado en la parte nor-poniente de la plaza, dirigida a los Niños Héroes, resalta por su estilo moderno de laja de piedra, del lado izquierdo se observa el escudo del estado de Puebla, en la parte central una reseña dirigida a los habitantes de Huejotzingo, posteriormente del lado derecho se observa el escudo de armas del municipio de Huejotzingo (ver **Ilustración 46**).

Ilustración 46 *Inmueble monumental en honor a los Niños Héroes*



Fuente: Municipios Puebla, 2020.

A continuación, se representa la ubicación en la plaza FJA de los elementos arquitectónicos y simbólicos antes indicados, obteniendo un panorama amplio (ver **Mapa 17**).

Mapa 17

Ubicación de elementos arquitectónicos de la zona A



Fuente: Mapa elaborado en ArcGIS 10.8 con datos del Marco Geoestadístico Nacional, INEGI 2020.

Zona homogénea B

En México, durante la época colonial, el jardín se marcó con un sello de origen árabe, manifestando la presencia de agua a través de pilas o fuentes de agua. Los componentes del jardín, desde luego, son: árboles, arbustos, césped, plantas y tierra, así como elementos artificiales: arriates, bancas, luminarias, macetones, pavimentos, andadores, rejas, alcantarillas, quiosco. (Guzmán, 2017).

La zona B se caracteriza por albergar la mayor área de espacios verdes y árboles de la plaza, el diseño de esta área se efectuó a finales del siglo XIX, albergando en su totalidad

Mapa 18 Delimitación de la zona B



Fuente: Elaboración propia con ArcGIS 10.8. con datos del Marco Geoestadístico Nacional, INEGI 2020.

ocho secciones de jardines con vegetación urbana, una cruz de piedra, dos fuentes, una bodega de almacenamiento, un módulo de turismo y en el centro de esté, un Quiosco.

Esta zona también es utilizada para realizar actividades culturales como exposición de fotografías, bailes y música, especialmente cuando es la feria patronal y el carnaval de Huejotzingo debido a que es destinada para instalar puestos comerciales para venta de sidras y conservas así también como productos artesanales y comida típica del lugar en el corredor turístico que allí se instala (ver **Mapa 18**).

Corredor turístico

Desde hace tiempo se encuentra instalado el corredor turístico en la plaza Fray Juan de Alameda a un costado de la carretera federal México- Puebla, a la altura del Exconvento Franciscano (ver **Mapa 19**). Cabe destacar que las actividades de venta se llevan a cabo mediante la utilización de puestos comerciales fijos y/o semifijos, en la actualidad se encuentran instalados en el corredor turístico 32 puestos, siendo estos propiedad de los vendedores que en su momento acatan indicaciones de las autoridades competentes en este sentido de la regiduría de comercio del municipio, para establecer recomendaciones y acuerdos como son el precio por día y área en uso, dimensiones del puesto, tipología y colores del puesto y por último que producto ofertaran (ver **Ilustración 47**).

Dentro de la oferta que los visitantes podrán adquirir se encuentran: la tradicional sidra natural de manzana, la sidra tipo rosada, así como la sidra de pera, durazno y la innovadora sidra de arándanos, fruto cultivado en este municipio; así como también licores, vino tinto, rompopes, salsas artesanales y conservas de durazno en almíbar. De esta manera se promueve el comercio local favoreciendo a la economía de las familias de los productores del municipio (ver **Ilustración 48**).

Ilustración 48 Puestos comerciales



Fuente: Ortega Cerón, 2021.

Ilustración 47 Venta de sidras y productos artesanales



Fuente: Ortega Cerón, 2020.

Mapa 19 Ubicación y límite del corredor turístico



Fuente: Mapa elaborado con ArcGIS 10.8. con datos del Marco Geoestadístico Nacional, INEGI 2020.

Módulo de turismo

El inmueble del módulo de turismo se encuentra ubicado en la zona B, su función principal es proporcionar al público, especialmente visitantes y turistas, información precisa sobre una zona geográfica, entre los temas de información se encuentran alojamiento, viajes, sitios de entretenimiento y ocio, actividades, transporte, como por ejemplo: obtener información y requisitos necesarios para realizar una visita guiada al museo del Exconvento o saber la fecha de algún evento relevante como las festividades de altares monumentales y/o carnaval (ver **Ilustración 49**).

Ilustración 49 Oficina del módulo de turismo.



Fuente: Ortega Cerón, 2021.

Cruz de piedra

La cruz de piedra se encuentra instalada en la plaza. Según los historiadores la plaza Fray Juan de Alameda estuvo delimitada por cuatro cruces, una en cada vértice, separando la plaza de los terrenos privados. Una quinta cruz de mayores dimensiones se encuentra en el centro de la plaza, siendo esta la división de los cuatro barrios, sin embargo, en Huejotzingo, la cruz se colocó siguiendo el eje longitudinal con la cruz atrial del Convento Franciscano (ver **Ilustración 50**).

En palabras de (García Granados, 1934): *“Está conformada de dos troncos cruzados, terminados en la cabecera y en los brazos a modo de cantoneras, arriba esta prendida la inscripción tradicional en el cruce de las ramas hay tallada una corona de espinas y en su centro la representación de la herida del costado. Tres clavos marcan la situación de las manos y de los pies del crucificado. Allí se ve en uno pequeños escudos la estilización de las llanas. La peana es un grueso macizo piramidal en el que se aloja una baldosa con caracteres antiguos hecha seguramente por indios”.*

Ilustración 50 Cruz de piedra en la plaza Fray Juan de Alameda.



Fuente: Ortega Cerón, 2021.

SE PV(SO) ESTA SANTA CRUZ SIENDO CORREGIDOR EL SEÑOR DON JUAN DE V BEDA I GOBERNADOR DON BARTOLOME SAL(A)(Y) ALCALD(E)S D(O)N BLAS DE CUE(VA) I DI(EGO) OSORIO I (T) ENT(ENTE) D(E) GOBERNADOR DON MATIAS HER(A) AÑO 1602. (ver **Ilustración 50 y 51**).

García (1934) menciona que similar a la cruz que se encuentra en el atrio del convento; ambas cuentan con una concepción general, pero en escala mayor se halla esta hermosa cruz de piedra. Si la vegetación de la plaza no la ocultara, se vería una gran cruz, anteriormente debió de verse desde la puerta del templo, hoy en día la oculta la vegetación del jardín de la plaza.

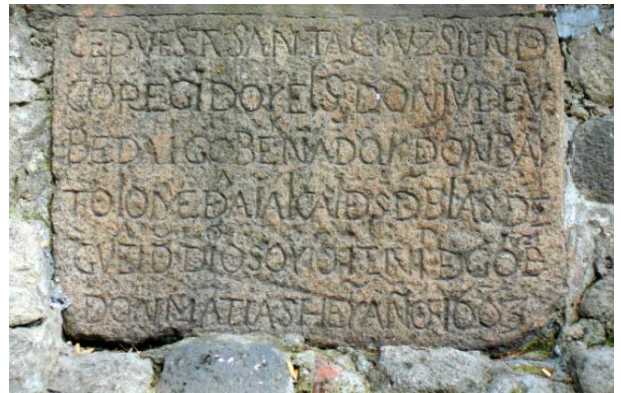
La cruz se relaciona como un símbolo religioso además tuvo influencia educativa al inicio de la evangelización. Mediante la técnica de relieves planiformes prehispánicos los indios representaron elementos y símbolos cristianos que se usaron para que aprendiesen los preceptos cristianos (Espinosa, 1999).

Ilustración 52 Placa informativa para turistas.



Fuente: Ortega Cerón, 2021.

Ilustración 51 Placa de piedra tallada, integrada a la cruz.



Fuente: Ortega Cerón, 2021.

Fuentes de agua

Hoy en día subsisten dos fuentes de agua situadas en dos de las ocho secciones del jardín de la plaza, dichas fuentes tienen una base de cantera y fueron rehabilitadas con azulejo en su interior, por la administración 2015-2018. De acuerdo con información de algunos pobladores inicialmente almacenaban agua que llegaba de un ramal; ya no existe, a través del acueducto del convento para el consumo de la población, por consiguiente, son obras arquitectónicas que han perdurado a lo largo del tiempo, conservando su peculiar diseño, también suelen ser un hito referente como lugar de encuentro (ver **Ilustración 53**).

Ilustración 53 *Fuente de agua 1 y 2 ubicadas en la zona B de la plaza.*



Fuente: Ortega Cerón, 2021.

Adicionalmente entre los elementos arquitectónicos podemos encontrar una bodega de almacenamiento que es utilizada por trabajadores de la regiduría de Ecología y Medio Ambiente para salvaguardar herramienta de trabajo y por consiguiente realizar labores de jardinería, riego y limpieza de esta área (ver **Ilustración 54**).

Ilustración 54 *Bodega de almacenamiento en el jardín de la plaza.*



Fuente: Ortega Cerón, 2021.

Zona homogénea C

A continuación, se presentan las principales actividades que se desarrollan en la zona C. Podemos denominarla como parque ya que está planificada para desempeñar actividades recreativas, deportivas y de entretenimiento, ubicando una cancha de futbol de pasto sintético, una cancha de basquetbol, juegos infantiles y una pista de trote, por otra parte, hace tiempo se instaló un monumento a Tecayehuatzin y el nombre de Huejotzingo, mediante letras monumentales (ver **Mapa 20**).

Mapa 20 Delimitación de la zona C.



Fuente: Mapa elaborado con ArcGIS 10.8. con datos del Marco Geoestadístico Nacional, INEGI 2020.

Por lo descrito anteriormente, podemos determinar que la zona C es un área destinada para realizar actividades deportivas y entretenimiento, notoriamente lo utilizan jóvenes y niños, al ser fundamental para su desarrollo y calidad de vida. Los espacios de recreación

juegan un papel importante ya que permiten la vida social, el ocio y las actividades deportivas en las personas.

En palabras de Guzmán (2017) la función esencial del parque es acoger un grupo social numeroso que propicie un sano desenvolvimiento, además de ser un elemento regulador del medio ambiente, produciendo oxígeno y humedad, preservando la fauna local y ser un configurador de la imagen del asentamiento urbano.

Actualmente dicho espacio esta zonificado y delimitado por una pista de trote, utilizándose a la vez como zona de descanso, recreación, ejercicio, evitando en todo momento la interacción con el tránsito vehicular.

Cancha de futbol, basquetbol y juegos infantiles

Los juegos infantiles y la adecuación de canchas deportivas se encuentran entre las estructuras urbanas más célebres en cuanto a espacios de recreación, creando ventajas en la conectividad e interacción de los ciudadanos. Gracias a la construcción de estos espacios es posible relajarse, descansar y disfrutar de la naturaleza.

Actualmente prevalecen en la zona C dos canchas de futbol asimismo dos canchas de basquetbol recientemente rehabilitadas con pasto sintético e instalación de malla cero electrosoldada y pintura antiderrapante respectivamente. Adicionalmente se instalaron gradas para mejorar la visión de los espectadores, también se reacondiciono la pista de trote (ver **Ilustración 55 y 56**).

Ilustración 55 *Rehabilitación de la cancha de futbol*



Fuente: Ortega Cerón, 2021.

Ilustración 56 *Rehabilitación de la cancha de basquetbol*



Fuente: Ortega Cerón, 2021.

Del mismo modo, la instalación de juegos infantiles es un espacio que permite a los niños desarrollar sus habilidades físicas de autoconfianza, activar su imaginación e incrementar su interacción con otros niños, imprescindible para el buen desarrollo físico, emocional, social e intelectual. Con el juego los niños, se comunican y descubren todo lo que les rodea mientras interactúan con su entorno. Por este motivo, los niños deben disponer de las instalaciones necesarias para poder jugar en el espacio público.

Gimnasios urbanos

Una de las estrategias para promover una vida saludable es mediante la instalación de aparatos que permitan realizar actividades con la finalidad de incentivar a los usuarios a cuidar su salud. Mediante estos aparatos se desarrollan alternamente actividades pre deportivas, recreativas y activaciones físicas para fortalecer los grupos musculares, así como las capacidades cardiorrespiratorias de forma organizada y sistemáticamente (ver **Ilustración 57**).

Ilustración 57 *Aparatos para realizar ejercicio en la zona C*



Fuente: Ortega Cerón, 2021.

Monumento a Tecayehuatzin

A través de una convocatoria intermunicipal para realizar exposiciones culturales se llevó a cabo un festival cultural llamado Xelhua en la ciudad de Atlixco participando la ciudad de Puebla, Cholula, Calpan, Huaquechula, Tochimilco, Tianguismanalco y Huejotzingo. En dicho Festival se convocó a varios artistas principalmente de la poesía, cine documental, jazz, canto, danza, exposiciones pictóricas, donde buscan retomar el trabajo que inspiró el gobernante prehispánico huejotzinca Tecayehuatzin en el siglo XV.

En el caso de Huejotzingo el encuentro de dicho festival llevo el nombre de Encuentro Flor y Canto donde se realizó una muestra de muralismo y un homenaje a Tecayehuatzin al efectuar la colocación de un monumento en la esquinar sur-oriente de la plaza Fray Juan de Alameda (ver **Ilustración 58**).

Ilustración 58 Monumento a Tecayehuatzin en la zona C



Fuente: Ortega Cerón, 2020.

Palabras de Ayocuan Cuetzpaltzin dirigidas a Tecayehuatzin:

" Tecayehuatzin allí vigila, allí tañe la flauta, canta en su casa de Huexotzinco ... allí está su casa, donde se encuentra el tamboril de los tigres, donde han quedado prendidos los cantos al son de los timbales. Como si fueran flores, allí se despliegan los tapices de quetzal en la casa de las pinturas ..."

Letras gigantes de Huejotzingo

Son muchas las ciudades que han reacondicionado un área para la instalación de letras gigantes, convirtiéndose es una práctica común a raíz del impacto que han generado en turistas y ciudadanos para informar de la ciudad en la que se encuentran y tomar una fotografía. Por ello el Ayuntamiento Municipal no dejo pasar la oportunidad y coloco las 11 letras que conforman el nombre de Huejotzingo cada una con una ilustración de las principales actividades, lugares y tradiciones del lugar (ver **Ilustración 59**).

Ilustración 59 *Letras gigantes de Huejotzingo en la zona C*



Fuente: Ortega Cerón, 2021.

Adicionalmente de las actividades de tipo recreativo que se generan, se fortalece y se alienta a salvaguardar las actividades socioculturales en conjunto con la plaza.

Zona homogénea D

Finalmente, La zona D se caracteriza por alojar un área destinada a un estacionamiento privado, sin embargo, también cuenta con una fuente y áreas verdes (ver **Mapa 21**).

Mapa 21 *Delimitación de la D*



Fuente: Mapa elaborado con ArcGIS 10.8. con datos del Marco Geoestadístico Nacional, INEGI 2020.

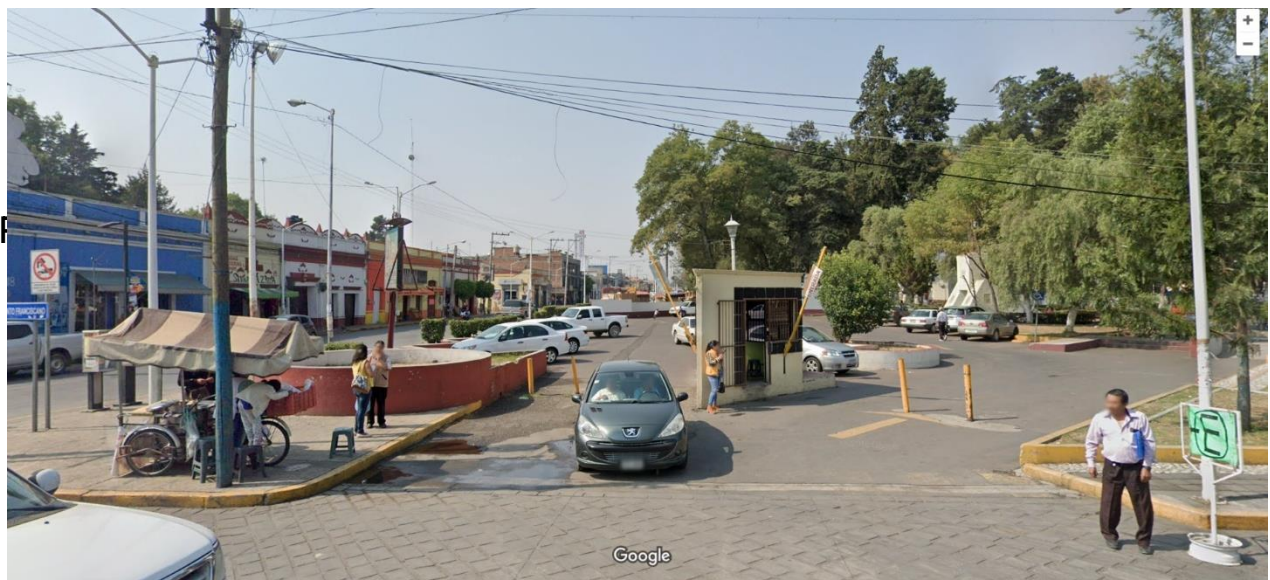
Estacionamiento

La función específica del estacionamiento es el resguardo y acomodo de vehículos; no obstante, dependiendo al tipo de equipamiento urbano al que este contribuyendo, las actividades alternativas pueden ser diversas: comerciar, delimitar, intercambiar, reunión, intercambiar, comunicar. La iniciativa de instalar un estacionamiento en la plaza fue con el propósito de disminuir los problemas de movilidad, tránsito vehicular, contaminación, gasto de combustible, y pérdida de tiempo al no encontrar dónde estacionarse, principalmente turistas.

Por ello en la esquina nor-oriental del área de la zona D se ubicó un estacionamiento de modalidad privada, bajo el dominio de la administración municipal, alojando 32 aparcamientos para autos y una caseta de cobro (ver **Ilustración 60 y 61**).

Es relativamente anormal observar un estacionamiento integrado a espacios públicos, en este caso a la plaza, por las modificaciones y el tipo de uso de suelo al que están destinados, generando cambios a la imagen urbana, idealmente está prohibido estacionarse en estas zonas de centralidad, tornándose un tanto caótico encontrar un espacio como esté, en la plaza.

Ilustración 60 Estacionamiento para autos ubicado en la zona D



Fuente: Elaboración con datos de Google Street View, 2020.

Ilustración 61 Caseta de cobro del estacionamiento.



Fuente: Pata de perro, 2018.

Parque acuático y fuente de piedra

A través de un acuerdo para promover el uso de los espacios públicos se instaló un parque acuático en la zona D, a través de recursos del municipio, ciudad textil y WG Fuentes (ver **Ilustración 63**). En otro sentido también se cuenta con una fuente de agua, elaborada con piedra de la región de Nealtican (ver **Ilustración 62**).

Ilustración 63 Parque acuático.



Fuente: Ortega Cerón, 2020.

Ilustración 62 Fuente de piedra.



Fuente: Ortega Cerón, 2020.

Monumento a los doce primeros evangelizadores de México

Desde el año 2001 se conserva el monumento en honor a los doce primeros evangelizadores de México, como lo indica la placa conmemorativa, se localiza en la zona D y colinda con los cajones de estacionamiento (ver **Ilustración 64**).

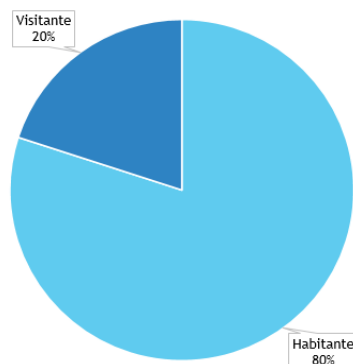
Ilustración 64 Monumento a los doce primeros evangelizadores de México.



Fuente: Pata de perro, 2016.

Así también fue importante conocer el tipo de usuario y determinar el porcentaje de visitantes y residentes que convergen en la plaza para realizar algún proyecto

Gráfica 7 Tipo de usuarios.

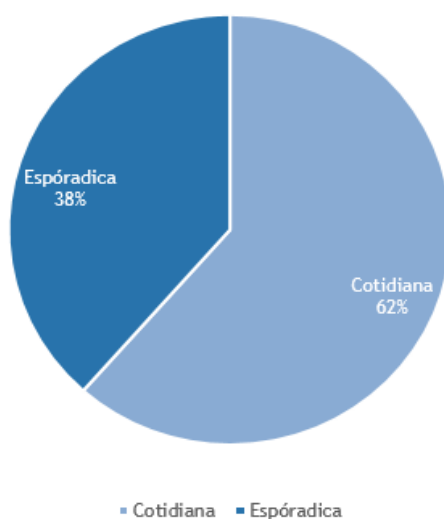


Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada.

urbano/arquitectónico para el lugar. Los resultados arrojaron que el 80% de los encuestados respondieron ser habitantes de Huejotzingo y el 5% visitantes (ver **Gráfica 7**).

Cada día los usuarios se desplazan por los diferentes espacios de la plaza ya que en ella se generan distintas posibilidades de desarrollo social y económico, los encuestados respondieron utilizar la plaza de manera "cotidiana" con 56%, deduciendo ser este el uso dominante, contrario a un 38% que indico utilizar la plaza de manera "esporádica" (ver **Gráfica 8**).

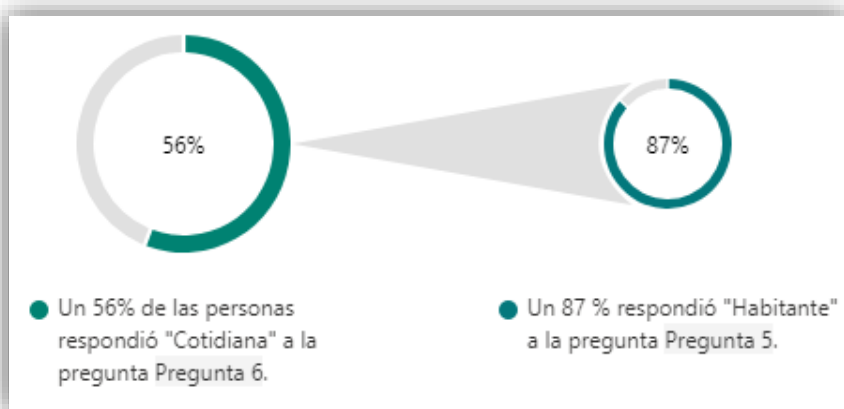
Gráfica 8 Porcentajes del tipo de visita.



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada.

6% de las personas respondieron "cotidiana" para esta pregunta y la mayoría respondió "Habitante" a la pregunta 5 (ver **Gráfica 9**).

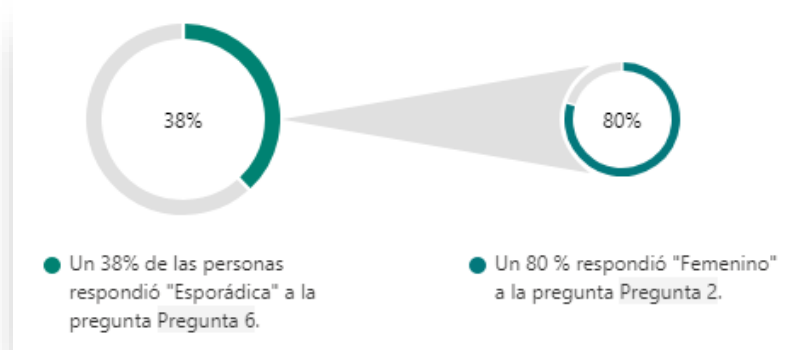
Gráfica 9 Comparación de resultados de preguntas 5 y 6.



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada.

38% de las personas respondieron “esporádica” para esta pregunta y la mayoría respondió “femenino” a la pregunta 2 (ver **Gráfica 10**).

Gráfica 10 Comparación de resultados de la pregunta 2 y 6.



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada.

3.6 Diagnóstico y evaluación del mobiliario urbano

Desde hace ya varios años en la plaza Fray Juan de Alameda se han implementado elementos de mobiliario urbano, pero con características desiguales. A través de recorridos en las cuatro zonas homogéneas se observó el predominio del mobiliario urbano a través del tiempo, al igual se pudo apreciar como cada época ha buscado soluciones más convenientes a sus necesidades, con el propósito de satisfacer las exigencias de los usuarios optimizando su uso y tiempo de estancia en la plaza.

Consideramos ahora que en algunos casos el mobiliario urbano entorpece la circulación al estar mal ubicado o instalado en cruces peatonales, andadores, banquetas y áreas caminables. Así también en ocasiones la elección del mobiliario no es el adecuado, ya sea por el diseño, material empleado o por circunstancias climatológicas del lugar es como se puede llegar a dañar, por ejemplo, en bancas donde se emplea madera y el tratamiento no es el adecuado, en época de lluvia esta puede contribuir a la proliferación de humedad consiguiendo afectar gravemente la madera, y así disminuyendo su utilidad (Bazant, 1984).

Dicho lo anterior se prosiguió a realizar un análisis fotográfico y descriptivo para distinguir el tipo, cantidad y estado actual del mobiliario urbano que existe en cada zona homogénea.

3.7 Deterioro de la imagen urbana en la plaza Fray Juan de Alameda

El deterioro no solo es consecuencia de la falta de empatía sino de reglamentación y educación por parte de las autoridades y usuarios. Durante el trabajo de campo se identificaron algunos ejemplos de las principales deficiencias en las que se encuentran algunos de los elementos que conforman el paisaje urbano y que por consiguiente degradan la imagen urbana de la plaza (ver **Tabla 14**).

Tabla 14 *Deterioro de la imagen urbana*

Evidencia fotográfica		
	Problema	Fotografía
Vialidades	Vandalismo y acumulación de basura en alcantarillas	
	Modificación en la guarnición	
	Contaminación visual por cableado aéreo	

Fachadas	Alteración en los niveles de construcción	
	Contaminación visual por excesiva colocación de anuncios	
Pavimentos	Encharcamiento de agua en temporada de lluvia	
	El pavimento se encuentra deteriorado con un hundimiento	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15 Reflexión del análisis FODA

A N Á L I S I S F O D A	FORTALEZAS • Es la segunda plaza más grande de Latinoamérica. • El Carnaval de Huejotzingo, Fiesta patronal y Feria de la Sibra. • Simbiosis entre la plaza Fray Juan de Alameda y el Exconvento Franciscano. • Remates visuales de los volcanes Popocatepetl e Iztacíhuatl. • Conectividad con el aeropuerto de Puebla Hermanos Ser-
	OPORTUNIDADES • Notable densidad poblacional en los 4 barrios. • Espacio estratégico para efectuar el comercio local. • Aprovechamiento de edificaciones históricas para resaltar la identidad del lugar. • Las calles son amplias y la movilidad es fluida. • El aprovechamiento de la estructura y mobiliario urbano para un mejor uso de los espacios públicos. • Generar incentivos que estimulen la propuesta de paleta de colores en fachadas. • Mejor aprovechamiento del área de la plaza.
	DEBILIDADES • Falta de reglamentos y normas en materia urbanística. • Perdida de la tipología arquitectónica en fachadas. • Uso prioritario del automóvil. • Escasa poda en áreas verdes en temporalidades. • Falta de armonía en el diseño e instalación del mobiliario urbano. • Carencia de política en educación de la cultura cívica.
	AMENAZAS • Implementación de proyectos no acordes al lugar y al concepto de la plaza. • Perdida de la identidad urbana. • Perdida y/o robo del patrimonio construido (Monumentos, piezas, reliquias). • Exceso de contaminación visual en fachadas • La ocupación del espacio público sin regulación y acuerdos. • Poco interés de la administración municipal para el mejoramiento y conservación de la imagen urbana de la plaza.

Fuente: Elaboración propia.

3.8 Conclusión del Capítulo 3

El anterior diagnóstico presentado nos permitió identificar el estado actual de la imagen urbana en la plaza Fray Juan de Alameda a través de un criterio urbanístico. Dicho diagnóstico se delimitó por medio de los siguientes componentes.

Se inició por la identificación y evaluación de la estructura vial al ser un eje estructurador para la plaza, determinando sus características urbanas a través de secuencias visuales de cada una de las cuatro sendas principales adyacentes a la plaza, obteniendo un panorama general de los elementos urbanos conveniente e inconveniente que existen.

Consecutivamente se analizaron los modelos de tipologías empleadas en las edificaciones adyacentes a la plaza Fray Juan de Alameda, ejemplificando dos casos de intervenciones a fachadas de modo adecuado e inadecuado respectivamente.

Después de conocer el entorno urbano, se continuó por determinar el área de la plaza por medio de cuatro zonas homogéneas, asimismo se identificaron las actividades predominantes por cada una de ellas y los elementos arquitectónicos existentes.

CAPÍTULO 4. NORMATIVA LEGAL, CRITERIOS Y VALORACIÓN DIAGNOSTICA EN IMAGEN URBANA

4.1 Un marco legal local débil en imagen urbana

La importancia de analizar los instrumentos a nivel nacional, estatal y municipal que inciden en la imagen urbana, permitió identificar las debilidades urbanas en la plaza Fray Juan de Alameda, así también permitió identificar las recomendaciones y acciones que coadyuven a la gestión de la imagen urbana, espacio público y centro histórico en dicha plaza.

A continuación, se analizan los instrumentos de carácter legal, identificando las acciones generales y particulares que se deben priorizar al implementar proyectos en el espacio público.

Tabla 16 *Análisis de instrumentos normativos en materia de imagen urbana*

		Federal		Estatad		Municipal				
		L.G. A.H., O.T. y D.U.	R.O. P. R. E. P.	L. O. T. y D. U. E. P.	N. T. D.I. U.M.P.	Plan de Desarrollo Municipal				
Gestión	→	Mejoramiento de los Centros de Población artículo 53,V	→	Rehabilitacion, habitabilidad, funcionalidad p.60	→	Ampliarse, o mejorarse, pero nunca destruirse o verse disminuidos capítulo II, IV, VII p.8	→	Seguridad, accesibilidad, calidad y sostenibilidad capítulo I 1.1 p.6	→	En cuanto a la imagen urbana y contaminación visual estos temas se encuentran en proceso.
	→	Preservación y restauración del equilibrio ecológico artículo 75, XI	→		→	Contener un apartado ambiental, patrimonio histórico, artístico, arquitectónico y cultural artículo 35 VI	→	Implementación y mantenimiento serán prioritarios en la vía pública, plazas, parques, jardinesCapítulo 2.1.2 p.21	→	S/I
	→	Vigilar y proteger la seguridad, integridad, calidad, mantenimiento del espacio público artículo 75, XII	→	Diseños específicos para espacios públicos p. 170	→		→		→	
	→	Barrios integrales, centros historicos, movilidad, medio ambiente artículo 41	→	Apropiación de los espacios públicos pag. 48	→	Transición y conexión entre barrios artículo 128, III	→	Contexto urbano arquitectónico generando imagen urbana con identidad capítulo 2.1.2	→	S/I
	→	Formular, aprobar y administrar, las normas y disposiciones técnicas artículo 59 VII	→	Diseños específicos para espacios públicos p.170	→	Cumplimiento de leyes estatales y federales artículo 100	→		→	
Planificación	→	Espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles artículo 101, XIV	→	Construir, ampliar, habilitar, mejorar, rehabilitar artículo 8, a,b,c. p.10	→	Tecnicas para el diseño artículo 103, VII p. 59	→	Visibilidad en el diseño capítulo 2.4.1. p. 79	→	S/I
	→	Privilegiar el diseño, adecuación artículo 74	→	Diagnóstico del espacio público artículo 35, a. p.19	→	Valor ambiental, ecologico, arquitectonico, historico, cultural artículo 127 II p. 69	→	S/I	→	S/I
	→	Estructura vial, tránsito, transporte, movilidad y equipamientos artículo 34	→	S/I	→	Comodidad y seguridad artículo 128, VIII	→	Vigilancia vecinal 2.1.2. Principios de diseño de la infraestructura	→	S/I

Fuente: Elaboración propia.

Se analizaron los artículos, capítulos, estrategias y lineamientos de los anteriores instrumentos, de esta manera se identificaron cuáles son de índole **gestión** y qué otros de índole **planificación**, categorizándolos posteriormente. Por otra parte, esta metodología refleja que la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano se posiciona en primera instancia al establecer un número considerable de acciones a seguir en materia de imagen urbana y espacio público (ver **Tabla 16**).

4.1.1. Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Dicho instrumento se considera por ser una ley referente a nivel nacional de orden público que establece las directrices entre la federación, estados y municipios, planteando las acciones que regularan la planeación, crecimiento, mejoramiento, consolidación y conservación de los asentamientos humanos, de esta manera se garantiza en todo momento la protección y el acceso equitativo a los espacios públicos.

Publicada por la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en el artículo 53, párrafo V y VII respectivamente, expresa se deben ejecutar acciones que establezcan órdenes para preservar del patrimonio natural y cultural, así también de la imagen urbana de los centros urbanos. En consecuencia, se debe dotar de espacios públicos primarios, servicios, equipamiento e infraestructura, en áreas necesitadas, garantizando el acceso universal, inclusivo y accesible.

De esta manera el artículo 75, párrafo XI contribuirá a conservar y restaurar el medio natural, monumentos y paisaje urbano, así como el mantenimiento del mobiliario urbano.

El artículo 75, párrafo XII, menciona que en “En caso de tener que utilizar suelo destinado a Espacio Público para otros fines, la autoridad tendrá que justificar sus acciones para dicho cambio en el uso de suelo, además de sustituirlo por otro de características, ubicación y dimensiones similares” (Gobierno Federal, 2012-2018).

El artículo 41, refiere a que los estados y municipios fomentaran la elaboración de programas de desarrollo urbano, posibilitando acciones determinadas para el crecimiento, mejoramiento y conservación de los centros población, de esta manera se impulsara la formación de barrios integrales. Dichos programas integraran las propuestas de desarrollo

urbano en materia como: centros históricos, movilidad y medio ambiente. Adicionalmente el artículo 59 describe que los municipios son responsables de formular, aprobar y administrar las normas y disposiciones técnicas aplicables diseñar y acondicionar espacios como plazas, parques, vialidades, áreas verdes y equipamientos que garanticen la vida comunitaria. Aunado a lo anterior los siguientes artículos se hallan en la categoría de planificación.

El artículo 101, párrafo XIV se menciona que los municipios al estar sujetos a disponibilidad presupuestaria, gestionaran la concertación de acciones que favorezcan la protección, mejoramiento y ampliación de los espacios públicos, coordinando inversiones entre el sector público, social y privado para garantizar el acceso universal a espacios públicos y zonas verdes seguras.

Así también el artículo 74 refiere a la creación, recuperación, mantenimiento y defensa del Espacio Público como prioridad, por ello en los procesos de planeación urbana, aprovechamiento y utilización de áreas, programación de inversiones públicas se deberá privilegiar el diseño de los espacios públicos considerando la transformación de la ciudad.

4.1.2. Reglas de Operación Programa Rescate de Espacios Públicos

A continuación, se analiza el instrumento Reglas de Operación Rescate de Espacios Públicos, para el análisis de estrategias y lineamientos en materia de espacios públicos.

Las Reglas de Operación Rescate de Espacios Públicos corresponde a la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorio y Urbano, SEDATU (ahora Programa de Mejoramiento Urbano 2019) se considera por ser un instrumento con cobertura nacional, contribuyendo al rescate y mejoramiento de espacios públicos con deterioro, abandono e inseguridad.

La SEDATU, a través de este programa, se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo, el programa sectorial de desarrollo agrario, territorial y urbano, la ley general para la prevención social de la violencia y la delincuencia, el programa nacional para la igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres, así también con el decreto por el que se establece el sistema nacional para la cruzada contra el hambre.

Por consiguiente, el transitorio, Segundo Estudios y proyectos, p.60 indica que se debe continuar corroborando la construcción, rehabilitación y/o conservación de espacios públicos y a su vez poseer con lo necesario en equipamiento e infraestructura de modo que

posibilite resolver problemas comunes en imagen urbana, habitabilidad, funcionalidad y, sobre todo, seguridad para el desarrollo de actividades de participación social.

En el lineamiento de Mobiliario Urbano, pág. 170 refiere a que se realizaran diseños específicos para los espacios públicos, así mismo se complementarían fuentes, mobiliario urbano, árboles y jardineras; de esta manera se promueve mejorar la imagen urbana en plazas y parques.

El lineamiento 2.5. Denominado Integralidad de los Proyectos, pag.48 establece que cada espacio público a intervenir por parte del municipio deberá contemplar la propuesta de realización en obra física y acciones sociales teniendo como objetivo plantear las acciones necesarias para animar la apropiación de los espacios públicos por parte de la población adyacente a los barrios.

En el apartado Especificaciones para la ejecución de obra pública, (meta-programa) pág. 170 menciona que se deberán realizar diseños específicos para los espacios públicos, contemplando árboles, jardineras, fuentes y mobiliario; de esta manera se promueve mejorar la imagen urbana en plazas y parques.

Así mismo en la categoría de planificación el artículo 8, menciona que se deberán construir, ampliar, habilitar, mejorar, rehabilitar y dotar de espacios públicos, con equipamiento y mobiliario urbano, vialidades, señalización, servicios básicos para desarrollar actividades recreativas, culturales, turísticas, deportivas con interés de equidad e inclusión social.

El gobierno municipal en conjunto con la comunidad identificará los espacios y elaborará el diagnóstico del espacio público; con esta base, determinará las obras y acciones a realizar y conformará los expedientes técnicos correspondientes. (artículo 35, a. p.19).

4.1.3. Una ley estatal de ordenamiento territorial para considerar en el ámbito municipal

La Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, es un documento de carácter estatal, presentado por Congreso del Estado de Puebla que se publicó en el año 2017. Tiene por objeto fijar las normas básicas e instrumentos de gestión de observancia general, para ordenar el uso del territorio y los asentamientos humanos en el

Estado de Puebla, así como el cumplimiento de las obligaciones que tiene el estado y los municipios para promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos plenamente.

Se analiza por sentar las bases en materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano a nivel estatal, la misma ley establece que se debe considerar como referencia para el desarrollo y formulación de planes y programas de desarrollo urbano municipales, lineamientos y normas que refieran al desarrollo de los asentamientos humanos.

El capítulo II, IV, VII, menciona que se deberán crear condiciones de habitabilidad de los espacios públicos, como elementos fundamentales para el derecho a una vida sana, la convivencia, recreación y seguridad ciudadana que considere las necesidades diferenciadas por personas y grupos. Se fomentará el rescate, la creación y el mantenimiento de los espacios públicos que podrán ampliarse, o mejorarse, pero nunca destruirse o verse disminuidos.

Como se menciona en el artículo 35, también se establece que los programas de desarrollo deberán contener un apartado de preservación y protección ambiental, del patrimonio histórico, artístico, arquitectónico y cultural, los monumentos, zonas e inmuebles de valor arquitectónico, histórico, cultural, típico, que no tenga declaratoria expedida por el gobierno federal.

Se observa en el artículo 128, que se debe asegurar la accesibilidad universal y libre circulación de todas las personas, promoviendo espacios públicos que sirvan como transición y conexión entre barrios, colonias y fraccionamientos fomentando la pluralidad y la cohesión social.

El artículo 100 refiere a que es obligación de las autoridades municipales competentes asegurarse, previamente, a la expedición de las autorizaciones para el uso, edificación o aprovechamiento urbano, del cumplimiento de las leyes estatales y federales, así como, de las normas para el uso, aprovechamiento y custodia del espacio público, en particular, las afectaciones y destinos para construcción de infraestructura vial, equipamientos y otros servicios de carácter urbano y público.

Para complementar lo anterior el artículo 103 menciona que la planeación urbana, con visión de mediano y largo plazo, deberá establecerse en los planes y programas municipales de desarrollo urbano, en congruencia con los programas aplicables, en la que se determinarán: Las normas y disposiciones técnicas aplicables para el diseño y adecuación

de destinos específicos tales como vialidades, parques, plazas, áreas verdes o equipamientos que garanticen las condiciones materiales de la vida comunitaria y la movilidad.

El artículo 128 dice que los programas municipales de desarrollo urbano, deberán ser congruentes con el programa estatal de desarrollo urbano, deberán contar con determinaciones específicas sobre las áreas de valor ambiental, ecológico, arquitectónico, histórico, cultural y artístico del municipio señalado.

4.1.4. Una norma técnica como referente para el análisis de imagen urbana

La Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana para el Municipio de Puebla se toma como un referente a nivel municipal por ser un instrumento que considera las medidas necesarias al implementar en materia de imagen urbana, ya que cuenta con técnicas y lineamientos establecer principios, definiciones, criterios, medidas, áreas específicas y diseños estandarizados para las construcciones de los espacios públicos considerando la seguridad, imagen urbana, accesibilidad.

Es un documento presentado por el Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla que aprueba el dictamen presentado por los integrantes de Comisión de Movilidad Urbana, tiene por objeto establecer principios, definiciones, criterios, medidas, áreas específicas y diseños estandarizados para las construcciones de los espacios públicos considerando la seguridad, imagen urbana, accesibilidad, calidad y sostenibilidad, alineándose con documentos como el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Manual de Proyecto Geométrico de Carreteras, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En el capítulo 1 se establecen los principios, definiciones, criterios, medidas, áreas específicas y diseños estandarizados para las construcciones de los espacios públicos considerando la seguridad, imagen urbana, accesibilidad, calidad y sostenibilidad. La vegetación urbana deberá ser concebida como un elemento vivo fundamental en el ecosistema y diseño urbano del Municipio. Por lo que su implementación y mantenimiento serán prioritarios en la vía pública, plazas, parques, jardines y en general, en el espacio público del Municipio.

De esta manera el capítulo 2.1.2 menciona que el diseño del espacio público deberá favorecer la variedad y atracción visual que propicie una percepción de pertenencia por parte de quienes viven. Se deberá contar con lo posible en mobiliario y vegetación urbana que armonicen con su contexto urbano arquitectónico generando imagen urbana con identidad.

El capítulo 2.4.1 establece que la visibilidad en el diseño del espacio público deberá garantizar que las intersecciones se encuentren iluminadas y libres de elementos y condiciones que obstaculicen la percepción e identificación entre unos y otros tipos de usuarios. La legibilidad en las intersecciones deberá ser claras y fáciles de recorrer por todos los usuarios de la vía pública.

4.2 Síntesis del análisis de los instrumentos legales en materia de imagen urbana

Se presenta la siguiente tabla, donde se ordenaron los instrumentos analizados de izquierda a derecha, clasificando los capítulos, artículos y lineamientos en gestión y planificación, se observa que la L.G.A.H., O.T. y D.U. no es débil al abordar temas de forma general como la imagen urbana, planeación urbana, ordenamiento territorial a nivel federal, continuando con el R.O.P.R.E.P. este se encuentra reforzado en la categoría de gestión, al ser un instrumento publicado por la SEDATU, la única debilidad que se observa es no considerar la seguridad pública en sus estrategias.

Posteriormente se analiza la ley de O.T. y D.U.E.P., observando que considera temas de gran similitud de la L.G.A.H., donde no se encuentra ningún vacío en las dos categorías, continuando con la N.T. D.I.U.M.P. que se tomó como referente en el ámbito municipal enfatizando en recomendaciones de planificación, por otro lado, el ámbito histórico, cultural y artístico no se considera como una herramienta necesaria.

Finalmente, el Plan de Desarrollo Municipal de Huejotzingo es muy débil y carece de lineamientos y normas a considerar evidenciando el poco interés sobre las acciones que permitirán conservar y mejorar la imagen urbana de la plaza por ello se considera implementar los lineamientos de la N.T. D.I.U.M.P. siendo este un instrumento que se elaboró con consideraciones a nivel municipal (ver **Tabla 17**).

Tabla 17 Síntesis del análisis de los instrumentos legales en materia de imagen urbana

Federal		
Categoría/Inst.	Reglas de Operación del Programa Rescate de Espacios Públicos	
Gestión	Se ejecutaran acciones de Mejoramiento y Conservación de los Centros de Población estableciendo disposiciones para la preservación del Patrimonio Natural y Cultural, así como de la imagen urbana de los centros de población.(artículo 53, V. p.28)	Se continuará apoyando la construcción, rehabilitación y/o conservación de espacios públicos para que cuenten con lo necesario en equipamiento e infraestructura que les permita resolver problemas comunes en imagen urbana, habitabilidad, funcionalidad y, sobre todo, seguridad para el desarrollo de actividades de participación social. (Transitorio, Segundo Estudios y proyectos, p.60)
	Los municipios vigilarán y protegerán la seguridad, integridad, calidad, mantenimiento y promoverán la gestión del Espacio Público con cobertura suficiente. (artículo 75, XII. p.38)	Se realizaran diseños específicos para los espacios públicos, contemplando árboles, jardineras, fuentes o mobiliario; de esta manera se promueve mejorar la imagen urbana en plazas y parques . (Mobiliario Urbano, p.170)
	Se deberá asegurar la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, la calidad formal e imagen urbana, la Conservación de los monumentos, el paisaje y mobiliario urbano (artículo 75, XI. p.37)	
	Las entidades federativas y los municipios promoverán la elaboración de programas de desarrollo, que permitan llevar a cabo acciones específicas para el Mejoramiento y Conservación de los Centros de Población, y para la formación de barrios integrales . Dichos programas podrán integrar los planteamientos sectoriales del Desarrollo Urbano, en materias tales como: centros históricos, movilidad, medio ambiente , entre otras. (artículo 41)	Cada espacio público a intervenir por parte del municipio deberá contemplar en su propuesta la realización de obra física y acciones sociales. El cual tiene como objetivo plantear las acciones necesarias para fortalecer la apropiación de los espacios públicos por parte de la población que vive en los barrios aledaños a los mismos.(2.5. Integralidad de los Proyectos, pag.48)
	Corresponderá a los municipios formular, aprobar y administrar, las normas y disposiciones técnicas aplicables para el diseño o adecuación de destinos específicos tales como para vialidades, parques, plazas, áreas verdes o equipamientos que garanticen las condiciones materiales de la vida comunitaria.(artículo 59, VII pag.30,31)	Se realizaran diseños específicos para los espacios públicos, contemplando árboles, jardineras, fuentes o mobiliario; de esta manera se promueve mejorar la imagen urbana en plazas y parques. (Mobiliario Urbano, p.170)
Planificación	La protección, mejoramiento y ampliación de los espacios públicos para garantizar el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles . (artículo 101, XIV. P. 47)	Construir, ampliar, habilitar, mejorar, rehabilitar , dotar si requieren los espacios públicos, con equipamiento y mobiliario urbano, vialidades, señalización, servicios básicos, para el desarrollo de actividades recreativas, culturales, turísticas, deportivas con sentido de equidad e inclusión social. (artículo 8, a,b,c. p.10)
	Es de alta prioridad para los diferentes órdenes de gobierno, la creación, recuperación, mantenimiento y defensa del Espacio Público, por lo que en los procesos de planeación urbana, programación de inversiones públicas, aprovechamiento y utilización de áreas, se deberá privilegiar el diseño, adecuación, mantenimiento y protección de espacios públicos.(artículo 74, p.36)	El gobierno municipal en conjunto con la comunidad identificará los espacios y elaborará el diagnóstico del espacio público ; con esta base, determinará las obras y acciones a realizar y conformará los expedientes técnicos correspondientes. (artículo 35, a. p.19)
	Son de interés para los gobiernos, la planeación de estructura vial, tránsito, transporte, movilidad y equipamientos de carácter estratégico para la seguridad pública. (artículo 34, II,XI pag.23)	S/I
Estatal		
Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla		Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana para el Municipio de Puebla
Crear condiciones de habitabilidad de los espacios públicos, como elementos fundamentales para el derecho a una vida sana, la convivencia, recreación y seguridad ciudadana que considere las necesidades diferenciadas por personas y grupos. Se fomentará el rescate, la creación y el mantenimiento de los espacios públicos que podrán ampliarse, o mejorarse, pero nunca destruirse o verse disminuidos . (capítulo II, IV, VII p.8)		Establecer principios, definiciones, criterios, medidas, áreas específicas y diseños estandarizados para las construcciones de los espacios públicos considerando la seguridad, imagen urbana, accesibilidad, calidad y sostenibilidad (capítulo I 1.1 p.6)
Los programas de desarrollo deberán contener un apartado de preservación y protección ambiental, del patrimonio histórico, artístico, arquitectónico y cultural, los monumentos, zonas e inmuebles de valor arquitectónico, histórico, cultural, típico , que no tenga declaratoria expedida por el gobierno federal. (artículo 35 VI pag. 29)		La vegetación urbana deberá ser concebida como un elemento vivo fundamental en el ecosistema y diseño urbano del Municipio. Por lo que su implementación y mantenimiento serán prioritarios en la vía pública, plazas, parques, jardines y en general, en el espacio público del Municipio. Propiciando el uso del espacio público y la generación de actividades en el mismo.(3.5. Vegetación urbana, 3.5.1.2. Cualidades sociales pag.180,181)
Se deberá asegurar la accesibilidad universal y libre circulación de todas las personas, promoviendo espacios públicos que sirvan como transición y conexión entre barrios , colonias y fraccionamientos, y fomenten la pluralidad y la cohesión social. (artículo 128, III pag.69)		El diseño del espacio público deberá favorecer la variedad y atracción visual que propicie una percepción de pertenencia por parte de quienes viven. Se deberá contar con lo posible en mobiliario y vegetación urbana que armonicen con su contexto urbano arquitectónico generando imagen urbana con identidad . (capítulo 2.1.2 p.21)
Es obligación de las autoridades municipales competentes de asegurarse, previamente, a la expedición de las autorizaciones para el uso, edificación o aprovechamiento urbano, del cumplimiento de las leyes estatales y federales, así como, de las normas para el uso, aprovechamiento y custodia del espacio público , en particular, las afectaciones y destinos para construcción de infraestructura vial, equipamientos y otros servicios de carácter urbano y público. (artículo 100 p. 57)		

La planeación urbana, con visión de mediano y largo plazo, deberá establecerse en los planes y programas municipales de desarrollo urbano, en congruencia con los programas aplicables, en la que se determinarán: Las normas y disposiciones técnicas aplicables para el diseño y adecuación de destinos específicos tales como vialidades, parques, plazas, áreas verdes o equipamientos que garanticen las condiciones materiales de la vida comunitaria y la movilidad. (artículo 103, VII p. 59)	La visibilidad en el diseño del espacio público deberá garantizar que las intersecciones se encuentren iluminadas y libres de elementos y condiciones que obstaculicen la percepción e identificación entre unos y otros tipos de usuarios. La legibilidad en las intersecciones deberán ser claras y fáciles de recorrer por todos los usuarios de la vía pública. (capítulo 2.4.1. p 79)
Los programas municipales de desarrollo urbano, deberán ser congruentes con el programa estatal de desarrollo urbano, deberán contar con determinaciones específicas sobre las áreas de valor ambiental, ecológico, arquitectónico, histórico, cultural y artístico del municipio. (artículo 43 VI pag.33-34)	S/I
Se promoverá la adecuación de la legislación municipal y se planearán acciones que garanticen la comodidad y seguridad en el espacio público . (artículo 128, VIII pag.70)	El diseño del espacio público deberá generar las condiciones que garanticen la seguridad de las personas ante robos y otros crímenes. El espacio público deberá propiciar la presencia de personas y el desarrollo de actividades en la calle, en condiciones óptimas que se caracterizan por la vigilancia vecinal desde edificaciones cercanas, en el espacio público y la iluminación. (2.1.2. Principios de diseño de la infraestructura peatonal pag 21)
Municipal	
Plan de Desarrollo Municipal - Huejotzingo	
En esta administración se conoce la normatividad y se cuenta con el reglamento municipal en la materia. En cuanto a la imagen urbana y contaminación visual estos temas se encuentran en proceso. Propiciar el mejoramiento de la imagen urbana del municipio mediante la rehabilitación de espacios públicos y mejoramiento de mobiliario urbano.	S/I
Se prevé lograr una imagen urbana moderna y funcional que pueda ser disfrutada por los habitantes, mediante la atención de las plazas públicas de las juntas auxiliares del municipio para que la población tenga acceso a espacios comunes dignos, agradables que propicien mayor cohesión social y donde la ciudadanía se reúna y lleve a cabo actividades en familia y con la comunidad.	S/I
S/I	S/I

Fuente: Elaboración propia.

4.3 Imagen urbana en plazas públicas desde la perspectiva local, nacional e internacional

El criterio de selección de las siguientes plazas fue con el propósito de hacer énfasis en sus iniciativas para el mejoramiento de la imagen urbana, y ser hitos relevantes para los ciudadanos y usuarios de cada lugar. De este modo cada uno de estos casos tiene un enfoque en intervenciones de imagen urbana, proporcionando resultados favorables en cada caso. A continuación, se presentan tres consultas de analogías a nivel local, nacional, e internacional referentes como guía y similitudes con el presente trabajo de investigación.

Local: Atlixco, pueblo mágico con identidad y riqueza cultural

El municipio de Atlixco, se localiza al sur-oeste de la ciudad de Puebla. Atlixco es un pueblo mágico que alberga una gran riqueza cultural, tradiciones, monumentos históricos y por su ubicación geográfica se pueden admirar remates visuales únicos de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl. Actualmente es una ciudad moderna con aproximadamente 121,755 habitantes, a pesar del tiempo se ha conseguido armonizar el desarrollo urbano de la localidad, conservando su patrimonio edificado de arquitectura colonial desde su fundación en 1579, siendo hoy en día uno de los atractivos turísticos principales del municipio.

Sin duda alguna el centro histórico de Atlixco es un hito de centralidad al ser un espacio destinado para llevar a cabo diferentes actividades culturales, económicas y sociales. Realizar un recorrido por la plaza principal de estilo arabesco es una experiencia excepcional al admirar la grandiosa vegetación urbana que existe en sus jardines con un diseño único que alberga árboles, plantas nativas, arbustos, iluminación ornamental y característicamente en el perímetro de estos jardines se observan barandales de herrería forjada para salvaguardar y proteger estos espacios, mientras se disfruta de un postre y se hace uso del mobiliario urbano de acero forjado como lo son luminarias, botes de basura y bancas de cemento con azulejo. Del mismo modo se puede apreciar la arquitectura del Exconvento del Carmen, construido en el siglo XVI, la iglesia de la Merced, que data de 1860, además del Templo y Convento de Santa Clara.

Tras ese breve descanso se puede continuar caminando por las calles de Atlixco y admirar sus coloridas fachadas de casas adornadas con macetas y distintas flores, lo cual hace lucir a cada hogar, pero aún más si este cuenta con balcones, no sólo ahí se pueden ver plantas, ya que a lo largo de las avenidas y calles los habitantes instalan maceteros.

Por otra parte, el Cerro de San Miguel, es un lugar donde hay un templo religioso y además cuenta con una plazuela en donde se escenifica el festival Huey Atlixcáyotl una tradición de gran importancia para la entidad, en donde participan representantes de 11 regiones del estado, quienes protagonizan una espectacular fiesta multicolor en esta celebración asisten aproximadamente 700 danzantes con sus trajes tradicionales, del mismo modo se puede admirar a los tocotines, moros y españoles, la danza de las jicareras y el Árbol de la Vida, tecuanes, danzantes del Carnaval de Huehuetla, las danzas de los Santiaguitos, de las Moras, el carnaval de Xayacatlan de Bravo y la danza de los Negritos.

También se puede disfrutar de la riqueza gastronómica de este pueblo mágico en alguno de sus mercados degustando de una rica cecina y/o trucha.

Ilustración 65 *Zócalo de Atlixco, Puebla*



Fuente: Facebook Villa iluminada, 2017.

Nacional: Manejo y gestión de la imagen urbana en la plaza principal de San Miguel Allende, Guanajuato

La ciudad de San Miguel Allende se fundó en 1542 con el nombre de San Miguel el Grande, por Fray Juan de San Miguel, recibió la categoría de ciudad el 8 de marzo de 1826.

Actualmente la zona de Monumentos Históricos presenta un adecuado grado de conservación, debido a los trabajos de conservación y mantenimiento de la imagen urbana.

Los conjuntos históricos urbanos son cada vez más propensos a sufrir daños causados por factores naturales y/o sociales, es por eso que la UNESCO implementó la recomendación para un buen manejo y gestión de imagen urbana para ser aplicado al paisaje urbano histórico de San Miguel de Allende, que se han caracterizado por mantener sus valores, tradiciones y costumbres en un ámbito histórico y turístico. La ciudad de San Miguel de Allende es un claro ejemplo de una ciudad viva, cuyo desarrollo se ha adaptado al entorno que expresa la ciudad.

La plaza principal de San Miguel de Allende es un lugar que alberga actividades culturales y sociales. Esta plaza es reconocida por visitantes y habitantes como el corazón de San Miguel de Allende. En el sur se pueden observar las torres de estilo gótico de la parroquia de San Miguel y su fachada de color rosa, al este y al oeste se encuentran los arcos de los portales y edificios coloniales y al norte se ubica la Presidencia Municipal.

Sin duda alguna, el jardín es el principal hito que atrae a visitantes a convivir y relajarse en las bancas de hierro forjado bajo la sombra de los árboles y laureles conservados, dentro de un ambiente enriquecido por las armonías de los músicos que tocan en el kiosco central o por los originales y tradicionales desfiles que allí se llevan a cabo. Es el paseo predilecto de los sanmiguelenses. Estar aquí es como trasladarse al siglo XIX en la época del porfiriato la plaza fue remodelada, tomando así un estilo francés ecléctico con su singular kiosco, bancas y árboles (ver **Ilustración 66**).

La última modificación del centro histórico fue el año 2019, interviniendo calles y aplicando pintura a fachadas.

Ilustración 66 *Plaza principal de San Miguel Allende*



Fuente: Secretaría de Cultura, Guanajuato, 2020.

Internacional: Caso Parque Céspedes antigua plaza de armas en Santiago de Cuba

La ciudad de Santiago de Cuba fue fundada en 1515 por Diego Velázquez de Cuellar, su trazado corresponde con el llamado urbanismo de la conquista. (Orozco, 2015 como se citó en Santana, 2007). *“Comenzó a desarrollarse desde la plaza Mayor donde se ubicaron los edificios más importantes, su centralidad no ha cambiado en estos quinientos años de vida. La ciudad ha crecido pero su centro neurálgico sigue siendo el actual Parque Céspedes.”* (Orozco, 2015).

Las características y entornos de una plaza son similares en muchos lugares del mundo, pues agrupan un conjunto de edificios importantes para la sociedad y el gobierno. De este modo: La Plaza de Armas fue sede de actividades civiles, políticas y religiosas, pero durante la época colonial fue la función religiosa la que más contribuyó a la legibilidad de la Plaza, en tanto era una sociedad que vivía bajo coordenadas de tipo religioso. En el siglo XIX la civilidad de la Plaza retoma importancia (Orozco, 2015).

No es hasta el siglo XX que el simbolismo de la Plaza comenzaría a transformarse y con ella su afirmación como espacio cívico. El carácter cívico-político del Parque Céspedes

antigua Plaza de Armas en Santiago de Cuba es de un significado inconfundible (ver **Ilustración 67**).

Así fue como la construcción del Palacio Municipal de 1954 tuvo una enorme importancia para la imagen ambiental de Santiago de Cuba y para la memoria colectiva del santiaguero. Concebido en el llamado estilo neocolonial, buscó lo “cubano en la arquitectura”; contribuyó desde su edificación a la renovación del conjunto del actual Parque Céspedes, vieja plaza ennoblecida por la historia, y a que ésta pudiera ser objeto en un futuro de una restauración donde estuviera presente la mayoría de las características de la arquitectura local, hasta llegar a ser hoy uno de los elementos primarios más simbólicos de este mítico espacio santiaguero (Orozco, 2015).

El método empleado en la investigación se basó en el análisis de la Plaza desde sus orígenes, su imagen urbana, y los proyectos diseñados para el Palacio desde 1738 hasta 1951 (Orozco, 2015).

El estudio demostró que siempre fue una plaza polifuncional cuya identificación estuvo marcada esencialmente por la catedral hasta la edificación del Palacio Municipal en 1954. Hoy este espacio refleja una síntesis de lo urbano donde coexisten tradición y modernidad, y el palacio se alza como emblema de cubanía, marcando así la memoria colectiva del santiaguero (Orozco, 2015).

Ilustración 67 *Parque Céspedes*



Fuente: Orozco, 2015.

Tabla 18 *Análisis y síntesis comparativo de casos análogos*

Caso	Intervención de plazas públicas a través de la imagen urbana	Similitudes con esta investigación	Contribuciones para esta investigación
Local. Atlixco Puebla, pueblo mágico con riqueza cultural e identidad	Al ser parte de la denominación de Pueblos Mágicos, las autoridades de Atlixco han logrado que se conserve la identidad del lugar a través de acciones de conservación y mejoramiento de la imagen urbana, claro ejemplo es la plaza principal al encontrarse conservada en su totalidad y ser un hito en la identidad de los pobladores.	Su centralidad la hace un sitio estructurador y los edificios aledaños salvaguardan la Arquitectura colonial del lugar del siglo VXI, al igual que la plaza Fray Juan de Alameda se realizan actividades que fomentan y mantienen las tradiciones de sus ciudadanos. La plaza alberga vegetación urbana en sus jardines así también mobiliario urbano, sus calles son anchas y adyacentemente se ubican edificios de primer orden como el palacio municipal y una iglesia.	Promover acciones para la conservación de fachadas en inmuebles históricos. Fomentar la realización de un diseño urbano para mejorar la imagen urbana de la plaza, especialmente de las áreas verdes albergando vegetación local e instalando un barandal para su resguardo. Instalar mobiliario urbano adecuado a la identidad del lugar para el caso de la plaza Fray Juan de Alameda de tipo colonial. Colocación de pavimentos acordes a

			la zona para una mejor movilidad.
Nacional: Manejo y gestión de la imagen urbana en la plaza principal de San Miguel Allende, Guanajuato	San Miguel de Allende es uno de los principales lugares turísticos de Guanajuato a nivel nacional e internacional. La rehabilitación de espacios públicos como como lo es plaza del primer cuadro del centro histórico ha constituido un punto a favor del destino que parece aprovechar los recursos que tienen disponibles. Mejorando la imagen de la ciudad.	La plaza principal de San Miguel de Allende es un lugar que alberga actividades culturales y sociales. Igual que la plaza Fray Juan de Alameda esta cuenta con inmuebles históricos de primer orden tal como una iglesia, una presidencia municipal y edificios históricos. También aloja un jardín que es el principal hito para los visitantes, al convivir y disfrutar de un ambiente enriquecido por las armonías de los músicos que tocan en el Quiosco central.	Invertir en el mejoramiento de la imagen urbana para atraer el turismo y así intensificar la venta de productos locales como la sidra. Impulsar actividades culturales principalmente en la zona B mediante el uso y disfrute del Quiosco. Aprovechar la riqueza del patrimonio histórico a través de acciones que fomenten su conservación.
Internacional: Caso Parque Céspedes antigua plaza de armas en	De acuerdo a las acciones emprendidas en la construcción del Palacio Municipal en Santiago de Cuba, se favoreció la imagen	La traza urbana es de damero. Comenzando a desarrollarse desde la plaza mayor en donde se ubicaron los edificios más importantes, su	Conservar el patrimonio histórico a través del tiempo efectuando intervenciones de

Santiago de Cuba	ambiental a través del estilo neocolonial consiguiendo junto con la renovación del actual parque Céspedes características de la arquitectura local. El método empleado se basó en el análisis de la Plaza desde sus orígenes, su imagen urbana, y los proyectos diseñados para el Palacio municipal, demostrando que siempre fue una plaza polifuncional. Hoy este espacio refleja una síntesis de lo urbano donde coexisten tradición y modernidad.	centralidad no ha cambiado desde su fundación. Al igual que la plaza Fray Juan de Alameda se desarrollan actividades civiles, políticas y religiosas.	calidad a la imagen urbana. Conservar la tipología en fachadas por medio de acciones que involucren no solo al gobierno municipal sino también a los propietarios de dichos inmuebles. Proponer un diseño urbano, considerando el espacio, tiempo e identidad, de la plaza y de esta manera mejorar la imagen urbana. Instalar mobiliario urbano, pavimentos y vegetación urbana con armonía y secuencia.
-------------------------	--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

Estas tres plazas, fueron seleccionadas bajo un criterio personal y como ejemplo análogo del presente trabajo, forman parte del análisis para establecer una serie de posturas que favorezcan las futuras intervenciones que puedan realizarse en la plaza Fray Juan de Alameda para mejorar y conservar su imagen urbana, considerando los valores contemporáneos de la sociedad.

4.4 Conclusión del Capítulo 4

De este modo, se ha analizado los instrumentos normativos referentes con el concepto de imagen urbana, indagando la normativa nacional, estatal y municipal. Asimismo, este análisis refleja que el Plan de Desarrollo Urbano (2015-2018), (2018-2021) del municipio de Huejotzingo, no cuenta con un apartado de imagen urbana o instrumento normativo que cuestione, regule, limite y norme las intervenciones urbano-arquitectónicas implementadas o a implementarse en la plaza Fray Juan de Alameda.

No obstante, estos instrumentos de carácter normativo que inciden en el mejoramiento de la imagen urbana son esenciales, ya que aportan un panorama general para generar este tipo de proyectos.

CAPÍTULO 5. RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA PLAZA FRAY JUAN DE ALAMEDA

Después de explorar los conceptos básicos que contribuyen en la comprensión de la imagen urbana y de conocer la importancia que tiene la plaza para el uso cotidiano de las actividades de la población, se efectuó un análisis urbanístico notando los factores que potencian y degradan la imagen urbana actualmente en la plaza, proseguimos analizar los instrumentos de carácter legal identificando las acciones generales y particulares que se deben priorizar al implementar proyectos en el espacio público, por consiguiente podemos determinar una serie de recomendaciones y sugerencias como referencias para impulsar el mejoramiento y conservación de la imagen urbana de la plaza Fray Juan de Alameda.

5.1 Recomendaciones a considerar para calles

Nos apoyamos en el Manual de calles y diseño vial para ciudades mexicanas de la SEDATU (SEDATU, 2018) para atender las recomendaciones competentes al diseño de calles, con ilustraciones que se incluyen de manera alusiva en la presente sección.

El panorama de la calle a diseñar debe estar sustentada por el conocimiento de la vocación actual de la calle según su función, forma y uso; así como de los elementos que la conforman. El diseño vial puede evitar comportamientos de conducción riesgosos, además de contribuir a diversificar el uso de las calles, convirtiéndolas en lugares para estar y no solo para transitar.

Consideraciones de diseño y rediseño para vialidades

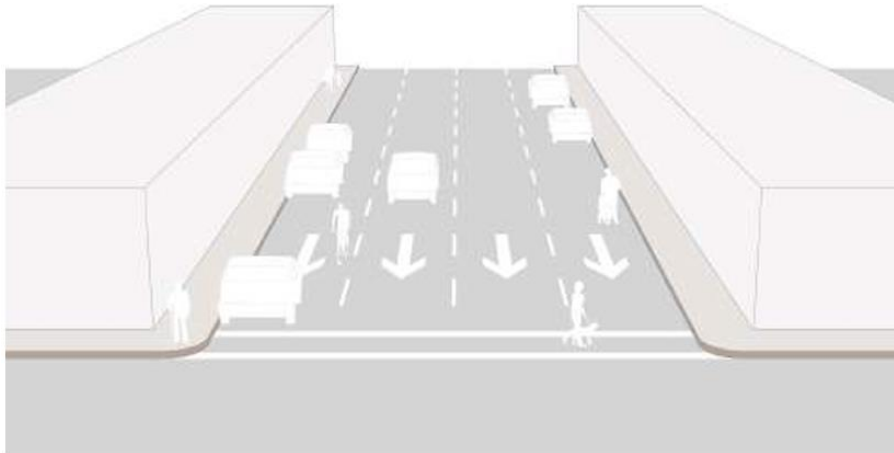
Como se plantea en el manual, las calles adyacentes a la plaza se identifican como terciarias con nivel de habitabilidad 1, contribuyendo a dar acceso a los predios. Sus cruces se semaforizan sólo en intercesiones con vías tipo S. Por ejemplo, las calles locales convencionales.

Pueden ser de doble sentido, generalmente tienen cuatro carriles, dos de circulación y dos de estacionamiento. Cuando son unidireccionales regularmente no tienen camellón, son delimitados por marcas en el pavimento.

Estas calles, sirven de acceso a predios en colonias centrales y barrios consolidados donde el flujo peatonal asciende de moderado a alto por lo que demanda el uso de banquetas por parte de negocios y residentes, así como la demanda de estacionamiento. Al

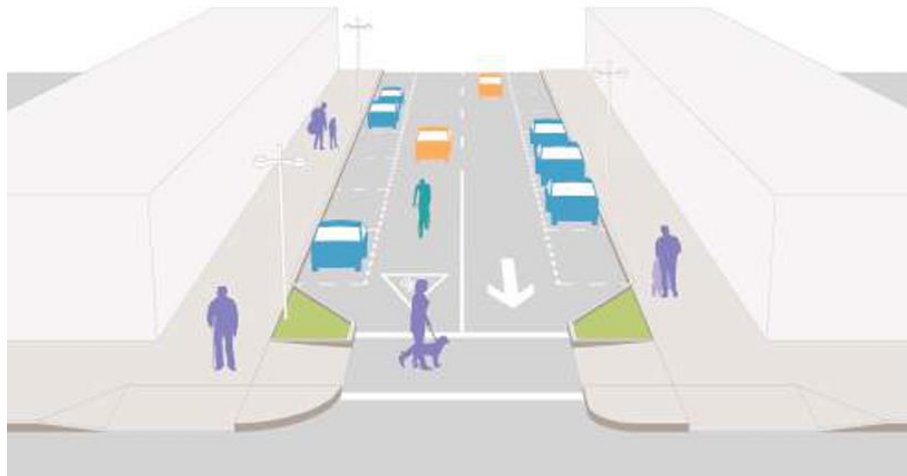
mantener una velocidad baja, los ciclistas no requieren de un espacio de circulación segregado. La presencia de estacionamiento se puede aprovechar para diseñar el estacionamiento en batería o a 30°, con un tratamiento de calle en zigzag para asegurarse que se mantenga la velocidad baja (ver **Ilustración 68 y 69**).

Ilustración 68 *Terciarias con nivel de habitabilidad 1 actual*



Fuente: SEDATU, 2018.

Ilustración 69 *Ejemplo de recomendaciones para calle terciaria con nivel de habitabilidad 1.*



Fuente: SEDATU, 2018.

Consideraciones de diseño y rediseño para banquetas

En este caso la Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Municipio de Puebla (IMPLAN, 2017) contribuirá para atender las recomendaciones correspondientes al diseño de banquetas.

La banqueta, además de conectar a las personas en calidad de peatones, con los servicios, actividades o destinos deseados, es un espacio vital en la interacción social y la generación de actividades recreativas.

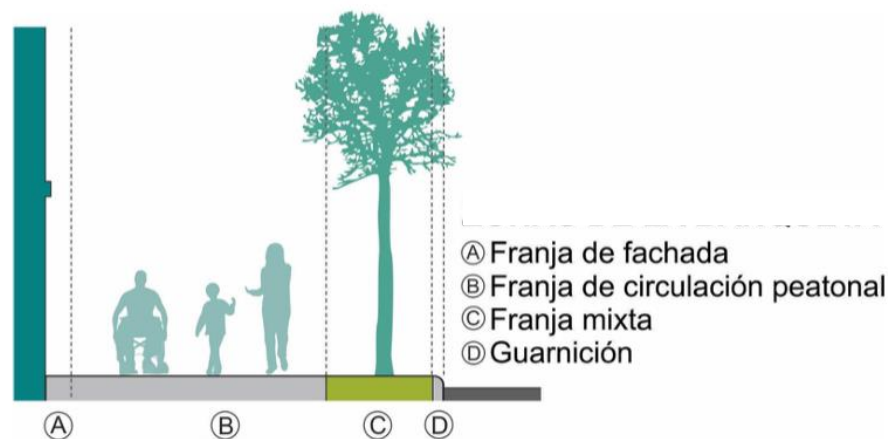
La banqueta deberá integrarse por cuatro zonas.

- Franja de fachada: Proteger a las personas de salientes, escalones, servicios, comercios.
- Franja de circulación peatonal: Garantizar el movimiento de las personas en condiciones de seguridad y accesibilidad (sin obstáculos).
- Franja Mixta: Alojar la vegetación, mobiliario urbano e instalaciones de infraestructura que se ubican en la banqueta.
- Guarnición. Establecer los límites de infraestructura geométrica horizontal como son: banquetas, camellones e isletas para dividir las superficies de rodamiento (ver **Tabla 19 e Ilustración 70**).

Tabla 19 Dimensiones de banquetas según tipo de vialidad							
Tipo de Vialidad	Franja de fachada (m)	Franja de circulación peatonal (m)		Franja Mixta (m)		Guarnición (m)	Banqueta total (m)
	Mín.	Mín.	Preferente	Mín.	Preferente	Para 0.15	Mín.
Local	0.15	1.50	3.00	0.60	1.00 mín. con arbolado		2.40

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 70 Zonas de la banqueta



Fuente: IMPLAN Puebla, 2017.

5.2 Recomendaciones a considerar para inmuebles históricos

Para el caso de inmuebles históricos y fachadas consideramos el Manual de protección y mejoramiento. La imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico (Turismo, 1993).

Inmuebles históricos

En vista de que varios inmuebles históricos tienden a ser restaurados debido a cambios por nuevos usos ocasionados por su cercanía a la plaza, en la mayoría de las ocasiones no se efectúan las adecuadas intervenciones para asegurar su conservación. Por ello resulta conveniente salvaguardarlos, adaptando las siguientes consideraciones para la conservación de ciudades históricas de SECTUR (Turismo, 1993):

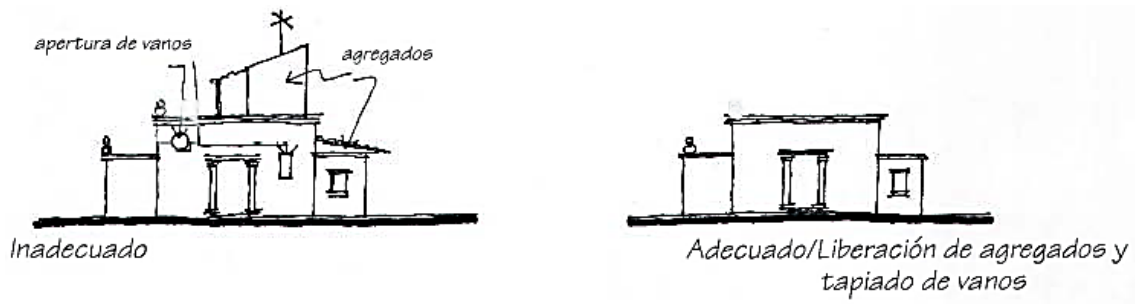
- En las zonas patrimoniales y centros históricos deberá mantenerse un porcentaje importante de usos habitacionales para asegurar durante el día y parte de la noche la animación y vivacidad de esas zonas.
- Se deberá respetar la forma, tamaño y relación de espacios, originales del inmueble.
- No se deberá alterar parcial o totalmente el sistema estructural original del inmueble.
- El uso propuesto deberá ser compatible con la forma, tamaño y función original del inmueble.

- La edificación de nuevos espacios o volúmenes arquitectónicos, deberán ser acordes a los materiales originales, así como a la forma y el valor histórico del inmueble.
- Para cualquier intervención en inmuebles patrimoniales, se recomienda asesorarse del INAH e INBA.

Este proceso se deberán incluir las siguientes actividades, que se ilustran de manera alusiva con el apoyo de las guías para la conservación de la imagen urbana de ciudades históricas de SECTUR (Turismo, 1993):

- **Liberar.** Acción de retirar y quitar los agregados que afecten tanto la estabilidad del inmueble, como su integridad física y estética (ver **Ilustración 71**).

Ilustración 71 *Ejemplo de intervención inadecuada y adecuada*



Fuente: Secretaría de Turismo, 1993.

- **Integrar.** La acción de poner nuevos elementos al inmueble, que ayuden a la conservación del mismo, con materiales y formas acordes a sus características (ver **Ilustración 72**).

Ilustración 72 *Propuesta de integración*

Los materiales nuevos se distinguen de los originales, armonizando con el inmueble.

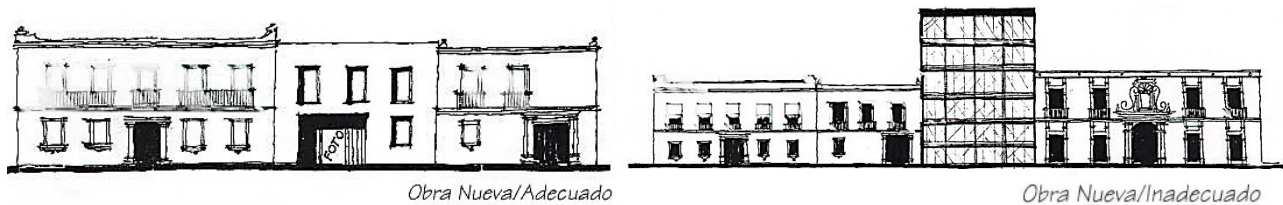


Fuente: Turismo, 1993.

- **Reintegrar.** Es la acción de volver a colocar en su sitio original las piezas o elementos extraídos y retirados del inmueble patrimonial (ver **Ilustración 73**).

La obra nueva debe adecuarse a las características del entorno (alturas, paramentos, materiales, texturas, etc.), sin que ello signifique que se copie la edificación patrimonial, pues la obra nueva debe manifestarse actual, expresar su propio tiempo.

Ilustración 73 *Ejemplo de intervención inadecuada y adecuada*



Fuente: Turismo,1993.

La aplicación de pinturas y acabados en la protección y cuidado de inmuebles patrimoniales, deberá atender las siguientes recomendaciones:

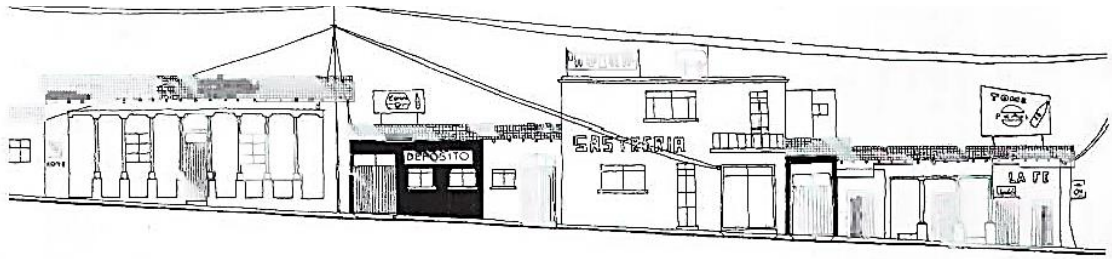
- No se usarán esmaltes, barnices o lacas, en partes o en la totalidad del inmueble.
- Para la aplicación adecuada del color, se deberán respetar los colores originales del inmueble y de su entorno.
- No se dividirá por colores la fachada.
- No se pintarán elementos de cantera y piedras de fachadas y pisos.
- Los nuevos recubrimientos deberán ajustarse a los materiales históricos del inmueble.

Consideraciones de diseño y rediseño para fachadas

El mejoramiento de las fachadas debe atenderse de manera integral con la edificación. De acuerdo a su estabilidad, instalación e impermeabilización, etc., en ningún caso deberá hacerse obra solo de fachada o "**fachadismo**", cuando su interior requiera de mejoramiento o restauración, esto sería sólo escenografía urbana, en detrimento de la vinculación y relación arquitectónica entre la fachada y el interior del inmueble y del completo aprovechamiento del predio y la edificación (Turismo, 1993).

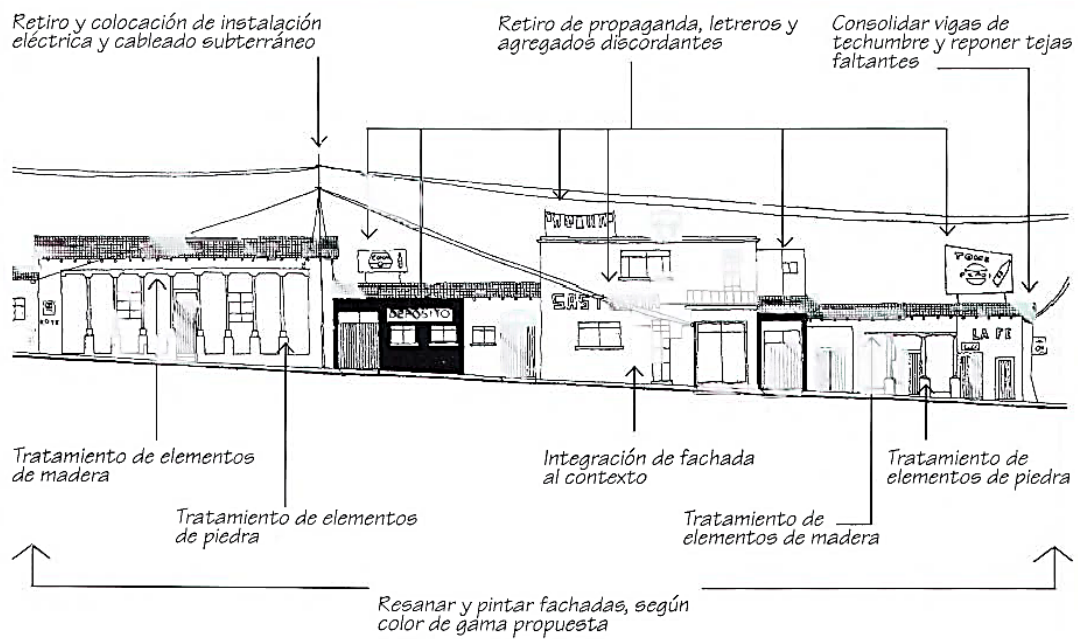
A continuación, se muestran los ejemplos del procedimiento para el mejoramiento de fachadas (ver **Ilustración 74, 75, 76**).

Ilustración 74 Estado actual ilustrativo de referencia para fachadas



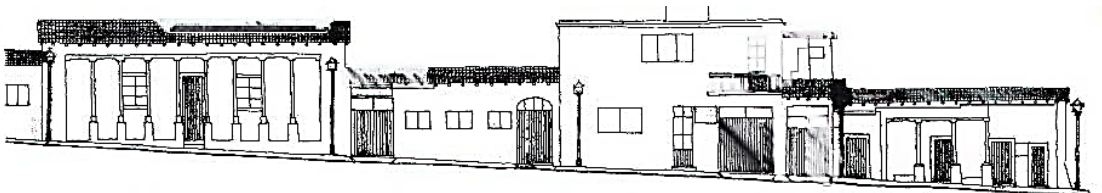
Fuente: Turismo,1993.

Ilustración 75 Acciones de mejoramiento a fachadas



Fuente: Turismo,1993.

Ilustración 76 Imagen resultante de fachadas



Turismo,1993.

5.3 Recomendaciones para la plaza

Para tal caso, consideraremos el apartado de mobiliario urbano del manual de criterios de diseño urbano (Bazant, 1984) y las sugerencias del manual de protección y mejoramiento. La imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico (Turismo, 1993), procediendo aportar las recomendaciones de dicho tema.

Plazuelas, andadores, banquetas, monumentos y Kiosko

Una selección adecuada de materiales debe reforzar el carácter del espacio público y su identidad con diferencia a otros espacios.

En plazas o áreas de descanso deben emplearse pavimentos con texturas o bien imprimirles un patrón con la finalidad de hacerlos atractivos visualmente. También puede experimentarse con diversos pavimentos o patrones para marcar desniveles y los distintos usos de la plaza, por ejemplo, podría zonificarse en áreas para juegos para descanso con banquetas, circulaciones, fuentes y puntos focales.

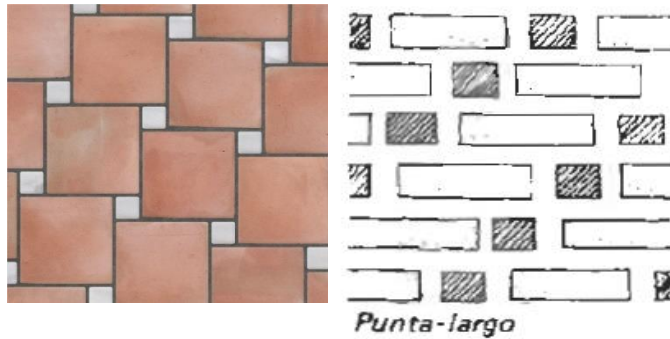
Es decir, basándose en las cualidades de los materiales habría que diseñar propiamente cada parte de la plaza. No se recomienda asfalto o empedrado en pavimentos de una calle peatonal.

Consideraciones de diseño y rediseño para pavimentos

En seguida se presentan la variedad de pavimentos adecuados para implementar en las zonas de la plaza.

Para las banquetas adyacentes a los inmuebles de la plaza es viable aplicar pavimentos de losetas de concreto con barro comprimido generando una superficie libre y rigurosa por la variedad de acabados que se le puede dar al concreto, de este modo convergen lo histórico y lo actual (ver **Ilustración 77**).

Ilustración 77 *Ejemplo de concreto combinado*



Fuente: Jan Bazant, 1984.

Refiriéndonos a las banquetas del perímetro de la plaza se recomienda introducir adocreto, favoreciendo su instalación por pieza, tamaño y color. Su diversidad de formas contribuye a lograr texturas agradables y hacer ameno el recorrido (ver **Ilustración 78**).

Ilustración 78 *Ejemplo de adocreto*



Fuente: Ortega Cerón, 2020.

Para la zona A y C se recomienda aplicar un pavimento de concreto con agregado expuesto; como color y textura, con la finalidad de dar un concepto moderno, de este modo se delimitan eventualmente dichas actividades (ver **Ilustración 79**).

Ilustración 79 *Ejemplo de concreto cepillado*



Fuente: Ortega Cerón.

En las zonas B y C se recomienda implementar un pavimento de piedra pizarra regular adaptándose al área por ser un espacio de descanso y encuentro con la naturaleza, también es recomendable colocar adoquín permeable en algunos espacios del jardín (ver **Ilustración 80**).

Ilustración 80 *Ejemplo de piedra pizarra y adoquín permeable*



Fuente: Hatch Arquitectos, 2020.

Consideraciones de diseño y rediseño para la vegetación urbana

El paisaje de vegetación es de especial importancia para la conservación del medio ambiente.

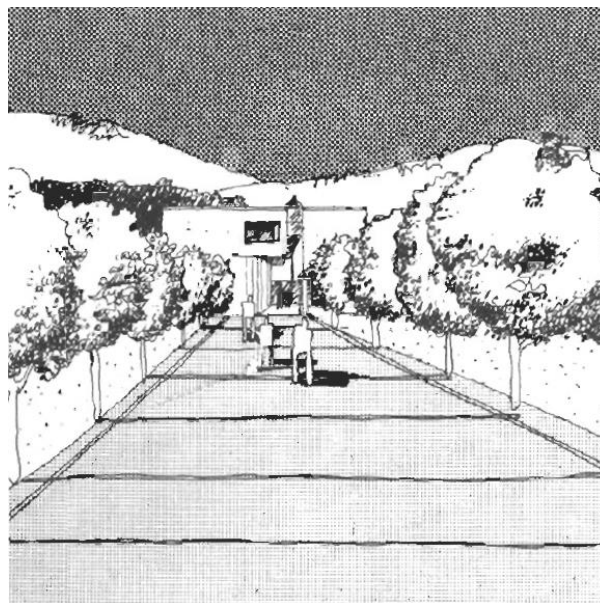
A continuación, se enfatizan algunas recomendaciones para la vegetación urbana considerando el capítulo 12. Paisaje, del manual de criterios de diseño urbano (Bazant, 1984). Se recomienda utilizar la apariencia, el tamaño y la escala de la vegetación como un atributo que puede imprimirle calidad al espacio. Se debe utilizar la vegetación como apoyo para proporcionar y dar escala a los espacios exteriores. Por consiguiente, la escala generalmente está basada en las dimensiones de un observador promedio.

La proporción es un factor muy importante de diseño del paisaje a través del manejo de alturas, anchuras y profundidades.

La textura y el color de los materiales se utilizarán para darle armonía visual a la plaza.

La jerarquía es útil para obtener rangos de tamaño. En casos donde la jerarquía de los tamaños de los espacios resulta de una secuencia de espacios que cambian progresivamente, habrá que enfatizar unos para que se conviertan en dominantes (ver **Ilustración 81**).

Ilustración 81 *Calidad del espacio mediante la vegetación*



Fuente: Bazant, Jan, 1984.

Asimismo, es conveniente utilizar los volúmenes y encerramientos como elementos formadores de espacios.

Tratamiento del primer plano con elementos superficiales para una definición de los usos de suelo. Adecuación de planos verticales como una barrera visual que actúe como punto de referencia, colindancia en el terreno y como pantalla para eliminar vistas indeseables. Estos elementos también sirven como filtros contra el ruido, además de que controlan el asoleamiento y el viento. Además, se debe hacer una selección de la vegetación con base en:

La dureza. Resistencia a la temperatura, precipitación y tipos de suelo, tolerancia a las condiciones urbanas, características de sombra y filtración de luz.

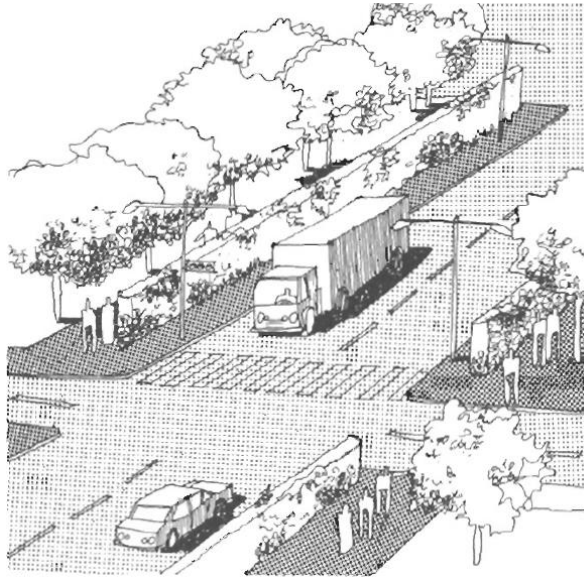
El follaje, las flores y los frutos; forma de follaje, tamaño, textura y color.

La forma y estructura: altura y tiempo de madurez o crecimiento, estructura en cuanto a ramas.

La vegetación se debe incorporar de una manera deliberada a los diferentes proyectos urbanos para lograr que se cumplan con funciones específicas mediante:

La provisión del sentido de dirección creando una dirección de movilidad en el usuario y estimulándolo para que se desplace en el espacio. La creación de un movimiento secuenciado en una serie de espacios que han sido subdivididos a partir de espacios grandes, para proporcionar al observador la experiencia de disfrutar cada espacio. La invitación a través del uso de estímulos, atracción sugestión o curiosidad que atraiga al observador a moverse a través de un espacio, utilizando el receso para crear un espacio de descanso al final de un recorrido (ver **Ilustración 82**).

Ilustración 82 Manejo del espacio



Fuente: Bazant, Jan, 1984.

La vegetación articula los espacios subdivididos, las áreas grandes en series de áreas pequeñas para definir componentes de diseño, sus elementos espaciales y su arquitectura individual al:

Cercar: Utilizando la vegetación para cerrar un espacio que se ha dejado abierto, haciendo el espacio más completo e identificable.

Vincular: Clarificando un espacio pequeño como parte de un grupo de espacios o un espacio grande uniéndolo con otro.

Manejo funcional de la vegetación.

Asoleamiento

Se debe utilizar la vegetación para matizar las extremas condiciones de asoleamiento. Es necesario interceptar el asoleamiento excesivo obstruyéndolo, mediante plantas de denso follaje, capas múltiples de vegetación o filtrando mediante plantas con follaje abierto.

Lluvia

Conviene utilizar árboles, arbustos y pastos para controlar la erosión del suelo. La acción de la lluvia usualmente es la causa de la pérdida de la tierra o recubrimiento de la misma. El control de la erosión se puede efectuar:

Aprovechando las hojas que tienen la capacidad de retener el agua y de romper el impacto de las gotas de lluvia en el suelo.

Por medio de la corteza del tronco que cuando es rugosa presenta la cualidad de disminuir el escurrimiento del agua. También se pueden implementar los árboles para prevenir la evaporación de la humedad del suelo a la atmosfera y así preservar y retener la humedad en el suelo para conservar la relación; temperatura-humedad.

Vientos

Es necesario aprovechar el viento de manera eficaz para climatizar los espacios exteriores por medio del **empleo de vegetación** para reducir la fuerza del viento basándose en los siguientes elementos:

La altura de la barrera que extiende la zona de protección.

La penetrabilidad del viento que depende de la densidad del follaje.

El ancho de la barrera que tiene influencia sobre el microclima en la zona interior de la vegetación.

La longitud de las líneas del viento que tienden a desviarse al centro o extremos de las barreras.

El empleo de vegetación de la vegetación como rompevientos para reducir el daño producido por el viento, lo cual está en proporción a la altura de las plantas.

Algunos criterios normativos acerca de las áreas verdes correspondientes a los espacios verdes de acuerdo con la institución del INFONAVIT, son los siguientes:

1. Zonificar y delimitar las áreas verdes de modo que puedan ser utilizados como zonas de descanso, recreación y descanso.
2. Evitar áreas que por sus dimensiones dificulten el buen mantenimiento.
3. Conservar el equilibrio ecológico de la localidad.
4. Concentrar en un solo espacio 30% de la superficie total de un conjunto destinada a áreas verdes.

5. Se asignarán especies de fácil mantenimiento y de uso común de la localidad.
6. Disuadir la implementación de plantas que requieran excesivas tareas de trabajo como fertilización, fumigación, podas y en particular riego.

Consideraciones de diseño y rediseño para mobiliario urbano; bancas, luminarias, botes de basura, señalización

El mobiliario urbano debe integrarse a las características formales de la zona y del espacio en que se ubica, particularmente en zonas históricas o en espacios definidos por la edificación patrimonial.

Se requiere proporcionar identidad y seguridad a los usuarios que circulan por vialidades y espacios públicos, buscando hacer agradable su recorrido o permanencia, instalando un mobiliario adecuado a la función y al espacio, de este modo se debe buscar una relación armónica con el espacio urbano y reforzar visualmente su sentido espacial y carácter.

Bancas

Es fundamental ubicar las bancas en lugares parcialmente asoleados o sombreados y en la cercanía de vegetación, para que el usuario descanse en un lugar agradable. Y estar en una viable ubicación para que esta no se inunde en época de lluvia. Así mismo se debe permitir que desde el lugar de ubicación de las bancas se tengan vistas a lugares con actividad: áreas de juego, tránsito, comercio etc., de este modo se lograra el esparcimiento del usuario mientras toma un descanso.

También es indispensable considerar los materiales a elegir y que estos sean adecuados al medio ambiente, que no retengan el calor o el frío, materiales rigurosos o lisos, El apoyo de brazos y espalda aumenta el confort de la banca, brindando apoyo al momento de sentarse o levantarse.

Enseguida se propone un diseño de banca de madera con líneas clásicas, pero con un estilo moderno para instalar en el área B y D. Las opciones de materiales para el soporte es metal con pintura industrial para evitar la corrosión, para el asiento y espalda se sugiere madera reciclada, madera sintética, o madera con un tratado especial de nitrocelulosa (ver **Ilustración 83**).

Ilustración 83 *Propuesta de banca clásica con líneas estilo moderno*



Fuente: Ortega Cerón.

En la zona C, es adecuado implementar un tipo de banca rectangular de concreto con malla electrosoldada acabado terrazo de alta resistencia, color natural o se puede aplicar un color específico, el diseño versátil facilita sentarse por cualquiera de sus lados. La distancia de separación mínima entre 2 bancas sin respaldar en paralelo por el frente más largo será 1.50m y cuando se encuentren en esquina podrán configurarse como “L” (ver **Ilustración 84**).

Ilustración 84 *Propuesta de banca rectangular de concreto*



Fuente: Ortega Cerón.

Luminarias

El alumbrado público debe proporcionar condiciones de visibilidad idóneas para la conducción de vehículos, el tránsito de personas y/o la observación del entorno urbano. Una buena iluminación urbana aumenta la seguridad de las personas y propiedades

disminuyendo los delitos en vías públicas, aumenta la capacidad de reacción ante amenazas. También contribuye a la reducción de accidentes y a la ambientación urbana, dando personalidad al ambiente, pudiendo identificar lugares por su iluminación.

La red de alumbrado público es un sistema de distribución completo que depende de su subestación, de este modo tiene que ser congruente con el sistema vial de las zonas, por ello necesario adecuar el alumbrado público (luminarias) a las características ambientales del lugar.

Se considera introducir luminarias o lámparas LED con estilo colonial y reflectores para homologar el alumbrado público de las cuatro zonas de la plaza, anteriormente en algunos puntos de la plaza se implementaron luminarias de vapor de sodio (estilo colonial) las cuales requieren de bastante energía y son de tecnología obsoleta.

A continuación, se presentan algunos modelos de luminarias aptas para implementar en cada una de las cuatro zonas y vialidades de la plaza.

Para hacer legible el paisaje urbano se propone instalar luminarias de tipo punta de poste ideales para áreas donde se requiera un diseño colonial como es este caso, manteniendo la armonía con el ambiente y obteniendo buenos niveles de laminación. En las vialidades principales se sigue instalando alguna de las siguientes modelos de luminarias. Características: 83W, Rango de lúmenes 4390-10,600, Sensor de presencia (ver **Ilustración 85**).

Ilustración 85 *Propuesta de luminaria punta de poste GMPE*



Fuente: SUPRA, 2021.

Actualmente el área C cuenta con 4 reflectores sin embargo la iluminación no es suficiente, por ser un área recreativa con actividad en la noche se requiere de al menos 12 reflectores para lograr iluminar toda el área de las canchas deportivas, juegos infantiles y

gimnasio urbano, por ello se recomienda los siguientes proyectores LED. Características: 261W, Rango de lúmenes 5,100-28,500 (ver **Ilustración 86**).

Ilustración 86 *Propuesta proyector LED SLED*



Fuente: SUPRA, 2021.

Para el área B y C, se propone instalar las siguientes luminarias de estilo colonial. Características: 74W, Rango de lúmenes 2800-6800 (ver **Ilustración 87**).

Ilustración 87 *Propuesta luminaria colonial CLN*



Fuente: SUPRA, 2021.

Botes de basura

Es necesario colocar los basureros al alcance de los usuarios para facilitar el depósito de la basura, también es deseable instalar los botes de basura de una manera armónica y totalmente segura puesto que son de uso público y uso lo demanda. Es recomendable que los botes cuenten con un sistema de tapa para evitar la entrada de agua y la salida de malos olores. A continuación, se presenta un modelo de bote de basura apto para instalarse en algunos puntos de las cuatro zonas de la plaza.

El bote de basura exterior modelo TAMBOO, es un recipiente de alta capacidad, hecho de acero al carbón con madera o plástico reciclado.

El diseño del bote de basura está a la altura adecuada para que el depósito de los residuos sea accesible a todo el público, así como también lleva una tapa que mantendrá cerrado el depósito para evitar moscas u otros insectos y la salida de malos olores. Este bote de basura para exterior está diseñado para recoger, almacenar y transportar diferentes residuos sólidos urbanos y su uso debería ser obligatorio (ver **Ilustración 88**).

Ilustración 88 *Propuesta bote de basura*



Fuente: Nacional de bancas, 2021.

Señalización

Debe impedirse que la imagen urbana de la plaza Fray Juan de Alameda, donde se localiza la mayor parte del patrimonio edificado, se vea alterada y contaminada por una señalización comercial caótica y desordenada.

La señalización puede ser:

- Informativa y promocional (comercial, avisos públicos, etc.)
- Orientativa (nomenclatura y sentido de calles, mapas urbanos)
- Preventiva y restrictiva (señales de tránsito, advertencias públicas, etc.)

Al igual que el mobiliario urbano, la señalización debe adecuarse al contexto y a la edificación donde se ubica. Respecto a la señalización en zonas históricas o de edificación patrimonial, es fundamental respetar las siguientes recomendaciones. A continuación, se muestran unas ilustraciones referentes a lo inconveniente de realizar al momento de instalar señalización de cualquier tipo (ver **Ilustración 89**).

- No colocar letreros
- No colocar letreros que cubran total o parcialmente las fachadas
- No pintar letreros sobre la edificación
- No usar pintura neón o fluorescente
- Los letreros en bandera no serán mayores de 1.00 m. de alto por 0.50 m. de ancho. Su instalación no deberá obstruir la vía pública
- No usar aluminio o plástico

Ilustración 89 Acciones inconvenientes de señalización

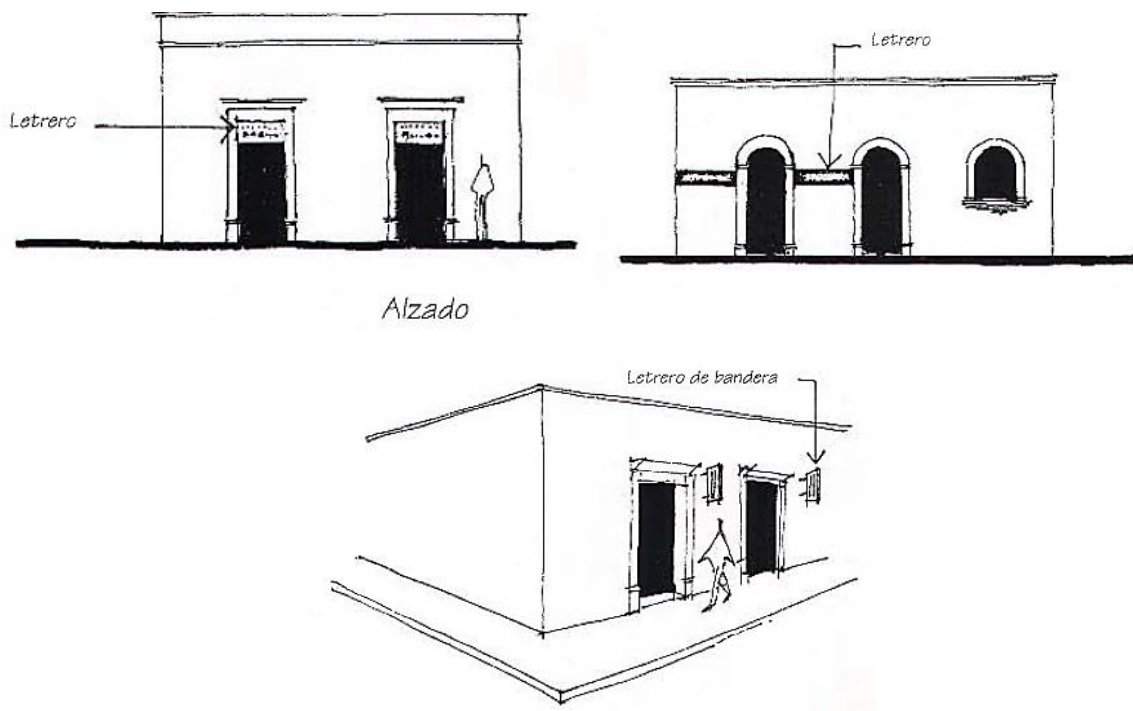


Fuente: Turismo, 1993.

Para el caso de la plaza y por ser una zona histórica se proponen las siguientes encomiendas (ver **Ilustración 90**):

- Letrero conveniente a la escala y proporción del inmueble
- La tipografía se adecuará al tamaño y estilo del letrero
- Tiene que ser de material que no resalte o sea discordante con el inmueble y el contexto
- Letrero desmontable
- El tamaño y forma debe ser acorde al carácter del inmueble

Ilustración 90 *Acciones convenientes de señalización*



Fuente: Turismo, 1993.

Es indiscutible que la imagen urbana de una ciudad influye directamente en la percepción y adaptación de cada uno de sus habitantes y/o usuarios con el entorno urbano. Por ello en dicha encuesta se aplicó la siguiente pregunta: **¿Qué factores urbanos/arquitectónicos deben considerarse para mejorar el aspecto general de la plaza?** en consecuencia se reflejaron los factores urbanos-arquitectónicos que los encuestados creen deben considerarse para mejorar el aspecto general de la plaza (ver tabla 20).

Tabla 20 Factores a considerar de acuerdo con los encuestados

Simbolismo	Área y espacios	Mejoramiento	Ninguna
Esculturas presente al carnaval Zapador, indio, turco, Zacapoaxtla, zuavo.	Como espació de encuentro social debe tener diversas zonas con mobiliario urbano adecuado para diferentes grupos de edad	No existen pasos peatonales, la ciclo-vía no se encuentra bien delimitada en el contorno de la plaza de armas.	
Un museo	Sus áreas verdes ya que son fuente de frescura y de belleza natural	Los árboles y pintura	
Monumentos alegóricos a la historia de Huejotzingo. Promoción del convento y arquitectura basada en la época.	Tal vez más lugar para distracciones	Mejoras en el cuidado de los jardines, más botes de basura, mantenimiento a pisos y alumbrados, así como pintura, bancas para disfrutar del paisaje	
	Buena distribución de espacios		
Que tenga más luz, que sea atractivo para el turismo.	Un buen plan de turismo ya que tenemos mucho espacio	Luminaria, atractivos visuales y espacios recreativos	
	Mejor la construcción del piso en andadores y áreas recreativas		
	Las áreas verdes	Que este limpio depuestos de comida, basura, que haya mayor seguridad porque hay venta de drogas	
	Mejora en iluminación, mejor cuidado en áreas verdes		

	Utilizar mejor el espacio y hacerlo más atractivo	Necesita remodelación, la cultura, pintura lo hace ser un lugar único	
	Ocupar mejor el espacio para instalar árboles y bancas	Más alumbrado por la noche, quizá en la zona de la plaza de armas unos tejados o algo para poder cubrirse del sol y las lluvias. Un mayor cuidado en los jardines y mantenimiento al césped	
	Mayor iluminación en áreas		

Fuente: Elaboración propia.

Conclusión de Tesis

La plaza Fray Juan de Alameda, en el centro histórico de Huejotzingo se sitúa como unidad de centralidad, a lo largo de su fundación ha sido el respaldo de múltiples acontecimientos culturales, comerciales, sociales y cívicos que han definido las formas de relación y apropiación de sus usuarios con este lugar. Ha comprendido por configuraciones como mercado municipal, estacionamiento de automóviles, terminal de autobuses, así como un espacio por excelencia para el desarrollo de actividades de comercio informal, las cuales han dejado una impresión simbólica que está presente en la memoria colectiva de sus habitantes. Adicionalmente, es uno de los espacios que ha sido testigo del proceso evolutivo de dicha ciudad, generando una percepción de importancia a lo largo de la historia urbana y social de Huejotzingo.

Sin embargo, los diferentes cambios en las dinámicas de la economía local han traído consigo la transformación de inmuebles históricos de carácter histórico y patrimonial. En este contexto ha ido en aumento la importancia del centro histórico de Huejotzingo, a través de las actividades comerciales, económicas y sociales por medio del uso del espacio público, en el cual se han presentado la subutilización, cambios en el uso de los inmuebles, acompañado con el deterioro de sus construcciones y el entorno urbano, siendo este uno de los mayores problemas que han afectado a la imagen urbana de la plaza, al debilitar su riqueza histórica y disminuir la fortaleza del patrimonio construido.

Ahora bien, debido a la relevante importancia en los procesos de rehabilitación urbana y de políticas públicas del centro histórico considerado como espacio público, para este caso la plaza, en donde durante las últimas décadas se han planteado distintas iniciativas para el mejoramiento y recuperación de la imagen urbana, optando por implementar proyectos e intervenciones, sin la consideración de algún instrumento de imagen urbana, diseño urbano u ordenamiento territorial como planes, programas y proyectos, con el fin de organizar, complementar y optimizar dichas intervenciones.

A través del análisis y diagnóstico del estado actual de la plaza, se determinó el nivel de efectividad de dichas intervenciones, en torno a la valoración del espacio público y de la

función que cumple cada una de las cuatro zonas homogéneas existentes hoy en día en la plaza, arrojando como resultado que dichas intervenciones no han logrado trascender en un nuevo concepto de imagen urbana para este espacio de la localidad, debido a que estas se han efectuado a través de distintos lapsos de tiempo y por diferentes ayuntamientos, asimismo no se ha planteado el cumplimiento de alguna metodología o cronograma de actividades, situación que favorece en un desorden que se ve reflejado en la imagen urbana. Aparte de que en cada una de las intervenciones no se ha considerado una rehabilitación humanizadora, que incluya lo cultural o simbólico, por lo que los habitantes no se sienten identificados, aunque reconocen la importancia de la plaza.

Por lo tanto, la imagen urbana debe ser estudiada, no solo por diseñadores, sino también por los encargados de efectuar acciones en el espacio público de manera interdisciplinaria, con el objetivo de reducir la ruptura o degradación de dichos espacios, así como evitar la degradación de la imagen urbana. Esta investigación pretende ser un referente que coadyuve al mejoramiento y conservación de la imagen urbana de la plaza Fray Juan de Alameda en futuras intervenciones.

Pero, ¿Por qué es muy importante la verdadera identidad de la ciudad?

Porque hoy, esta identidad está en peligro.

Bibliografía

- Acuña, P. V. (2005). *Análisis Formal del Espacio Urbano. Aspectos Teóricos*. Lima: Instituto de investigación de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes.
- Anavel, M. (2013). Renovación urbana y calidad de vida en el hábitat popular de los barrios históricos de la ciudad de México. *CESOP* (152), 6.
- Arcos, G. A. (2021). Estudio Sociocultural de la Imagen: La Carroza del Carnaval de Pasto. *MIRADA ANTROPÓLOGICA*(20).
- Bartolucci, C. y. (2011). *"Identidad, cultura y turismo". Cultura y turismo. Factores del desarrollo económico y social.* . Secretaría de Cultura de la Nación y UNESCO.
- Bazant, J. (1984). *Manual de Criterios de Diseño Urbano*. México: Trillas.
- Bentarcourt, F. A. (1870). *Descripción Breve De Los Svcessos Exemplares, Historicos, Politicos, Militares, y Religiosos del Nuevo Mundo Occidental de las Indias*. México: Imprenta de Escalante .
- Borja, J. (2006). *Local y global; La gestión de las ciudades en la era de la información* (Segunda edición ed.). México: Taurus.
- Braudel, F. (1982). *La historia y las ciencias sociales* . España: Alianza Editorial.
- Carmona, M. (1985). *Le Mobilier urbain*. París: Presses Universitaires de France.
Recuperado el 18 de Febreo de 2021
- Conte, R. O. (2008). Los nodos como elementos relevantes de la imagen pública de la ciudad de Formosa. Inédito.
- Cordova, T. M. (1992). *El Convento de San Miguel de Huejotzingo, Puebla*. México : Instituto Nacional de Antropología e Historia .
- Correal, N. (2017). La plaza hispanoamericana Siglos: XVI, XVII Y XVIII. *REVISTARQUIS*, 3.
- Cortés, G. I. (2011). El origen de La Plaza Pública en México: usos y funciones esenciales. *Nueva Época* .
- Dávila Gutiérrez Joel, Serrano Osorio Francisco, Castillo Rojas Alma Yolanda. (1996). *Guerra... al pie delos volcanes, El carnaval de Huejotzingo*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- De Elizagarate, V. (2003). *Marketing de Ciudades* (Ediciones Pirámides ed.). Madrid.
- Enriquez, B. F. (2019). Territorio, Identidad e Interculturalidad. *Serie Territorios en Debate*(10), 10-11.

- Espinosa, S. G. (1999). *Arquitectura de la conversión y Evangelización en la Nueva España del siglo XVI*. Almería: Univeridad de Almería.
- García, G. R. (1934). Huejotzingo: La ciudad y el convento franciscano/ Texto de Rafael García Granados y Luis Mac Gregor, arquitecto. México: Talleres gráficos de la nación.
- García, R. D. (1990). *Iniciación del Urbanismo*. México: UNAM.
- George, Deolarte, Castro Cuamatzin, Israel; Haro Álvarez, Hedibelrto. (2018). Cambio en la actividad económica de Huejotzingo a raíz de la instalación de la industria en la década de 1980 y sus consecuencias para el territorio. En *Dinámica económica y procesos de innovación en el desarrollo regional* (págs. 213-237). Mexico: UNAM.
- Giraldo, M. C. (2012). *El desarrollo del mobiliario urbano como una identidad en el territorio*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Gobierno Federal. (2012-2018). Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Congreso de la Unión .
- Gonzáles, G. J. (2019). *Huejotzingo y Calpan, visión historiográfica de su arquitectura*. Ciudad de México: UNAM.
- Gutiérrez, R. (2006). *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamerica*. Lima: Catedra.
- Guzmán, V. (2017). Espacios exteriores. (U. A. Metropolitana, Ed.) ((3.^a ed.)). Obtenido de <https://casadelibrosabiertos.uam.mx/gpd-espacios-exteriores.html>
- IMPLAN. (2017). *Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Municipio de Puebla* . Puebla : Instituto Minicipal de Planeación del Municipio de Puebla .
- INEGI. (2015). Censo de población y vivienda 2015.
- Irigoyen, R. P. (2002). Las Plazas Virreinales en el Centro Historico de la Ciudad de México. (U. A. Metropolitana, Ed.) México.
- Irigoyen, R. P. (2002). Las plazas virreinales en el centro histórico de la ciudad de México. México: Universidad Autonoma Metropolitana.
- Kurble, G. (1984). En *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica .
- Lynch, K. (1960). *La imagen de la Ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Martínez del Sobral y Campa, M. (1990). *Arquitectura Virreinal*. Puebla, México .
- Mateo, C. C. (2015). *Guía de Estrategias de Regeneración Urbana*. España: Instituto Valenciano de la Edificación.
- Merlin P. , Choay F. (2000). *Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement*. Paris: Presses Universitaires de France.

- Olvera, S. J. (2015). Movimiento; en la plaza de Santa María la Ribera. En C. Gobel, *Plazas públicas en la ciudad de México* (págs. 103-105). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Orozco, M. E. (26 de 03 de 2015). Con criterio/El Palacio Municipal de Santiago de Cuba en la recuperación de la memoria colectiva. *Arquitectura y Urbanismo*, XXXVI(2), 20-40. Recuperado el Abril de 2020
- Páramo, P. (2007). *El significado de los lugares públicos para la gente de Bogotá*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Páramo, P., Milano A. (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista de Arquitectura*, 7.
- Percy, V. A. (2005). *Ánalysis Formal del Espacio Urbano. Aspectos Teóricos*. Lima: Instituto de Investigación de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes.
- Pérgolis, J. C. (enero-diciembre de 2004). La plaza: el centro de la ciudad. *Revista de Arquitectura*.
- Ramírez, K. P. (2006). *Pensar la ciudad de lugares desde el espacio público en un centro histórico*.
- Ramírez, R. N. (2014). *Rehabilitación urbana sostenible; Estrategias de integración para los barrios del centro histórico de la ciudad de Puebla*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Remesar, A. (2005). *Do projecto ao objeto. Manual de Boas Práticas de Mobiliário Urbano em Centros Históricos* (Segunda ed.). Lisboa: Centro Portugues de Design.
- Riebel, J. (1993). Imageanalyse: Was sind wesentliche Analyse- und Gestaltungsfelder für das Stadtimage? .
- Roly Raussel, Patricia Balvanera, Rachelle K. Gould, Xavier Basurto, Kai M.A. Chan, Sarah Klain, Jordan Levine, Jordan Tam. (2013). *Humans and Nature: How Knowing and Experiencing* (Vol. 1). Annual Review of Environment and Resources 38.
- Rosas, E. O. (2020). Indicadores psicosociales de la sustentabilidad de los espacios verdes públicos. En *Espacios verdes públicos, Estudios culturales, sociales y ambientales* (pág. 105). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ruiz, T. R. (2011). Los Kioskos de música y las bandas de viento en México durante el Porfiriato. *Antropología. Revista Interdisciplinaria Del INAH. Memoria del VI Foro Internacional de Música Tradicional*(Núm. 91). Obtenido de <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/2744>

- Salcedo, S. J. (1996). *Urbanismo hispano-americano: siglos XVI, XVII y XVIII : el modelo urbano aplicado a la América española, su génesis y su desarrollo teórico y práctico*. Bogota, Colombia : Pontificia Universidad Javeriana.
- Sanchez, M. J. (2000). Espacios y mecanismos de conformación de la identidad étnica en situaciones de alta movilidad territorial. Reflexiones preliminares con migrantes zapotecos. *Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización*.
- SEDATU. (2018). *Manual de calles. Diseño vial para ciudades Mexicanas*. México: Secretaría de Desarrollo Agrario, Terriotorial y Urbano .
- Serra, J. M. (1996). *Elementos urbanos: mobiliario y microarquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Silva, A. (1989). *Lectura de imágenes: de la imagen a la imaginación social. En Imágenes visuales en la investigación social*. Bogotá: Universidad Nacional Bogotá.
- Sykes, H. R. (2000). *Urban Regeneration: A handbook*. London: British Urban Regeneration Association.
- Terán, F. (1989). *El sueño de un orden. La ciudad hispanoamerica*. . Madrid, España: MOPU.
- Tovar de Teresa, G. (1987). En *La ciudad de México y la utopia en el siglo XVI* (pág. 41 y 105). México: Seguros de México.
- Turismo, S. (1993). *La imagen urbana en ciudades turisticas con patrimonio histórico*. México: Grupo Froga.
- Villalba, R. D. (2019). *El espacio público en procesos de renvación urbana de centros historicos. Estudio de caso: Plaza de San Nicolás de Barranquilla*. México: Universidad Nacional Autónoma d México.

Índice de ilustraciones

Ilustración 1	Carnaval de Huejotzingo.....	34
Ilustración 2	Viacrucis en Huejotzingo.....	36
Ilustración 3	Puestos de sidras y conservas en el corredor turístico en la plaza Fray Juan de Alameda	37
Ilustración 4	Iglesia Virgen del Carmen.....	41
Ilustración 5	Jaguey de Huejotzingo.....	41
Ilustración 6	Acueducto del Convento Franciscano	42
Ilustración 7	Iglesia Virgen de la Soledad	43
Ilustración 8	Parroquia de San Miguel Arcángel	43
Ilustración 9	Fotografía aérea del Convento Franciscano.....	45
Ilustración 10	Plaza Fray Juan de Alameda Huejotzingo, Puebla.	49
Ilustración 11	Explanada de la plaza Fray Juan de Alameda	51
Ilustración 12	Quiosco de Huejotzingo en la plaza Fray Juan de Alameda.....	52
Ilustración 13	Remate visual del volcán Popocatepetl.....	53
Ilustración 14	Remate visual del volcán Iztaccíhuatl.....	53
Ilustración 15	Vialidad Plaza Principal Lado Poniente	63
Ilustración 16	Características inconvenientes de la secuencia visual lado poniente.....	63
Ilustración 17	Características convenientes de la secuencia visual lado poniente.....	64
Ilustración 18	Características de la secuencia visual. Elaboración propia con Google Street View, 2019.	64
Ilustración 19	Características de la secuencia visual. Elaboración propia con Google Street View, 2019.	64
Ilustración 20	Vialidad Plaza Principal Lado Poniente	65
Ilustración 21	Características inconvenientes de la secuencia visual lado oriente.....	65
Ilustración 22	Características convenientes de la secuencia visual lado oriente.....	66
Ilustración 23	Características convenientes de la secuencia visual	66
Ilustración 24	Vialidad Plaza Principal Lado Norte.....	67
Ilustración 25	Características inconvenientes de la secuencia visual lado norte.....	67
Ilustración 26	Características convenientes de la secuencia visual lado norte	68
Ilustración 27	Vialidad Plaza Principal Lado Sur.....	69
Ilustración 28	Características inconvenientes de la secuencia visual lado sur.....	69
Ilustración 29	Características convenientes de la secuencia visual lado sur.....	70
Ilustración 30	Fachadas de calles lado sur sección A.....	75
Ilustración 31	Fachadas de calles lado sur sección B.....	76
Ilustración 32	Intervención adecuada a fachada del inmueble; Colegio María Goretti.	77
Ilustración 33	Intervención inadecuada a fachada	78
Ilustración 34	Fachadas de calles lado poniente sección A.....	81
Ilustración 35	Fachadas de calles lado poniente sección B.....	82
Ilustración 36	Fachadas de calles lado norte sección A	87
Ilustración 37	Fachadas de calles Lado Norte Sección B	88
Ilustración 38	Fachadas de calles Lado Oriente Sección A.....	94
Ilustración 39	Fachadas de calles Lado Oriente Sección B	95
Ilustración 40	Fachadas de calles Lado Oriente Sección B	96
Ilustración 41	Inmueble arquitectónico de la explanada en la plaza Fray Juan de Alameda	99
Ilustración 42	Lado lateral oriente del inmueble de la explanada	100
Ilustración 43	Mural representativo de Huejotzingo	100
Ilustración 44	Asta bandera en la plaza Fray Juan de Alameda.....	101
Ilustración 45	Fuente artística ubicada en la zona A.....	102
Ilustración 46	Inmueble monumental en honor a los Niños Héroe.....	103
Ilustración 47	Venta de sidras y productos artesanales.....	106
Ilustración 48	Puestos comerciales	106

Ilustración 49	Oficina del módulo de turismo.....	107
Ilustración 50	Cruz de piedra en la plaza Fray Juan de Alameda.....	108
Ilustración 51	Placa de piedra tallada, integrada a la cruz.....	109
Ilustración 52	Placa informativa para turistas.....	109
Ilustración 53	Fuente de agua 1 y 2 ubicadas en la zona B de la plaza.....	110
Ilustración 54	Bodega de almacenamiento en el jardín de la plaza.....	110
Ilustración 55	Rehabilitación de la cancha de futbol.....	112
Ilustración 56	Rehabilitación de la cancha de basquetbol.....	112
Ilustración 57	Aparatos para realizar ejercicio en la zona C.....	113
Ilustración 58	Monumento a Tecayehuatzin en la zona C.....	114
Ilustración 59	Letras gigantes de Huejotzingo en la zona C.....	115
Ilustración 60	Estacionamiento para autos ubicado en la zona D.....	116
Ilustración 61	Caseta de cobro del estacionamiento.....	117
Ilustración 62	Fuente de piedra.....	117
Ilustración 63	Parque acuático.....	117
Ilustración 64	Monumento a los doce primeros evangelizadores de México.....	118
Ilustración 65	Zócalo de Atlixco, Puebla.....	136
Ilustración 66	Plaza principal de San Miguel Allende.....	138
Ilustración 67	Parque Cespedes.....	139
Ilustración 68	Terciarias con nivel de habitabilidad 1 actual.....	147
Ilustración 69	Ejemplo de recomendaciones para calle terciaria con nivel de habitabilidad 1.....	147
Ilustración 70	Zonas de la banqueta.....	149
Ilustración 71	Ejemplo de intervención inadecuada y adecuada.....	150
Ilustración 72	Propuesta de integración.....	150
Ilustración 73	Ejemplo de intervención inadecuada y adecuada.....	151
Ilustración 74	Estado actual ilustrativo de referencia para fachadas.....	152
Ilustración 75	Acciones de mejoramiento a fachadas.....	152
Ilustración 76	Imagen resultante de fachadas.....	152
Ilustración 77	Ejemplo de concreto combinado.....	154
Ilustración 78	Ejemplo de adocreto.....	154
Ilustración 79	Ejemplo de concreto cepillado.....	155
Ilustración 80	Ejemplo de piedra pizarra y adoquín permeable.....	155
Ilustración 81	Calidad del espacio mediante la vegetación.....	156
Ilustración 82	Manejo del espacio.....	158
Ilustración 83	Propuesta de banca clásica con líneas estilo moderno.....	161
Ilustración 84	Propuesta de banca rectangular de concreto.....	161
Ilustración 85	Propuesta de luminaria punta de poste GMPE.....	162
Ilustración 86	Propuesta proyector LED SLED.....	163
Ilustración 87	Propuesta luminaria colonial CLN.....	163
Ilustración 88	Propuesta bote de basura.....	164
Ilustración 89	Acciones inconvenientes de señalización.....	165
Ilustración 90	Acciones convenientes de señalización.....	166

Índice de mapas

Mapa 1	Ubicación y delimitación de Huejotzingo y del área de estudio.....	27
Mapa 2	Imagen satelital de la plaza Fray Juan de Alameda.....	28
Mapa 3	Trayecto del desfile en el carnaval de Huejotzingo, 2020.....	35
Mapa 4	Delimitación espacial de los cuatro barrios de Huejotzingo y la plaza.....	40

<i>Mapa 5. Delimitación de los 4 barrios de Huejotzingo. Fuente: Elaboración propia con datos del Marco Geoestadístico, 2018 INEGI.</i>	40
Mapa 6 Equipamiento urbano de Huejotzingo	46
Mapa 7 Calles de la localidad de Huejotzingo	57
Mapa 8 Sendas principales adyacentes a la plaza Fray Juan de Alameda	58
Mapa 9 Flujos de movilidad efectuados en la plaza Fray Juan de Alameda	59
Mapa 10 Sentido vial de calles	62
Mapa 11 Ubicación de fachadas Lado Sur sección A-B	72
Mapa 12 Ubicación de fachadas Lado Poniente Sección A-B	78
Mapa 13 Ubicación de fachadas Lado Norte Sección A-B	83
Mapa 14 Ubicación de Fachadas Lado Oriente Sección A-B	89
Mapa 15 Delimitación de zonas homogéneas de la plaza Fray Juan de Alameda	97
Mapa 16 Delimitación de la zona A	98
Mapa 17 Ubicación de elementos arquitectónicos de la zona A	103
Mapa 18 Delimitación de la zona B	104
Mapa 19 Ubicación y límite del corredor turístico	106
Mapa 20 Delimitación de la zona C	111
Mapa 21 Delimitación de la D	115

Índice de tablas

Tabla 1 Elementos de mobiliario urbano	22
Tabla 2 Elementos de estructuración de la calle	23
Tabla 3 La importancia que tiene la plaza según los encuestados	31
Tabla 4 Manifestaciones culturales en la plaza Fray Juan de Alameda	38
Tabla 5 Características de fachadas lado sur sección A	73
Tabla 6 Características de fachadas lado sur sección B	74
Tabla 7 Características de fachadas Lado Poniente Sección A	79
Tabla 8 Características de la fachada Lado Poniente Sección B	80
Tabla 9 Fachadas de calles Lado Norte Sección A	84
Tabla 10 Fachadas de calles Lado Poniente Sección B	86
Tabla 11 Fachadas de calles Lado Oriente Sección A	90
Tabla 12 Fachadas de calles Lado Oriente Sección B	91
Tabla 13 Fachadas de calles Lado Oriente Sección B	92
Tabla 14 Deterioro de la imagen urbana	121
Tabla 15 Reflexión del análisis FODA	123
Tabla 16 Análisis de instrumentos normativos en materia de imagen urbana	126
Tabla 17 Síntesis del análisis de los instrumentos legales en materia de imagen urbana	133
Tabla 18 Análisis y síntesis comparativo de casos análogos	140
Tabla 19 Dimensiones de banquetas según tipo de vialidad	148
Tabla 20 Factores a considerar de acuerdo con los encuestados	167

Índice de graficas

Gráfica 1. Edad de los encuestados	6
Gráfica 2. Sexo de los encuestados	6
Gráfica 3 Ocupación de los encuestados	48

Gráfica 4 Motivo de asistencia de los encuestados	60
Gráfica 5 Frecuencia de asistencia de los encuestados	60
Gráfica 6 Porcentaje de resultados de la pregunta ¿Con quién asiste?	61
Gráfica 7 Tipo de usuarios.....	118
Gráfica 8 Porcentajes del tipo de visita.	119
Gráfica 9 Comparación de resultados de preguntas 5 y 6.....	119
Gráfica 10 Comparación de resultados de la pregunta 2 y 6.....	120

Anexos

Anexo 1. La plaza Fray Juan de Alameda a través del tiempo

Antes



Ahora



Antes



Antes



Antes



Antes

